

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales
Escuela de Relaciones Internacionales



**“LAS PERSPECTIVAS DE EL SALVADOR ANTE LOS TRATADOS DE
LIBRE COMERCIO (TLC`S) FIRMADOS CON MÉXICO, REPUBLICA
DOMINICANA, PANAMA Y CHILE AÑO 2000 – 2003”**

**Asesor:
Lic. Carlos Gustavo Lucha**

**Trabajo de Investigación
Presentado por:**

Georgina de los Ángeles Campos Colindres

**Para Optar al Grado de:
Licenciado (a) en Relaciones Internacionales.**

MARZO, 2004
San Salvador, El Salvador, Centro América

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR:

Doctora Maria Isabel Rodríguez

VICERECTOR

Ing. Joaquín Orlando Machuca.

SECRETARIO GENERAL:

Licenciada Lidia Margarita Muñoz.

FISCAL GENERAL:

Licenciado Pedro Rosalío Escobar.

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA DE CIENCIAS SOCIALES

DECANO:

Licenciada Morena Noches de Aldana.

VIDE DECANO:

Licenciado Oscar Mauricio Duarte.

ESCUALA DE RELACIONES INTENACIONALES

DIRECTOR DE ESCUELA:

Licenciado Carlos Gustavo Lucha

DIRECTOR DE SEMINARIO DE GRADUACION:

Licenciado Carlos Gustavo Lucha

INDICE

	Pagina
INTRODUCCION	1
SELECCIÓN DEL TEMA	2
DELIMITACION DEL TEMA	4
JUSTIFICACION DEL TEMA	6
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
OBJETIVOS	12
HIPOTESIS	13
MARCO TEORICO	14
METODOLOGIA	21
CAPITULO I	
LA CONFORMACIÓN DE GRANDES BLOQUES COMERCIALES FRENTE A LAS EXIGENCIAS DEL MERCADO INTERNACIONAL EN TÉRMINOS DE GLOBALIZACION	
1 EL PROCESO DE GLOBALIZACION Y SUS ORIGENES	22
1.1 EL GATT COMO UNA ANTESALA DE LA LIBERALIZACIÓN COMERCIA	25
1.2 LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE PAÍSES DESARROLLADOS Y SUBDESARROLLADOS	32
1.3 LAS RELACIONES COMERCIALES FUTURAS DE EL SALVADOR CON LOS PAÍSES DESARROLLADOS	37
1.4 LA COFORMACION DE LOS BLOQUES COMERCIALES A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE INTEGRACION	41
1.5 EL DESARROLLO COMERCIAL DE LOS PAÍSES CENTROAMERICANOS POR MEDIO DE LA GLOBALIZACION Y LOS OBSTACULOS AL INTERIOR DE LA REGIÓN	48
1.6 EL DESARROLLO COMERCIAL DE LOS MAS IMPORTANTES PUERTOS QUE CONECTABA A EL SALVADOR	54
1.7 LA APERTURA DE NUEVOS MERCADOS PARA EL SALVADOR EN BASE A LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO	58

CAPITULO II	
LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO (TLC´S) EL SALVADOR	63
2.1 TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON MEXICO	64
2.1.2 ANTECEDENTES DE LA ECONOMÍA MEXICANA	64
2.1.3 ANTECEDENTES DE LA APERTURA DE EL SALVADOR	67
2.1.4 GENERALIDADES DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON MEXICO	75
2.1.5 EVALUACION DEL PRIMER AÑO DE LA RATIFICACION DEL TLC ENTRE MEXICO Y EL SALVADOR	78
2.1.6 AMPLIACION DEL TLC CON MEXICO	81
2.2 TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON REPUBLICA DOMINICANA	85
2.2.1 CRONOLOGIA DEL ACUERDO	86
2.2.2 BENEFICIO DEL TRATADO COMERCIAL	89
2.2.3 DEGRAVACION ARANCELARIA	91
2.2.4 OPORTUNIDADES PARA LA EXPORTACIÓN	92
2.3 TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON PANAMA	94
2.3.1 CRONOLOGIA DEL ACUERDO	96
2.3.2 BENEFICIO DEL TRATADO COMERCIAL	98
2.3.3 DEGRAVACION ARANCELARIA	100
TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON CHILE	102
2.4.1 CRONOLOGIA DEL TRATADO	105
2.4.2 DEGRAVACION ARANCELARIA	106
2.4.3 MERCADO POTENCIAL DE EXPORTACIÓN	107
CAPITULO III	
LAS PERSPECTIVAS DE EL SALVADOR FRENTE A LOS TLC´S FIRMADOS CON MEXICO, REP. DOMINICANA Y CHILE	110
3.1 PERSPECTIVAS Y LIMITES DESDE LOS ACUERDOS DEL TLC ENTRE MEXICO Y EL SALVADOR	111

3.1.1 BENEFICIOS OBTENIDOS DEL SECTOR NEGOCIADO CON MEXICO	123
3.2 PERSPECTIVAS DE LOS TRATADOS COMERCIALE ENTRE REP. DOMINICANA Y EL SALVADOR	129
3.3 PERSPECTIVAS DE LOS TRATADOS COMERCIALES ENTRE PANAMA Y EL SALVADOR	133
3.4 PERSPECTIVA DE LOS TRATADOS COMERCIALES ENTRE CHILE Y EL SALVADOR	135
3.5 LAS PERSPECTIVAS DE DESARROLLO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS DIFERENTES SECTORES DE EL SALVADOR	138
3.5.1 LA VISIÓN DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES (FMI, BID, OMC)	139
3.5.2 LA VISIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA (ANEP, ASÍ Y CÁMARA DE COMERCIO)	143
3.5.3 LA VISIÓN DE LA MICRO Y MEDIANA EMPRESA	146
3.5.4 LA VISIÓN DEL GOBIERNO	148
CONCLUSIONES	150
RECOMENDACIONES	154
BIBLIOGRAFIA	156
ANEXOS	

AGREDECIMIENTOS:

A DIOS Todo poderoso por guiarme e iluminar mi camino y llenar mi vida de bendiciones.

A MIS PADRES Cristina Colindres de Campos y Juan Francisco Campos Reyes, por contribuir a mi educación y brindarme su ayuda incondicional.

A MI HERMANA Susana Antonia Campos Colindres, por ser la mejor de las hermanas y mi segunda madre.

A MI HIJA Georgina Guadalupe Enríquez Campos por ser la persona que llena mi vida de ilusiones y esperanzas.

A MIS SOBRINOS Carlos Manuel Campos Colindres y Diego Arturo López Campos, por ser para mi los mejores sobrinos del mundo.

A MI HIJA Q.D.D.G Carla Valeria Enríquez Campos a quien dedico mis años de estudio y todos mis triunfos.

A MI ABUELO Q.D.D.G Manuel de Jesús Conrado, a quien recuerdo con cariño

INTRODUCCION

En el presente trabajo se detallan las perspectivas de El Salvador ante los tratados de libre comercio firmados con México, República Dominicana, Panamá y Chile. Como parte de los procesos de globalización los cuales contribuyen a la inserción de los países en mercado mundial.

La tendencia globalizadora en el nuevo sistema internacional ha permitido que la política económica de los países cambie de acuerdo a los intereses de los mismos este, cambio se ha vuelto positivo porque; con ello se ha posibilitado abrir mas los mercados al exterior a través de los tratados de libre comercio.

En el primer capitulo se pretende deducir como han influido los procesos de globalización al interior de los estados, y como los países se han unido en bloques comerciales los cuales han llevado a hacer frente a las exigencias del mercado internacional.

En el segundo capitulo es el detalle específico de los tratados de libre comercio desde su negociaciones, desgravación arancelaria y mercado potencial de exportaciones. Describe desde sus antecedentes al proceso de negociación hasta la firma de los mismos.

En el tercer capitulo se detallan las perspectivas de los tratados de libre comercio principalmente lo que El Salvador espera de los TLC's y las opiniones de las organizaciones como parte de la vida económica del país.

Lo que ha motivado haber seleccionado este tema, obedece a varias razones: el poder unir en una sola investigación los cuatro tratados de libre comercio. Hacer un recuento de lo que México ha significado para El Salvador en materia de crecimiento económico como consecuencia del TLC con esta nación.

Poder brindar la información necesaria de los Tratados de Libre Comercio con República Dominicana, Panamá y Chile y lo que ha llevado al Gobierno Salvadoreño ha abrirse a otros mercados como parte de su política comercial de cara a los procesos de globalización.

Establecer una zona de libre comercio a través de un proceso en virtud del cual las sociedades centroamericanas y específicamente El Salvador, pueden llegar a una transformación cualitativa y por ende establecer la factibilidad de elevar el nivel de bienestar económico, como producto del intercambio comercial y el mejor aprovechamiento de las ventajas comparativas de los países en estudio.

El estudio de las perspectivas que tiene El Salvador ante los tratados de libre comercio, es un instrumento coadyuvante en la búsqueda de la formación de una zona de libre comercio en el área centroamericana y más aún en El Salvador.

Los tratados de libre comercio, permiten obtener beneficios, a la vez que se estrechan los lazos de amistad y cooperación entre los países, para el caso las relaciones de El Salvador con México; República Dominicana, Panamá y Chile. En este sentido se fortalecen los vínculos entre las partes firmantes de las negociaciones comerciales.

Se hace conciencia, que al investigar y estudiar este proceso dinámico, como es el intercambio comercial; desde la óptica de comercio exterior que impulsa el actual gobierno constituye un estudio novedoso y de actualidad en el cual se pretende ofrecer algunas ideas para futuros estudios, no sólo en lo referente al libre comercio, si no también frente a otros fenómenos de realidad nacional e internacional.

El desarrollo del análisis de las perspectivas de El Salvador ante los TLC como parte de la política del actual gobierno requiere de un gran

esfuerzo por organizar los hechos, definir conceptos y variables, que se relaciona entre sí, y que conllevará a comprender mejor el tema. Es importante considerar, que se vive en un mundo tan cambiante, en el que las investigaciones científicas y los adelantos tecnológicos se efectúan con gran rapidez, el estudio de fenómenos económicos, constituye un reto por organizarse y poder ser parte de esa serie de cambios los cuales benefician a los países por medio del crecimiento económico.

El estudio se inicia, a partir del año 2,000 fecha en que se establecen una serie de cambios surgidos como resultado de la firma de los acuerdos de paz después de un largo conflicto armado denominado período de Post –guerra y que su vez se da la consolidación de un Estado de Derecho. Dentro de todo este contexto de cambios nacen los llamados programas de ajuste estructural los cuales, se constituyen en una combinación de recetas de lo que son el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Lo primero es la privatización de las instituciones estatales; ANTEL en 1,998; la eliminación del subsidio a la energía eléctrica, la privatización del Ministerio de Obras Públicas en el 2,001. Dentro de esto la construcción de nuevas carreteras.¹ Y muchos cambios que dan otra apariencia al país.

El Gobierno de El Salvador como parte de su política exterior implementa un modelo económico Neo – Liberal el cual pretende liberalizar el comercio; convirtiéndose en una zona de libre comercio sosteniendo relaciones con los países que estén abiertos a tener vínculos comerciales con el país. En este caso el tratado de libre comercio firmado el 10 de enero de 1991, en el Estado de Tuxtla Gutiérrez, México.²

¹ PNUD 1997 “Cooperación Técnica y Financiera para El Salvador”.

² http://www.terra.com.gt/moneda/noticias/MND_2405.htm.

En junio del 2,000, los presidentes de México, El Salvador, Guatemala y honduras firmaron un tratado de libre comercio con México Triangulo Norte (TLCM – TN).³

El Salvador inició negociaciones de un tratado de libre comercio con Panamá en el año 1998. No obstante por razones de coyuntura se suspendieron en 1999; lo que para el 6 de marzo del año 2,002 se concluye con la firma de un TLC entre El Salvador y Panamá.⁴

El país también ha suscrito un TLC con República Dominicana el cual se negocio conjuntamente con la región centroamericana, pero ha entrado en vigencia a diferentes velocidades en cada país.

República Dominicana y C.A. suscribieron el TLC el 16 de agosto de 1998 y fue ratificado hasta marzo de 2001.⁵

El 24 de noviembre del año 2,001 El Salvador recibió su primera propuesta para negociar en TLC con Taiwán.

Chile y Centroamérica firman el pasado mes de mayo un importante apertura de nuevos mercados firmado en Guatemala un acuerdo marco para un tratado de libre comercio, entre los presidentes de Costa Rica, Chile, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.⁶

En esta investigación, se enfocará específicamente, el estudio de: Perspectivas de El Salvador ante los tratados de libre comercio año 2000 – 2003 y los beneficios que puede obtener El Salvador de todos los tratados comerciales firmados hasta la fecha.

Este estudio finalizará hasta el año 2,003 fecha en la cual tentativamente se prevé un aumento en la economía del país como resultado del desarrollo de los tratados de libre comercio.

³ <http://www.enbamex.de/comunidades> 2000/bo 25 - 00.htm

⁴ La Prensa Gráfica; Libre Comercio, Las Negociaciones Pág. 32 B
El Financiero martes 26 de marzo 2,002.

⁵ Ídem 32b

⁶ <http://www.elnuevo diario.com.ni/archivo/1999/octubre>

Con la presente investigación que versa sobre “Perspectivas de El Salvador ante los tratados de libre comercio con: México, República Dominicana, Panamá y Chile año 2,003” Se abre un nuevo esfuerzo por reflexionar y discutir sobre las perspectivas que tiene El Salvador ante los tratados de libre comercio en comparación con otros países con los cuales sostiene vínculos comerciales y a la vez se pretende con esta investigación cubrir ciertos vacíos bibliográficos y la ausencia de estudios sobre el tema.

Partiendo del hecho de que la dinámica de comercio exterior se ha orientado a la liberación del mismo, tal política es congruente con la política comercial que impulsan los presidentes de los demás países principalmente los de Centroamérica: Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá y Nicaragua; Siendo este último el que realiza un mayor esfuerzo por integrarse a una política de libre comercio en unión de toda Centroamérica, debido a sus condiciones políticas y económicas.⁷

Otro factor importante, que no puede dejarse de lado, es que las nuevas tendencias comerciales a nivel internacional están caracterizadas por la creación de bloques económicos y el establecimiento de zonas de libre comercio; por lo tanto El Salvador ha iniciado negociaciones tendientes a viabilizar su inserción, en la economía mundial.

El establecimiento de una zona de libre comercio entre El Salvador y toda Centroamérica lo que se considera en llamarse ALCA (Área de Libre Comercio para las Américas) y posteriormente la firma de los tratados de libre comercio con República Dominicana, Panamá, Chile y México haciendo una evaluación del período desde su firma.⁸

⁷ La Prensa Gráfica, enfoque tribuna de Redactores, Los Amigos de Bush, 24 de Marzo de 2,002.

⁸ <http://www.elobservatorio.org/ALCA-tlc.htm>

Dichos tratados están orientados a fortalecer las relaciones económicas entre los países signatarios, incrementar y diversificar el comercio recíproco, aumentar sostenidamente la oferta exportable de los países de la región, coordinar y complementar las actividades económicas, en especial de las áreas productivas de bienes y servicios, estimular las inversiones y favorecer la creación de funcionamiento de empresas bilaterales y multilaterales.⁹ De comercio regional; estableciéndose gradualmente una zona de libre comercio.

El Salvador ha sostenido relaciones comerciales y diplomáticas con los países de Centroamérica, México y recientemente con Panamá y Chile, estos dos últimos en el plano comercial.¹⁰

Durante el pasado y el presente siglo específicamente durante los años ochenta se intensificaron dichas relaciones comerciales mediante la firma de acuerdos bilaterales, para el caso México con cada uno de los países centroamericanos.

Con El Salvador se firmó el acuerdo de cooperación energética, conocido como el Pacto de San José, el 3 de agosto de 1980, con este pacto se aseguraba el suministro de petróleo a El Salvador y demás países de Centroamérica, tal acuerdo garantiza el precio preferencial en el abastecimiento de petróleo.¹¹

En 1989, el Banco Nacional de Comercio Exterior de México estableció un convenio de financiamiento para las exportaciones para el banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) que

⁹ Empresas Multilaterales: Se le conoce como empresas transnacionales, no conocen fronteras, ya sea por que el origen del capital de sus propietario es de varias nacionalidades, o por que la magnitud de sus negocios es muy grande o por ambas cosas "Brand, Salvador Oswald", "Diccionario de Ciencias Económicas" Pág. 17

¹⁰ <http://El nuevo diario.com.ni/archivo/1999/octubre/19-octubre-1999/nacional>

¹¹ "Declaración conjunta Mexican – Francesa sobre El Salvador" 15 de septiembre 1984. Ellacuría, Ignacio "veinte años de historia en El salvador (1969 –1989) escritos políticos, Tomo III, UCA, Editores, San Salvador, El Salvador, Pág. 12-35.

proporciona fondos por 20 millones de dólares, para financiar exportaciones de México hacia Centroamérica.

En las relaciones comerciales, El Salvador tiene un alto déficit comercial con México, debido a las importaciones de petróleo, aunque también existen barreras no arancelarias tales como obstáculos al transporte y cobros excesivos a las exportaciones salvadoreñas.

La oferta exportable de El Salvador hacia México es muy limitada, pues la economía salvadoreña seguía teniendo para ese entonces una base agro exportadora basada en 3 productos no tradicionales: carnes frescas, pescados, crustáceos, moluscos, tabaco y algunos minerales, por otra parte México, es importador de maquinaria, equipo de transporte y comunicaciones, aparatos eléctricos e insumos agrícolas entre otros, lo que limita las oportunidades de ampliar el valor y el volumen comercial con México.

El 10 de enero de 1991, se firma el tratado de Tuxtla Gutiérrez (conocida como Acta de Tuxtla Gutiérrez) entre México y Centroamérica, en tal acta se acuerda establecer la zona de libre comercio a más tardar el 31 de Diciembre de 1,996, mediante un proceso de desgravaciones arancelarias y la eliminación de barreras no arancelarias.⁽¹²⁾

El acta de Tuxtla Gutiérrez, fue uno de los primeros convenios y programas de cooperación entre El salvador y México.

En 1998 cuando el huracán Micht devastó las economías de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua siendo este último uno de los más afectados. Por su parte Estados Unidos crea en materia de cooperación una residencia permanente denominada, ley NACARA (Ley de ajuste nicaragüense y alivio centroamericano) se incluyen a todos los salvadoreños que ingresaron en 1990 junto con sus cónyuges e hijos solteros menores de 21 años, estos podrían

¹² Idem http://www.terra.con.gt/moneda/noticias/mdn_2405.htm

obtener la residencia permanente; el número de beneficiados se calcula 250 mil jefes de familia más sus dependientes y no tiene fecha de vencimiento.

Posteriormente se crea una ley de status de protección temporal (TPS, siglas en inglés). Se incluyen todos los salvadoreños indocumentados o con visa de inmigrantes que se encontraban en EU antes del 13 de febrero de 2,001; protege temporalmente la deportación y la posibilidad de tramitar un permiso de trabajo. 253 mil, 61 beneficiados hasta el 4 de marzo de 2,002, duración 18 meses y vence el 9 de septiembre.⁽¹³⁾

En el 2001 cuando un fuerte terremoto sacudió a El Salvador dejando más de 500 víctimas y cuantiosas perdidas económicas. EU. Proporcionó ayuda técnica, apoyo logístico y ayuda económica.⁽¹⁴⁾

La ayuda que el gobierno de EU. proporciona a El Salvador ha sido elevada principalmente en materia de cooperación, por lo tanto EU. pretende proporcionar otro tipo de cooperación a través de la cual El Salvador no pueda depender y a la vez se pueda explotar una de las mayores fuerzas de trabajo, por medio de la producción en la industria maquilera.

De igual forma se ha podido demostrar al buscar otros mercados como lo son: República Dominicana, Panamá y Chile; lográndose a si la conformación de una zona de libre comercio en la cual se evidencia la capacidad de El Salvador como país negociador por medio de el establecimiento de empresas internacionales entre El Salvador y los países que deben establecer vínculos comerciales. Lo que conlleva a una mayor apertura externa en el comercio a nivel internacional.

En este contexto en el cual se plantean las relaciones TLC entre México, República Dominicana, Panamá y Chile con El Salvador. En

¹³ La Prensa Gráfica 20 de marzo de 2,002 La Sombrilla Migratoria, Pág. 2C

¹⁴ Folleto Universidad Centro Americana José Simeón Cañas, edición 23, Enero-2001, Los terremotos en El Salvador.

el marco del establecimiento de una zona de libre comercio se pretende demostrar los siguientes problemas; traducidos en los siguientes cuestionamientos:

1. ¿Qué perspectivas ve el gobierno salvadoreño ante los tratados de libre comercio que recientemente se han firmado con: República Dominicana, Panamá y Chile?
2. ¿Cuáles serían los logros alcanzados a casi 7 años de la firma de un TLC de El Salvador con México?
3. ¿Teniendo en cuenta el tamaño de otros mercados que posibilidades tendría El Salvador de aumentar sus exportaciones y generar nuevas fuentes de empleo; y a la vez poder cumplir con las exigencias de otros mercados?

OBJETIVOS

GENERAL

Evaluar las perspectivas que tiene El Salvador ante los tratados de libre comercio, ya firmados de cara a la conformación de nuevos bloques comerciales por medio de la globalización, a fin de establecer los beneficios que podría obtener el país.

ESPECIFICOS

1. Determinar los bloques comerciales mundiales, las aperturas comerciales internas que se han dado en los países del mundo luego de los nuevos esquemas de globalización.
2. Describir las relaciones y acuerdos comerciales realizados por El Salvador con México; República Dominicana, Panamá y Chile como mecanismos de soporte en beneficio de la economía salvadoreña por medio de los Tratados de Libre Comercio.
3. Evaluar el incremento o disminución del comercio entre El Salvador con México, República Dominicana, Panamá y Chile. Como producto de la firma de los tratados de libre comercio con los mismos.

En respuesta a los objetivos anteriormente mencionados se plantean las siguientes hipótesis.

MARCO TEÓRICO

A partir de los años 60's las condiciones mundiales y la explicación de los acontecimientos mundiales iban a tener un nuevo fundamento, el Transnacionalismo y el Globalismo, presentándose una nueva imagen del mundo, basándose en el comportamiento de una pluralidad de actores como: Las Organizaciones Internacionales, Las Empresas Multinacionales, Las Organizaciones Gubernamentales. Dichas organizaciones se constituyen en protagonistas las cuales serían los ejes principales de las nuevas relaciones internacionales. Es así como el Estado se convierte junto a las Organizaciones Internacionales en un actor más de este cambio.

Aunado a lo anterior el auge de las relaciones comerciales y de los avances tecnológicos así como de los flujos comerciales. Potencian una compleja interdependencia la cual conlleva a la necesidad a que la pluralidad de actores internacionales, se relacionen de una manera combinada a través de interacciones mutuas, y por medio de alianzas comerciales (Tratados de Libre Comercio), bloques regionales, procesos de integración.

Ante este mundo altamente desarrollado se vuelve una prioridad potenciar y dinamizar así como concretizar las nuevas y mejores

Relaciones comerciales. Es por ello que este estudio se basará en la teoría Transnacionalista y Globalista; pues nos presenta una explicación acorde de cómo se esquematizan los nuevos actores dentro de estas nuevas realidades mundiales, las cuales buscan un nuevo esquema de integración técnico – económica; por ende autores como: Celestino del Arenal, Robert Keohane y Joseph Nye, presentan los fundamentos básicos de la teoría globalista, que se explican a continuación:

Características del Transnacionalismo

Unidad de Análisis	Pluralidad de actores internacionales (Organizaciones internacionales, ONG'S, empresas y transnacionales, autores sub-estatales, etc.)
Problemática de Estudio	Problemas derivados de la actividad Humana en un mundo altamente desarrollado, relaciones comerciales, medio ambiente, crisis de recursos, etc.

Imagen del mundo Red o telaraña (Interdependencia)¹⁵

Los nuevos acontecimientos mundiales han conllevado al mismo tiempo a replantearse las tendencias del comercio a nivel internacional convirtiéndose en una estrategia tanto de los países desarrollados como los que están en vías de desarrollo; las cuales son llevadas a cabo a través de las ya mencionadas estrategias para la creación de los Tratados de Libre Comercio. Las que a su vez son encaminadas al logro de metas definidas en términos de intereses nacionales, estos intereses son: fortalecer la economía del país, modernizar y agilizar la producción de un país, mantener relaciones comerciales y diplomáticas con otros Estados, etc.⁽¹⁶⁾

Los actores internacionales están potenciando los tratados de libre comercio bajo un régimen globalista, el cual es caracterizado por políticas económicas tendientes a la liberación del mercado mundial promovido por los organismos financieros internacionales tales como: El Fondo Monetario Internacional (FMI) Banco Mundial (BM), Agencia para el Desarrollo Internacional (AID)) Banco Interamericano de

¹⁵ Teoría de las Relaciones Internacionales Pág. 67

¹⁶ Memoria de labores, Ministerio de Relaciones Exteriores;
Instrumentos de análisis y promoción de mercados año 1999 – 2000.
Pág. 24

Desarrollo (BID) y Bancos Privados. Los cuales consideran necesario realizar ajustes en la estructura de los países altamente endeudados, para adecuarlos a una disponibilidad menor de los recursos externos y aumenten sus exportaciones, para que existan divisas suficientes y así se pueda cancelar parte de la deuda externa que estos países poseen con los países desarrollados o con los Organismos Financieros Internacionales.⁽¹⁷⁾

De esta manera se conviertan en países interdependientes y altamente productivos.

Las políticas de comercio exterior también incluyen como pieza fundamental la conformación de bloques tanto regionales, como multilaterales; los cuales van desde lo general a lo específico, estos son: Unión Europea, Relaciones con EU, Canadá y Taiwán.

Y en el plano de la Integración Centroamericana (Mercado Común Centroamericano), Comunidad Andina, Merco Sur, NAFTA, APEC, CARICOM, etc⁽¹⁸⁾

Tratados de Libre Comercio (El Salvador con México, República Dominicana, Panamá y Chile), entre otros tratados comerciales que otros países firmen entre ellos y no con El Salvador.

Sin embargo, la globalización ha empujado a los países del mundo a agruparse en bloques comerciales para poder competir con las nuevas reglas del mercado, impuestas por la Organización Mundial del Comercio (OMC).¹⁹

Dichos bloques constituyen el desarrollo comercial que en los últimos años ha presentado el Estado de El Salvador el cual obedece a una política de liberación del mercado; liderada por una teoría de globalización y del paradigma transnacionalista.

¹⁷ Ídem página 32

¹⁸ File:/.../Latinoamérica busca la unión de bloques comerciales. htm

¹⁹ La Prensa Gráfica, Enfoques. opcit...

Tomada por el gobierno de ARENA, el cual llegó al poder en junio de 1989 y liderada por el entonces presidente el Lic. Alfredo Cristiani Burkar.

Como producto de la profunda crisis que años atrás sufriera El Salvador debido a un intenso conflicto armado causado por una injusta distribución de la riqueza y excesiva acumulación de los medios de producción y capital en pocas manos, lo cual enfrentó a las clases sociales, unas que trataron de mantener sus privilegios y otras presionaron por el cambio social.

La puesta en práctica del desarrollo comercial por medio de los Tratados Comerciales esta encaminada, al incremento de la producción de El Salvador el cual a su vez radica su éxito sobre el incremento de las exportaciones y el crecimiento de la balanza comercial.

Existe un renovado interés, por parte de los grupos económicos dominantes, que están representados por el partido ARENA en participar en una zona de libre comercio a nivel externo y así como de las organizaciones empresariales tales como: ANEP, ASI y Cámara de Comercio y empresas privadas. Dichas instituciones apelan por participar en una amplia zona de libre comercio y en profundizar una relación con los países de la región americana como lo son: Panamá, República Dominicana y Chile y a la vez ver las perspectivas que El Salvador tiene ante estos países y los logros desde los acuerdos del tratado de libre comercio con el gobierno de México.

Esto es congruente con la necesidad de los grupos económicos dominantes, de desarrollar un sector exportador más dinámico y diversificado, en términos de productos, mercados y capitales, en condiciones de eficiencia y competitividad que impone el actual contexto internacional.

Los sectores económicos que podrían resultar beneficiados incluyendo al sector industrial, el cual podría expandir su producción al mercado de Panamá, República Dominicana y Chile como lo fue para México; y establecer alianzas con empresas industriales de capital extranjero.

La industria nacional necesita importar materias primas y bienes intermedios, capital y tecnología del exterior, para lograr competir eficientemente, hay que realizar un intercambio favorable con Panamá, República Dominicana y Chile. Así como el sector comercial industrial y financiero el cual podría lograr la ampliación de volúmenes de intercambio comercial el cual asegure mayores ganancias.

Los productos salvadoreños que podrían obtener potencial en el mercado extranjero son: con México desde la ratificación del TLC. Los principales productos de exportación: broches para joyas, semilla de marañón, botas de hule, ciprés, entre otros. La mayoría de estos productos son elaborados por micro y pequeña empresa.

- República Dominicana: telas, prendas o complementos de vestir, aluminio y sus manufacturas, plásticos y sus manufacturas, jabones, manufacturas de algodón y de papel, entre otras.
- Panamá: papel de empaque, papel etiqueta, perfiles de aluminio, herramientas, jabones, detergentes, dulces, galletas, pasta de dientes, electrodomésticos, champú y hierro.
- Chile: hamacas, toallas de algodón, medicamentos, cojines, artesanías de madera, el barro e iguanas criadas en cautiverio, entre otros.²⁰

En el contexto de la relación multilateral El Salvador, México, República Dominicana, Panamá, Chile es de resaltar la firma de un

²⁰ La Prensa Gráfica., El Financiero, Integración. Martes 24 de Septiembre de 2002. Pág. 22b

anterior tratado de libre comercio; primero con México firmado el 10 de enero de 1991 entrando en vigencia el 15 de marzo de 2001. Las recientes firmas de los TLC con República Dominicana entrando en vigencia el 4 de octubre de 2001, con Panamá suscrito el 6 de febrero de 2002, con Chile, Centroamérica acordó un Tratado de Libre Comercio el 18 de octubre de 1999.²¹

Las perspectivas que El Salvador tiene ante las recientes firmas de Libre Comercio con los anteriores países depende de la capacidad de mejorar la productividad, para lograr mejores escalas de producción y llegar a competir en el mercado exterior, esto depende en gran medida de la elaboración de una estrategia de la política comercial de El Salvador, que sea coherente con el objetivo de participar eficientemente en la inserción de los mercados internacionales.

²¹ La Prensa Gráfica, El Financiero, Integración.
Martes 24 de septiembre de 2002. Pág. 22b

HIPÓTESIS

GENERAL

El Salvador experimenta una era de cambios económicos, aunado a esto la conformación de nuevos bloques comerciales, los cuales se consolidan con la firma de tratados de libre comercio.

Con estos (TLC) se obtienen muchos beneficios uno de los más importantes es la generación de empleos, lo que corresponde a las expectativas que tiene el país.

ESPECIFICAS

1. La formación de bloques comerciales, la liberación económica interna, la apertura de nuevas áreas comerciales se han acelerado tanto en los países desarrollados en respuesta a la creación de nuevos esquemas de globalización y ampliación del mercado mundial.
2. El Salvador en relación a los acuerdos comerciales con México; y los actuales con República Dominicana, Panamá y Chile; son la respuesta a los mecanismos empleados después de intensas negociaciones, por lograr un mayor desarrollo comercial y un crecimiento económico, el cual beneficiará al país.
3. El desarrollo comercial que ha tenido El Salvador se ha incrementado como producto de la firma de tratados de libre comercio con México, República Dominicana; Panamá y Chile, posibilitando con ello la generación de empleos.

METODOLOGÍA

La temática a investigar se centra en el estudio de los aspectos económicos de la realidad internacional. El establecimiento de bloques comerciales, las alianzas estratégicas y la ampliación de los mercados; surgen como consecuencia de un comportamiento, protagonizado por los países industrializados y las grandes empresas transnacionales que han consolidado nuevos modelos de producción. Por ende la metodología a utilizar en esta investigación se centra en el estructuralismo o estructural funcionalista; esta teoría explica el desarrollo del sistema capitalista mundial, y sus partes (clases sociales, estados, empresas multinacionales, etc.). Explicándolo a través de la historia bajo un prisma económico en las relaciones, centro-periferia.

Determinando así que el centro son los países con más dominio económico, y la periferia son los países que están subordinados.

En función de dicha teoría el estructuralismo determina la acción de los organismos como un todo, esto significa que para el caso de los Tratados de Libre Comercio, el gobierno es el órgano regente de las políticas económicas, y todas las instituciones del estado tienen que trabajar en función de los Tratados de Libre Comercio cuando al tema se refiere. En el caso del Ministerio de Economía, es el organismo directriz de las negociaciones en pro de las firmas de los Tratados de Libre Comercio entre El Salvador (México, República Dominicana, Panamá y Chile).

La temática estará sustentada en términos de investigación bibliográficos, tales como: (Revistas, periódicos, folletos, etc) documental (tesis) e Internet, apoyándose además en el uso de entrevistas a entidades Gubernamentales y privadas.

CAPITULO I

LA CONFORMACIÓN DE GRANDES BLOQUES COMERCIALES FRENTE A LAS EXIGENCIAS DEL MERCADO INTERNACIONAL; EN TÉRMINOS DE GLOBALIZACIÓN.

1. EL PROCESO DE GLOBALIZACION Y SUS ORIGENES.

La globalización económica es un proceso que ha llevado a los países del mundo a convertirse en grandes productores de materias primas; ante esto ha sido necesario la conformación de grandes bloques comerciales como un complemento para los países poseedores de materias primas y mano de obra; con los que tienen un capital necesario para producir, finalizando con una sola fuerza de trabajo.

Posteriormente se describe la globalización como un proceso histórico el cual es iniciado por el Thatcherismo y cónetamente por el gobierno de R. Reagan, utilizando la privatización de empresas públicas – creadas con fondos del contribuyente nacional.

La privatización: Fue iniciada en Gran Bretaña por el gobierno de M. Thacher, después de triunfar en la elecciones de 1979, logrando un mayor impulso en la década de 1980. Japón entra a este proyecto creando una misión especial la cual era encargada de analizar la cuestión de la privatización de las empresas públicas. El acontecimiento más notorio de esta tendencia mundial fue la Conferencia Internacional sobre la privatización, auspiciada por EE.UU. A través de la AID, en Washington, febrero de 1986, en donde se reunieron quinientos delegados de 46 países. El Secretario de Estado del gobierno de R. Reagan, George P. Schultz, explicó que

la conferencia simboliza “una revolución del pensamiento económico”... es un retorno de los “pensamientos de los cuales una vez nos adherimos, pero de los cuales nos habíamos apartado”.

Gran Bretaña se afirma también en el programa de privatización británica el cual ha sido ampliamente aclamado como un éxito económico y político logrando una mayor expansión en el número de accionistas. ⁽²²⁾

El modelo capitalista también es un proceso que no puede divorciarse del modelo de la privatización por lo que en muchos países del mundo ha tenido su éxito, debido a que nos enseña como poder crecer en su economía sin depender del gobierno, y posteriormente nos encamina hacia la modernización y el desarrollo. Pero siempre existe un factor de riesgo dentro de este espacio coyuntural; el capitalismo enfrenta una crisis. Para recuperar el modelo capitalista se hace necesaria la búsqueda de alternativas, que permitan la reproducción del capital. La formación de bloques y a globalización de la economía es para algunos el resultado de la acomodación de las economías industrializadas; para poder enfrentar los problemas del mercado, la asignación de recursos, movilidad de factores, etc. ⁽²³⁾

Es así como para 1989 el mundo empieza a enfrentar una acelerada readecuación, del marco de la bipolaridad a la multipolaridad.

Los cambios en las EX – URSS y Europa modificaron estructuralmente el modelo capitalista. La reunificación de Alemania y el fortalecimiento de la CEE plantearon un desafío para Japón y EUA lo cual afectaba sus intereses; el poder económico ya no era responsabilidad de dos países se tenía que compartir con los países que integran el globo terrestre lo cual representa para Japón y EUA. Un importante desafío.

(22) Panorama Internacional; Notas sobre Globalización Económica Pág. 1

(23) The future of capitalism. How today's economic forces will shape tomorrow's World, Allen & Unwin 1996.

La preocupación era de lanzar una propuesta para los demás países sin que la misma afectara sus intereses geopolíticos.

En 1990, el entonces presidente de los EUA, George Bush, lanza la “propuesta iniciativa para las Américas” la cual consiste en incluir a Sur América dentro de sus planes estratégicos.

La Guerra del Golfo Pérsico, determinó un nuevo marco en el reparto del mercado petrolero y la señal para EUA de buscar una alternativa en el petróleo americano (Venezuela, Ecuador y México) ⁽²⁴⁾

Para la mayoría de analistas geopolíticos la globalización de la economía, las ciudades globales, los mega mercados y la movilidad de los factores productivos marcan el fin de la época del capitalismo dentro de los estados nacionales. Trescientas compañías poseen hoy un estimado de ¼ de los

Bienes productivos del mundo. De las 100 economías del mundo, 47 son corporaciones multinacionales. El desarrollo de la tecnología, el fortalecimiento de las instituciones supranacionales y el control del capital financiero por pocos especuladores han permitido la globalización de los mercados, han acercado a los países del mundo, han fortalecido las ciudades y puertos, han creado plataformas de producción y exportación para el mundo entero. Este acercamiento es evidente a través de la televisión por cable, la telefonía y el Internet. ⁽²⁵⁾

La globalización ha tenido su beneficio, a si mismo, un nuevo impulso a la democracia y el desarrollo de la misma es cada vez más predominante en todos los países del mundo. Debido a esto surge una contradicción de quienes la consideran la quinta esencia del imperialismo y la causa de todos los males de los países pobres y alabanzas de quienes piensan que es un fenómeno imparable que estimula el crecimiento económico de los pueblos. Para dar una explicación más amplia el Banco Mundial ha publicado, un trabajo

(24) Frambes – Buxeda, Aline. Hacia una Sociología y teoría de la integración subordinada para América Latina y Norteamérica, en revista presencia año VI

(25) Ídem Pág. 2
Número 23. 1994. Pág. 2

titulado “Globalización Crecimiento y Pobreza” en el se concluye que, si bien la mundialización del comercio en el último cuarto del Siglo XX ha reducido la pobreza en general, casi la tercera parte de la humanidad sigue sin beneficiarse del proceso. Es decir que la globalización ha reducido la pobreza; pero no en todas partes.

La globalización reduce la pobreza cuando los países de baja renta logran incorporarse al mercado mundial. De manufacturas y servicios que dejan de ser, principalmente proveedores de materia prima para los países ricos. Quienes logran esto, son los ganadores; (China, India, México y Brasil), son los campeones, para ellos la globalización se ha traducido en un real aumento de las exportaciones y todos han pasado a tasas de crecimiento económico.
(26)

1.1 EI GATT, COMO UNA ANTESALA DE LA LIBERALIZACION COMERCIAL.

Para la mayoría de los economistas, la firma del acuerdo final de la ronda Uruguay en abril de 1994 en Marrakech (Marruecos) comporta una sustancial mejora en las perspectivas referentes a las relaciones comerciales entre los distintos países. Esta mejora tiene como base la liberación comercial que suponen los acuerdos alcanzados y, en especial, la creación de una nueva institución: la Organización Mundial de Comercio (OMC).

La OMC tiene como objetivo recoger el testigo del acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) en la defensa de un sistema de comercio mas libre, transparente y multilateral (Sutherland, 1994). Su creación significa la adecuación al siglo XXI. De los acuerdos de Bretton Woods con sernientes al ámbito comercial que de durante los últimos 50 años, con mayor o menor éxito han regido las relaciones comerciales de carácter multilateral entre las diferentes naciones. Además, en un mundo donde el declive del GATT, desde principios de

la década de los ochentas, ha conllevado la proliferación de áreas regionales de comercio, la OMC constituye un elemento imprescindible para ser frente tanto actitudes unilaterales que pretenden la realización de un comercio administrado como el incremento del proteccionismo en las transacciones interregionales.

Por tanto, en lo que se refiere a la esfera comercial, se esta posiblemente a las puertas de una nueva era.

EL ÉXITO DEL GATT

En la década de los treinta, la profunda recesión económica que tuvo lugar en la mayoría de los países comporto una sustancial disminución del comercio. Esta disminución de los intercambios comerciales se produjo como consecuencia de la aparición de políticas de empobrecimiento del vecino, tales como incrementos de los aranceles y depreciaciones competitivas de la moneda. Dichas políticas tenían como objetivo desplazar la demanda agregada hacia los productos nacionales para aumentar la producción y el empleo nacional, y facilitar la recuperación económica.

No obstante, a pesar que las políticas de empobrecimiento del vecino pueden conllevar algunos resultados positivos si son efectuados por un único país, sin embargo, se convierten en sumamente negativas cuando se generalizan. Esto se debe a que dan lugar a guerras comerciales que, a través de la disminución del comercio, producen decrementos en la renta nacional.

De este modo, para evitar la anterior situación, después de la finalización de la segunda Guerra Mundial nace el GATT. Este acuerdo tiene como objetivo proceder a una paulatina liberación comercial multilateral a través de la incorporación de la reciprocidad en las concesiones que cada país efectúa y difundir cualquier

concesión entre dos países al resto de los firmantes de GATT (cláusula de nación más favorecida). La reciprocidad tiene como objetivo equiparar las presiones de los grupos de interés (los productores que compiten con las importaciones respecto a las empresas que buscan conquistar los mercados exteriores) para permitir a la respectivas administraciones realizar una política comercial mas próximas al libre comercio y, de esta manera alcanzar un mayor bienestar económico. En cambio la multilateralidad pretende generalizar, a todos los países que forman parte del GATT, los beneficios que se derivan de cualquier disminución de las barreras comerciales.

A pesar de las importantes ventajas que desde una perspectiva teórica implica el GATT, existen algunos autores (Gillpin, 1987; Nelson, 1987; Bergsten, 1991; Thurow, 1992) que se estiman que las políticas comerciales liberales adoptadas en la post guerra, a instancias de EE.UU., tuvieron una finalidad más política que económica.

Este argumento se argumenta en que EE.UU., impulsando el libre comercio, aunque fuera a expensas del propio bienestar económico, tenía como principal objetivo fortalecer la economía de los países occidentales. De esta manera, estos podrían hacer frente con mayores garantías al contra poder político de la época: el comunismo soviético.

EL DECLIVE DEL GATT

A principios de la década de los ochenta el papel del GATT como elemento dinamizador del comercio entra en declive. Este declive es, en gran medida consecuencia de la pérdida de la hegemonía mundial de EE.UU. y, en especial, de la inadecuada política macroeconómica de la administración Reagan en su primer mandato (1980-1984). Esta etapa se caracteriza por la combinación de una política monetaria contractiva y una política fiscal expansiva que, unida a la decisión de la administración Reagan de no invertir en los mercados de divisas (excepto en circunstancias extraordinarias), genera la valorización del dólar, un importante déficit público y un considerable equilibrio en la balanza por cuenta corriente.

Este escenario macroeconómico implica una pérdida de competitividad vía tipo de cambio; de las empresas de EE.UU. respecto a sus competidoras y provoca la masiva entrada en el mercado de EE.UU. De productos extranjeros, principalmente Japoneses. Esta situación produce un incremento de las demandas de protección por parte de los productores de Estados Unidos para, vía aumento de las barreras comerciales ganar (por lo menos) la competitividad perdida como consecuencia de la sobrevalorización del dólar (27)

Este aumento de las presiones proteccionistas, unidos a los relativamente pobres resultados de la Ronda Tokio, las dificultades de poner en marcha una nueva ronda de negociaciones multilaterales, el gran déficit comercial con Japón y la perspectiva de una comunidad Europea (CE) convertida en una *fortaleza económica*, provocan que EE.UU. tenga la convicción de que un sistema comercial, tipo GATT, implica un grave perjuicio para sus intereses.

Esta actitud del principal valedor del sistema de comercio multilateral da lugar a la inoperatividad del GATT en la década de los ochenta y

principios de los noventa, la creación de un área de libre comercio en América del Norte (el TLC) y, prácticamente conlleva la sustitución del multilateralismo por el regionalismo. Este hecho determina que una buena parte de los países desarrollados (principalmente EEUU y la CE) efectúen dos distintos tipos de comercio: libre, con los países que pertenecen al área, y administrado, respecto a las naciones que no forman parte del bloque regional.

Este comercio administrado en las transacciones de carácter interregional tiene como base principal la aplicación de nuevas barrera proteccionistas, como las restricciones voluntarias a la exportación, las expansiones voluntarias a la importación, etc., que tiene como objetivo la sustitución de un sistema de reglas fijas(GATT) por otro de cantidades fijas(donde únicamente importan los resultados cuantitativos). Estas nuevas barreras proteccionistas normalmente pretenden defender puestos de trabajo de una industria específica o reducir el déficit comercial con un determinado país. Son negociadas entre los diferentes países y constituyen un mal menor ante la amenaza de adopción de actitudes unilaterales por parte de la nación cuyo intereses ponen en peligro el libre comercio.

El deficiente funcionamiento del GATT durante la década de los ochenta provocó la destitución del sistema de comercio multilateral por uno de carácter regional. Esta rápida sustitución se fundamenta, además del cambio de actitud de EEUU respecto al multilateralismo, en las importantes ventajas que la pertenencia a un bloque comercial puede comportar para las diferentes naciones.

Los beneficios que obtienen las naciones que constituyen un área de libre comercio, si el resto del mundo no forma parte de ninguna otra, vienen determinados en gran medida por los diferentes conceptos: creación y desviación de comercio.

La creación de comercio, que parece como de la eliminación de las barreras comerciales entre los países que forman parte del bloque, implica la sustitución de producción nacional por extranjera de inferior costo en recursos. Este efecto conlleva un incremento de bienestar tanto como regional como mundial y supone un paso en la dirección adecuada respecto al objetivo de libre comercio generalizado.

La desviación de comercio surge como consecuencia de la discriminación existente entre las producciones fuera del bloque (normalmente grabadas con aranceles) y las realizadas en el interior del mismo. Dicho concepto, al conllevar el desplazamiento de importaciones de un país externo al bloque por producción de una nación que si pertenece a él, normalmente implica un aumento del bienestar de los países que integran el área. No obstante, este aumento, al basarse en un trato discriminatorio entre los países e implicar una reducción de la eficiencia mundial, da lugar a una disminución del bienestar en el resto de los países y en el mundo en su conjunto.

Esta situación provoca que los países que no pertenezcan a ningún bloque con la finalidad de represalia la desviación de comercio e impedir un desplazamiento de rentas hacia otras naciones, acaben constituyendo nuevas áreas de libre comercio.

La creación del GATT después de la Segunda Guerra Mundial permitió que la política comercial de los diferentes países se estableciera en base a negociaciones multilaterales. Este hecho proporciono un incremento del comercio y, dada su relación con la renta, del bienestar mundial. Sin embargo, la pérdida del liderazgo mundial de EEUU en la década de los ochenta significo el declive del GATT y prácticamente la sustitución del multilateralismo por el regionalismo. Esta sustitución, dadas las ventallas que desde un

punto de vista unilaterales puede suponer la desviación del comercio para los bloques regionales, conlleva el peligro de que con relativa frecuencia se produzcan guerras comerciales que afecten negativamente a las transacciones interregionales. En este escenario la OMC debe impedir dichas guerras, fomentar la creación de comercio dentro de los bloques e impedir la desviación de comercio entre áreas. (28)

LA FUNCIÓN DE LA OMC

Los beneficios que los países que integran las áreas de libre comercio pueden extraer la desviación de comercio, principalmente la a través del incremento de aranceles, amenaza seriamente al comercio interregional. Así, es posible que los intentos de represaliar la desviación de comercio realizadas por otro bloque a caben en guerras comerciales que implica un elevado coste en terminas de bienestar.

Debido a ello, la función de la OMC, en un escenario donde el regionalismo se ha impuesto definitivamente, consiste en intentar reducir las barreras comerciales entre bloque y, por tanto, fomentar el comercio interregional. De esta manera, la OMS, evitando la desviación de comercio entre las áreas, pueden proporcionar un resultado similar al que se derivaría de un escenario en el que no existiera ningún bloque comercial.

No obstante, para obtener este resultado es necesario que la OMC tenga éxito en la prohibición de medidas proteccionistas tales restricciones voluntarias a la exportación y expansiones voluntarias a la importación, consiga transformar en aranceles la protección oculta, sobre todo, su renovado mecanismo de solución de disputas sirva para atemperar y eliminar los diversos contenciosos o guerras comerciales entre países o bloques. (29)

(28) Ídem
(29) OMC.htm.

1.2 LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE PAÍSES DESARROLLADOS Y SUBDESARROLLADOS.

Para poder establecer la relación de países desarrollados con subdesarrollados es necesario describir las características que posee uno de ellos.

Se considera que los países más avanzados del mundo están ingresando a una etapa post-moderna de la economía y la sociedad en que los procesos de producción de bienes y servicios empiezan a cambiar radicalmente.

En el mundo desarrollado post-moderno, el principal capital es el conocimiento. Los países más avanzados a través de épocas de inversión en educación ad logrado una gran revolución del conocimiento, la ciencia, la tecnología, la cibernética, la informática, la rebotica, la ingeniería, la genética, la biogenética están produciendo entre otras ciencias la más grande revolución del siglo.

La explicación el subdesarrollo se fundamenta en el intercambio comercial entre los países desarrollados (centros) y los países en vías de desarrollo (periferia). Los primeros son exportadores de bienes industriales y los segundos de materias primas y productos agrícolas. El mecanismo que acrecienta la pobreza de la periferia actúa basándose principalmente en dos elementos:

1. el grado de competencia en el sector exportado de unos países y otros. En el sector exportador de los países desarrollados prevalecen poderes monopolistas que trasladan los incrementos de la productividad a los precios (mayores salarios, seguidos por los sindicatos);

en cambio en sector exportado de los países subdesarrollados tales incrementos de productividad repercuten en una misma disminución de los precios, pues existe una mayor competencia. Al realizar el intercambio estos últimos países han de pagar precios más altos en sus compras. Por otro lado muchos analistas ven al globalización como una ampliación de la pobreza; Las Naciones Unidas en su informe sobre el comercio y desarrollo (UNTAD). Revela siete características de la economía mundial:

- 1) el crecimiento global ha sido demasiado "apático" para crear empleos y reducir la pobreza.
- 2) Las diferencias entre países industrializados y en desarrollo, así como entre estos últimos, han tendido a hacerse más amplias, un Ej.: ha ocurrido con el ingreso per cápita: Mientras en 1,965 el ingreso en los países ricos era 20 veces superior al de los habitantes en los países pobres, hoy esa relación es de 39 a 1.
- 3) Las disparidades sociales se han acrecentado en el seno mismo de los países. De acuerdo con la UNTAD, la erosión de la clase media se ha convertido en una característica esencial de la distribución del ingreso entre los pueblos ricos y pobres.
- 4) Por todas partes las finanzas se han vuelto prioritarias frente a la industria, y los rentistas frente a los inversionistas, por lo tanto el comercio de los activos es ahora mucho más lucrativo que la producción de bienes y servicios.
- 5) Consiste en que los productos del capital se han desarrollado detrimento del trabajo y a favor del desempleo. El valor de la masa salarial como lo era a principios de los ochenta.

Esto tiene como consecuencia una pérdida por parte de la periferia de la capacidad de importación de los países del centro.

- A) Los aumentos de la cantidad demandada conforme se incrementa el ingreso, son mayores para los productos industriales que para los bienes primarios. Por consiguiente, los incrementos de los ingresos, la periferia aumentara sus compras a los países industrializados en una medida relativamente mayor que el aumento de sus ventas a los mismos. Esto significa que un proceso de crecimiento del ingreso mundial (en el centro y en la periferia) desencadena dos fuerzas que actúan en la misma dirección y cuyo resultado es un empeoramiento de la balanza de pagos de los países subdesarrollados. ⁽³⁰⁾
- B) La brecha entre los países más avanzados; y los atrasados es enorme.

Sin embargo, hoy la tecnología es mas accesible y por los procesos de competencia internacional es cada vez menos cara. Puede adquirirse tecnología muy avanzada para desarrollar ventajas competitivas.

Si a los dos elementos anteriores se les une la sustitución cada vez mas generalizada en los patrones de consumo de los bienes primarios por productos mas elaborados y la reducción de de los bienes primarios por productos mas elaborados y la reducción de importación de estos últimos en los procesos productivos avanzados de los países ya desarrollados, se refuerza la hegemonía de estos países en las relaciones comerciales con el mundo menos desarrollado.

(30) <http://server.2.southlink.com.ar/vap/DEPENDENCIA.HTM>

- 6) Las contradicciones de la rentabilidad financiera que implica la restauración de las empresas, la comprensión de los activos y la reducción de los salarios, han generado la inseguridad en materia de empleo y de ganancias tanto los países del norte como los del sur.
- 7) La diferenciación salarial entre mano de obra calificada y no calificada se ha convertido en un problema mundial. ⁽³¹⁾

Dentro del tema se han podido explicar planteamientos los cuales explican las relaciones entre países Desarrollados con Subdesarrollados tomando en cuenta características importantes las cuales intensifican las relaciones comerciales entre estos países; estableciendo sobre quien esta manejado el capital y cuales son las consecuencias de este dominio. Es importante mencionar que una de las características que refleja la relación país pobre – país rico, es la pobreza la cual parece extenderse aceleradamente por toda la geografía del país en cifras; la misma Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL). La población en condiciones de pobreza ascendía a 50 millones de habitantes, en 1,998 de los cuales 26 millones vivían en condiciones de extrema pobreza, para 1,994 era de 59 millones pasando a 70.9 millones en 1,998. ⁽³²⁾

Ej.: Mas claro es EL Salvador el cual constituye el desarrollo comercial hacia fuera estableciendo una zona de libre comercio; entre México, Republica Dominicana, Panamá y Chile.

Debido al largo conflicto armado por el que posteriormente tuvo que atravesar El Salvador y un proceso coyuntural dentro del cual se da la reconstrucción de la nación la que aun esta en pleno desarrollo.

(31)... \el bordo 06-Globalización de la Economía y ampliación de la pobreza.

(32) file: subdesarrollo – crecimiento pobreza

Es desde hace unos quince años que se ha visto obligada, por efectos de la globalización, a adaptarse al mercado mundial, abriendo el territorio a corporaciones internacionales, reciclando sus vínculos con productos tradicionales; para pasar a invertir en la maquila y en operaciones financieras externas, aumentando las importaciones, liberalizando casi por completo la economía del país. Como un paso mas, el gobierno de Francisco Flores ha decidido la dolarización.

La adaptación a la globalización ha tenido un lado positivo: ha favorecido el cambio de régimen político, a uno más “democrático”.

Sin embargo, la oligarquía salvadoreña, ahora participe entusiasta del esquema neoliberal, sigue sin una perspectiva significativa de desarrollo nacional. (33)

La baja de aranceles ha sido un golpe duro para la industria nacional. No se ha dado el caso de un traslado de recursos monetarios y humanos a otro tipo de industria para exportar.

Solamente la maquila se extiende, lo que es fundamentalmente un servicio que aprovecha mano de obra barata.

Una economía desarticulada y un país desvertebrado con igualdades sociales insoportables, representan un régimen económico desequilibrado y excluyente. La marginación, el constante desempleo y el subdesempleo, el anacrónico analfabetismo y la marcada ausentamiento de los servicios de salud y educación pública para las mayorías, como otros factores de un capitalismo periférico sin conciencia de nación. Solo durante los años 1990-95 se pudo observar un periodo expansivo caracterizado por una notable recuperación económica, estabilidad cambiaria y reducción de la inflación (crecimiento promedio del PIB de recuperación económica, estabilidad cambiaria y reducción de la inflación) (crecimiento promedio del PIB de un 6.8%).pero 1996 marca una nueva desaceleración, bajándole PIB al 1.8% (34)

(33) con carácter 06 democrático... (34) www.rebellion.org.com

* PIB, Es uno de los indicadores más importantes de la economía de una nación. Esta variable representa la totalidad de un país dentro de sus fronteras nacionales, midiéndose a través de sus bienes y servicios y se calcula generalmente de forma anual.

1.3 RELACIONES COMERCIALES FUTURAS DE EL SALVADOR CON LOS PAÍSES DESARROLLADOS.

Los países desarrollados deben demostrar que crece el libre comercio abriendo sus mercados.

El libre comercio como instrumento para dejar atrás la pobreza fue uno de los postulados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre financiación para el desarrollo, realizada en Monterrey del 18 al 22 de marzo del año 2002.

El principal abanderado de este principio fue el presidente George W. Bush, quien estuvo en la mirilla durante el conclave de 53 presidentes y jefes de Estado, ya que la nación del norte apenas destina el 0.10% del *PIB para la ayuda a países pobres.

Nicolás Estern, economista jefe del Banco Mundial, una semana antes de la celebración de la conferencia de Monterrey, “exhorto a los líderes mundiales a establecer una alianza duradera para construir un mundo mejor”.

Stern también estableció el comercio como una de las vías para combatir la pobreza.

“los componentes para un marco de cooperación para el desarrollo son instituciones y sistemas sólidos, comercio y ayuda externa”, destacó el funcionario del Banco Mundial.

Stern expresa que a partir de la cumbre de la organización mundial del comercio en Doha, los países ricos pueden mostrar su compromiso con el desarrollo abriendo sus respectivos mercados.

“sería una hipocresía que los países ricos pidieran a los países pobres que abrieran mas sus mercados y no estuvieran dispuestos a hacer ellos mismos ajustes relativamente pequeños”, sostiene Stern.

Una prueba de que las economías de gran escala han protegido sus accesos comerciales es que las subvenciones agrícolas en estas suman \$300 millones al año.

Esta cifra es semejante al ingreso total de África sub Sahariana y más de cinco veces superior al volumen mundial de la ayuda externa.

Contradictoriamente a todo lo que se ha descrito de la globalización y como es considerada para muchos el señor Stern considera el libre comercio una herramienta eficaz para lograr el desarrollo, pues genera mas empleo y riqueza.

Los países pobres tienen tarea para superar la pobreza, los países en vía de desarrollo tienen retos que cumplir.

Nicolás Stern afirma que dos de los pilares en los que se están apoyando los países de economías pequeñas son la creación de climas propicios para la inversión y la participación de los pobres en las decisiones importantes.

Desde países en desarrollo como Brasil y México, hasta países mas pequeños, con circunstancias tan diferentes como Bolivia, EL Salvador y la Republica Dominicana, los países en desarrollo están mejorando sus políticas, creando instituciones e invirtiendo en su población; estas medidas propiciarán; crecimiento económico que redundara en el beneficio de las poblaciones pobres. (35)

El primer pilar que habrá el libre comercio para El Salvador y que a la vez es considerado país potencia; los Estados Unidos de América.

La economía salvadoreña recibió una elevada dosis de optimismo con el anuncio oficial de Estados Unidos, en el sentido que buscara llegar a un tratado comercial con Centroamérica.

Las primeras proyecciones gubernamentales sobre el impacto que el tratado de libre comercio EEUU tendrían para el país señalar una

(35) La Prensa Grafica: El financiero, libre comercio;

generación de por lo menos 250,000 empleos en los primeros cinco años de urgencia del acuerdo.

Al tiempo, se triplicara las exportaciones nacionales y se atraerían inversiones por \$5,000 millones de dólares.

Es de tal impacto en la economía la firma de un TLC con la primera potencia mundial, que desde su anuncio se convirtió en el objetivo central de la política exterior salvadoreña. concretándose para el año 2003 con una acelerada ronda de negociaciones en aras de lograr su ratificación y posteriormente su vigencia. ⁽³⁶⁾

El país también vuelve su mirada a Asia y Europa.

El Salvador esta soñando en grande apostarle al comercio internacional mas allá de las tres Ameritas. El país busca competir, y unirse a Asia y Europa.

El 15 de mayo del 2001, el país pidió el TLC a Japón aunque aun no ha tenido una respuesta definitiva sobre el tema.

Para reforzar la petición, el año 2002 el Gobierno inicio una gira en dicho país encabezada por el vicepresidente Carlos Quintanilla Schmidt y el Vicecanciller Héctor Dada.

Pero la respuesta vino, primero, de otra nación asiática.

El 24 de noviembre del año pasado, El Salvador recibió su primera propuesta para negociar un TLC de parte de Taiwán.

La propuesta incluía una breve calendarización para que las negociaciones iniciaran en Enero de 2003.

Otro de los mercados a los que aspira Centroamérica es la Unión Europea (UE) que agrupan a 15 países, para lo cual hace dos semanas se realizo una gira en Brúcelas.

Los centroamericanos regresaron con un mensaje claro de los europeos: “Intégrense primero. Negociemos después”. Mientras tanto,

El Salvador cuenta con el ingreso de mercaderías libres de aranceles gracias a la exigencia de un sistema general de preferencias (SGP), el cual fue ampliado tres años más el pasado 11 de diciembre del año 2001.

Canadá se acerca al igual que lo hizo con México y Estados Unidos, el país ha vuelto su mirada hacia otro de los mercados del Norte de Canadá, país con el cual la región centroamericana ha iniciado negociaciones para la firma de un tratado comercial.

Las gestiones comerciales para un posible TLC con Canadá iniciaron en junio del año 2000 pero las mismas se concretizaron hasta septiembre de ese mismo año.

La primera ronda de negociaciones para el TLC arranco en noviembre de 2000, y hasta la fecha se han realizado tres reuniones con las autoridades de comercio exterior del CA-4 (Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador).

Canadá representa un mercado de 31.5 millones de habitantes y una producción nacional que supera a los \$774 millones.

La balanza comercial de El Salvador con Canadá no es muy significativa.

Durante 2001 se exportaron \$4.9 millones contra \$37.3 millones. ⁽³⁷⁾

El desarrollo comercial que el país pueda tener con Taiwán y Canadá, dependerá solamente de la oferta de productos exportables.

Para enfrentar a estos mercados es necesario unir a los países en bloques comerciales.

1.4 LA CONFORMACIÓN DE LOS BLOQUES COMERCIALES A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE INTEGRACION CENTROAMERICANA.

En el presente tema se pretende destacar de manera breve algunas de las tendencias que han caracterizado al multilateralismo comercial; durante las últimas décadas, confrontándolo con otras referidas a la conformación de bloques en la economía mundial, y elevando a partir de ese momento algunos problemas, tanto de carácter general como en relación a América Latina.

Desde el fin de la guerra fría (2º.GM) y paralelamente al desenvolvimiento del multilateralismo. Surge la idea de crear acuerdos regionales, los cuales han sido otra de las tendencias que han dominado el escenario y el funcionamiento del comercio internacional. A partir de los primeros pasos dados por los países europeos (y muy poco después por los latinoamericanos).

Dichos acuerdos han sido un acompañante permanente de la liberación multilateral del comercio, adquiriendo un ritmo, variable de creación y desarrollo en distintos momentos de los últimos 50 años, el cual se ha acelerado de manera muy significativa en los años recientes, marcados cada año por bloques comerciales, los cuales benefician a los países que los componen como lo es el caso de la integración latinoamericana la cual continúa siendo una gran incógnita. Con todo por delante, los distintos procesos integracionistas han fijado como objetivo lograr un área común al estilo de la unión Europea (UE) ⁽³⁸⁾

(38) <http://www.redem.buap.mx/semestay.htm>

LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA

Hablar de procesos de integración es algo muy extenso pero en términos muy generales se tratará de describir estos procesos en relación a El Salvador.

Los países de América Central hablaron sobre integración de la región mucho antes que los países de Europa.

En el año 2002, ya existe la Unión Europea, pero no así el bloque centroamericano, (integración centroamericana).

Algunos funcionarios son tímidos en aceptar que dicha palabra ha estado sólo en los discursos presidenciales y ha sido tema de muchas reuniones de ministros, viceministros y equipos técnicos, pero nada más.

Otros si se atreven. Es una lastima que desde hace muchísimos años se habla de integración, y que haya sido, utilizada por gobernantes en sus discursos, pero en la práctica no hayamos logrado esa integración.

Los empresarios también hablan sobre la tardanza en el proceso.

Luego de varios años, de la gran mencionada unificación parece tierra a la vista, presionada o forzada por situaciones externas – TLC, con Estados Unidos y uno con la Unión Europea, los últimos gobiernos de la región han acelerado los pasos para formar un solo bloque. El camino es más fácil de lo que pudo ser en 1959, cuando se constituyó el tratado multilateral de Libre Comercio e Integración Económica centroamericana, pero están obligados a conseguirlo, a pesar de los obstáculos, incluidos los problemas limítrofes. ⁽³⁹⁾

El sueño Morazánico de ver a Centroamérica convertida en una sola patria no termina de convertirse, en una realidad. Si bien la integración pasa por un buen momento, como lo reconoce Óscar

(39) La Prensa Gráfica, El Financiero, Integración. La Portada.
24 de septiembre de 2002.

Santa María, Presidente del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) (*ver su conformación en anexo 1*), los problemas comerciales, políticos y sociales entre los cinco países siguen a la orden del día.

Hasta agosto la Secretaría de Integración Económica (SIECA) (*ver su conformación en anexo 2*), contabiliza un total de 3 disputas comerciales en la región.

Los más fuertes de ellos, entre Nicaragua y Honduras, todavía siguen levantando fuertes pasiones en ambos países y ocasionan millones de dólares en pérdidas.

Además, han existido una docena de litigios fronterizos, tres de los cuales todavía siguen sin resolverse.

Según empresarios y analistas económicos, el proceso ha sido afectado por la poca visión de los políticos y dirigentes de los países.

Además, en intentos de integración anteriores, señalan que el camino ha sido considerado, al libre tránsito de mercadería, no así el de personas, capital y servicios.

La Ministra de Comercio e Industria de Honduras, Juliette Nadal, lamenta que la integración haya sido sólo una palabra y que hasta ahora, con la presión de terceras naciones, se esté llevando a la práctica.

El presidente Ricardo Maduro de Honduras, como Enrique Bolaños de Nicaragua y Abel Pacheco de Costa Rica provienen del ámbito empresarial y están comprometidos en el proceso de la liberalización de la economía.

Otros factores que han influido en acelerar el proceso de integración regional, principalmente en el área económica, han sido el interés manifiesto de los Estados Unidos y la Unión Europea de negociar sentados acuerdos de libre comercio con la región como un todo

Fechas relevantes en la integración de Centroamérica.

Los países de Centroamérica han intentado integrarse en una sola nación desde el momento mismo en que se independizaron de España en 1821.

1824 – 1838	República Federal de Centroamérica
1907 – 1918	Corte Centroamericana de Justicia.
1951	Primera Carta de la Organización de estados Centroamericanos (ODECA)
1960	Mercado Común Centroamericano.
1962	Segunda Carta de la ODECA
1991	El SICA sustituye a la ODECA como nuevo marco jurídico político en todos los ámbitos de la integración.
1993	Empieza a funcionar el sistema de integración centroamericana (SICA). ^{(40)*}

Después de lo que diera en llamarse Proceso de Integración Centroamericana y hacer un breve retroceso del tema, es necesario establecer que una de las bases más importantes para los tratados de Libre Comercio que se firmaron recientemente con Panamá y Chile; y mas antes con México y Republica Dominicana; es la buena relación multilateralista, en respuestas con las exigencias del mercado internacional. Como consecuencia de los procesos de globalización.

A la relación multilateralista de EL Salvador se le denomina procesos de integración centroamericana, se puede nombrar en la esfera internacional como uno de los más grandes bloques comerciales

* (40) Ídem

integrados por: El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Seguido de otros bloques comerciales como consecuencia de la globalización. Los cuales son:

Mercado Centroamericano: El Mercado Común Centroamericano (MCCA) entró en vigor el 4 de junio de 1961 con la participación de Guatemala, El Salvador y Nicaragua.

En abril de 1962 se une Honduras, y posteriormente Costa Rica, en septiembre de 1963, americanos han intentado concretar el proceso de unificación, los avances se han visto mermados por conflictos armados en la región.

Además, muchos de los países se encuentran sumergidos en un alto nivel de pobreza y subdesarrollo, que recientemente se ha visto incrementado por el Huracán Mitch y los dos terremotos que sacudieron a El Salvador.

Las exportaciones de la región superan los \$11 mil 400 millones, contra importaciones que ascienden en \$18 mil millones.

Comunidad Andina: Formado por Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

Estaba unido a la Comunidad Andina (CAN), como se le conoce, da sus primeros pasos en mayo de 1969, con la suscripción del acuerdo de Cartagena, conocido como Pacto Andino.

Este es uno de los bloques más antiguos del continente y del mundo, pero uno de los que más obstáculos han encontrado en su proceso de integración. (41)

MERCOSUR: El Mercado Común del Sur (MERCOSUR) está formado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, además de Bolivia y Chile como asociados externos.

Este bloque comenzó a gestarse en 1991, tras la creación del bloque como tal llegó hasta el 31 de diciembre de 1994.

MERCOSUR, es considerado el tercer bloque comercial más exitoso del mundo. Sin embargo, los últimos años se han caracterizado por problemas que han puesto en tela de juicio la viabilidad del grupo.

En diez años, este bloque se ha convertido en el principal grupo de integración en América Latina.

NAFTA: El tratado de libre comercio entre Estados Unidos, México y Canadá (NAFTA, por sus siglas en inglés) entro en vigencia el 1º. De enero de 1994 y en el mismo se establece que las restricciones al comercio y a la inversión se irán eliminando progresivamente en un período de 15 años. (42)

Unión Europea: Los países integrantes de la región son Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, República de Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia.

La creación de la moneda única europea, (el euro), adoptado por 12 de sus miembros, ha fortalecido aún más el proceso de integración.

APEC: El Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) reúne a los países que bordean el Océano Pacífico con el objetivo de promover el libre comercio, sus 21 integrantes acaparan el 45% del comercio mundial.

Algunas de las naciones del APEC forman parte de otros grandes bloques comerciales.

Las naciones Integrantes: Austria, Brunei, Canadá, Corea del Sur, Chile, China, Estados Unidos, Filipinas, Hong Kong, Indonesia, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Papúa Nueva Guinea, Perú, Rusia, Singapur, Taiwán, Tailandia y Vietnam. (43)

CARICOM: La comunidad del Caribe (CARICOM) surgió en 1958 y está formado por 15 países: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados,

*(42) Ídem... file:\\blques comerciales

(43) La Prensa Gráfica: El Financiero, Libre Comercio. 26 de marzo de 2002 Pág. 30b

Belice, Dominica, Granada, Guayana, Haití, Jamaica, Montserrat, San Kitts and Nevis, Santa Lucía, Surinam, San Vincent y Granadinas y Trinidad y Tobago.

La globalización ha forzado a los países del mundo a buscar agruparse en bloques comerciales para poder competir con las nuevas reglas del mercado, aunque la apertura comercial en cada uno de ellos varíe.

La formación de bloques puede constituir un peligro para la paz mundial en la medida que se convierten organizaciones cerradas en si mismas, que excluyen al resto del mundo que no estén agrupadas. La disputa de los mercados ha llevado a la humanidad a las varias guerras a lo largo de la historia; regidos por intereses económicos de las mayorías.

También los bloques regionales de carácter excluyente significan mas trabas en el desarrollo de los países subdesarrollados, debido a que estos podrían ser excluidos de mercados, por la falta de tecnologías, inversiones y materias prima por no ser miembro de un bloque regional. Así mismo las economías mundiales formadas por grandes bloques económicos anteriormente descritos; Constituidos por países más avanzados han ampliado sus mercados con el fin de ser más competitivos. (44)

1.5 EL DESARROLLO COMERCIAL DE LOS PAÍSES CENTROAMERICANOS POR MEDIO DE LA GLOBALIZACION Y LOS OBSTACULOS AL INTERIOR DE LA REGIÓN.

La estrategia del desarrollo comercial de los países se ha convertido en una de las premisas mas importantes en todo el globo terrestre, y esto solo se logra a través de la globalización económica.

*(44) Ídem.

La globalización económica es un proceso por el cual los países del sistema nacional tienen que insertarse; Así que los países luchan por avanzar y ganar plazas a nivel internacional para establecer el vínculo comercial que estos necesitan, convirtiéndose en grandes exportadores; logrando un crecimiento del PIB de sus países y un mejor desarrollo de la Balanza Comercial.

La tendencia del proceso económico mundial, es unir en un todo relativamente homogéneo, los diferentes factores de la economía mundial: materias primas, fuerza de trabajo, finanzas, transporte, distribución, mercadeo, así como la más alta tecnología en materia de información, convirtiendo a estos elementos, más interdependientes a escala mundial.

Las *Empresas Transnacionales (ET) juegan también un papel importante en el desarrollo comercial de los países; con su poder económico, al controlar la alta tecnología, el capital y la información especializada, son la fuerza “invisible” que lideren el proceso de globalización, fortaleciendo aún más los centros de comando en Nueva York, Londres, Zúrich y otras ciudades del golfo.

Anteriormente las Empresa Transnacionales (ET) operaban en diferentes economías nacionales en forma segmentada; actualmente lo hacen como una entidad, compitiendo en forma simultánea en la misma región. Esto genera la necesidad de diferentes estrategias; cada una de las (ET), vuelve a segmentarse para la región específica ejemplo Europa, América del Norte, Asia Oriental, adaptándose así, a la heterogeneidad del esquema globalización. Algunos de los obstáculos por los que atraviesan las empresas, insertadas en los procesos de globalización.

1) La carencia de agentes especializados, que el actual proceso de globalización demanda creando, un cuello de botella, para las empresas que quieren expandirse en un mercado de rápido

crecimiento; entre las empresas Transnacionales manufactureras que enfrentan este problema se encuentran: Bayer, Colgate – Palmolive, IBM, Sheraton, Walt Disney, Wolkwagen, y en el sector servicios. American Express, ITT, Sheraton y Citicorp. ⁽⁴⁵⁾

2) Los países presentan la disyuntiva de abrir sus fronteras al comercio en beneficio de las grandes empresas o protegen sus mercados para salvar las empresas nacionales y los empleos que generan un beneficio a las poblaciones. Lo cual se vuelve muy difícil debido al alto grado de competencia en el mercado internacional; afectando directamente a los mercados internos y a su producción.

El desarrollo comercial continúa volviéndose cada vez más un eje determinante en la vida de los países; con la liberación del comercio se marcan muchas expectativas de los países, principalmente para los centroamericanos. Los cuales presentan grandes obstáculos al libre comercio. Lo es el caso de:

Honduras: LA SIECA (Sistema de Integración Económica) ha recibido nueve denuncias en contra de disposiciones aplicadas por Honduras, la mayoría son medidas sanitarias a productos cárnicos o lácteos, o algunos cobros que no están contemplados dentro de los acuerdos intraregionales.

- Los productos avícolas de Costa Rica y los lácteos de Guatemala no han podido ingresar al territorio hondureño. El problema es que las aduanas de ese país no los dejan pasar supuestamente por que las empresas no han sido certificados o sus permisos están vencidos.
- El servicio de protección Agropecuaria de Honduras solicita en la aduana de El Amatillo los permisos de importación original emitida por las autoridades guatemaltecas y un permiso fitozoo sanitario internacional a los camiones ticos. De lo contrario, cada transportista debe cancelar 450 lempiras por camión.

(45) File:/....\Latinoamérica busca la unión de sus bloques comerciales. Htm

- En El Salvador aún persisten las restricciones a la exportación de embutidos de pollo bajo el argumento de riesgo por la existencia de influencia aviar.
- Honduras también ha sido denunciada ante el SIECA, por aplicar cobros a conductores de Costa Rica por servicios migratorios y por exigir un formulario de declaración de exportación.

Nicaragua: Nicaragua también tiene nueve denuncias ante la Secretaría, pero la mayoría está enfocada a cobros de aranceles o multas, así como registros que dañan la mercadería. ⁽⁴⁶⁾

- Una de las medidas que persiste desde hace tiempo en los informes del SEICA es el cobro del arancel del 36 por ciento a mercaderías originarias de Honduras. Dicha medida considera una maniobra política, debe resolverse por un acuerdo de ambos gobiernos.
- **Nicaragua:** también ha sido denunciada por la aplicación de multas y cobros inexistentes por parte de la Policía nacional y por servicios extraordinarios en aduanas a los ciudadanos y vehículos que no estén considerados dentro del C.A-4.
- Costa Rica y Honduras denunciaron a Nicaragua por la revisión de mercadería, proceso que ha ocasionado hasta el 50 por ciento de pérdidas en el embarque
- Otros cobros que han sido denunciados son por despacho y servicios migratorios, así como por derechos compensatorios impuestos a la leche costarricense, los cuales se supone están siendo solucionados desde el 2000.
- **Guatemala:** Los guatemaltecos también enfrentan nueve denuncias por aplicar obstáculos al libre comercio intraregional. Las medidas son por cobros de documentos y por restricciones sanitarias.

(46)Ídem htm: \\ la piedras comerciales en CA, htm

- **Honduras:** ha presentado dos denuncias contra las autoridades de Guatemala por medidas sanitarias que no han permitido el ingreso de productos lácteos y la exportación de codornices y carne.⁽⁴⁷⁾
- Costa Rica, por su parte, presentó una denuncia por el cobro de 40 quetzales que hacen las autoridades guatemaltecas a los vehículos costarricenses y que sirven para la compra de un formulario y una calcomanía.
- **El Salvador:** también denuncia cobros en las fronteras guatemaltecas. Según el informe, se cobran 125 quetzales por firma de documento de exportación y 150 quetzales más por fiscalización y autorización de la guía de tránsito.
- Otra denuncia que ha presentado El Salvador con Guatemala es la aplicación de precios de referencia a mercadería salvadoreña. Las autoridades guatemaltecas sostienen que el procedimiento se hace según las reglas del *GATT.
- **El Salvador:** enfrenta cinco denuncias ante la secretaria de integración. La mayoría son por trámites en aduanas, y sólo dos por medidas sanitarias para determinados productos agrícolas.
- Honduras denunció a El Salvador por que las autoridades aduaneras están aplicando un impuesto a mercaderías que han sido envasadas en sacos de polietileno. El Salvador ha argumentado que la medida ha sido aplicada debido a que se detectó que el saco está siendo comercializado en el país, después de haber ingresado como parte de otro producto. ⁽⁴⁸⁾
- Guatemala, por su parte, denunció que las autoridades salvadoreñas no le permiten el ingreso de animales vivos, productos y subproductos porcinos, bajo el argumento que existe el riesgo de la peste porcina

(47) La prensa Gráfica, El Financiero; artículo Restricciones al libre Comercio, pág. 33b. 30 de sept. 2002.

*GATT acuerdo general sobre aranceles

(48) [htm://las-piedras-comerciales-en CA...](http://htm://las-piedras-comerciales-en-ca...)

Clásica. También a denunciado la restricción, al progreso de la fruta de coco a aduciendo la presencia amarillamiento del cocotero.

- Costa Rica asegura que desde octubre del 2001, se le asigna un custodio a cada transportista y le retiene la documentación de la mercadería desde la aduana de entrada y no le dan hasta la de salida.
- Aunque no dice que el país ha presentado la denuncia. El Salvador ha denunciado por una autorización por la junta de vigilancia para productos farmacéuticos amparados bajo la entrada en vigencia de un nuevo código de salud.
- Costa Rica. Los ticos son los menos denunciados dentro del proceso de integración regional, aunque no se escapan. En el último informe, este país solo enfrenta dos denuncias en su contra.
- Una de las denuncias fue presentada por El Salvador y hace referencia a que el sector industria textiles señala la existencia de barreras arancelarias que restringen el comercio.

Esta medida está amparada bajo a la ley de protección de representante de causas extranjeras. Costa Rica concederá que dicha normativa constituye un obstáculo y que El Salvador no a presentado los elementos que se fundamenten que se trate de una barrera al comercio

- También el Salvador ha denunciado a Costa Rica y a Nicaragua por problemas en el ingreso productos avícolas. El argumento que la empresa Salvadoreña, cumple todos los requisitos sanitarios exigibles. (49)

Los obstáculos que representan los países Centroamericanos no son el afirmante que no se pueda dar el libre comercio, la libre circulación de bienes y servicios; por el contrario esto demuestra que pese a los

(49) Ídem., Página 33 b

obstáculos El Salvador a logrado la firma de varios acuerdos comerciales los que al entrar en vigencia serán un alivio a la desgastada economía Salvadoreña creando mejores condiciones económicas para sus habitantes, aumento de los empleos, inversión extranjera, y crecimiento de la balanza comercial.

1.6 EL DESARROLLO COMERCIAL DE LOS MAS IMPORTANTES PUERTOS QUE CONECTARA A EL SALVADOR.

El análisis de la comisión económica de El Salvador es que todas las inversiones en la región, incluyendo la de empresas hondureñas que ya están instaladas en parte de golfo, así como los grandes de proyectos; plan puebla Panamá, canal seco y el TLC con los Estados Unidos, y los TLC's firmados entre El Salvador y Panamá y a través de los principales puertos. Chile muy recientemente, para el caso:

PUERTO CUTUCO

El Salvador impulsa el proyecto de remodelación y modernización del Puerto de Cutuco, Departamento de La Unión, en la zona del Golfo de Fonseca.

La inversión inicial para el proyecto se ha estimado en cerca de \$ 125 millones de los cuales \$90,9 millones han sido otorgados por el Banco Japonés de Cooperación Internacional (JBIC). (Por sus siglas en ingles.)

La contrapartida salvadoreña de \$25 millones recién ha sido aprobada por el Banco Centroamericano de integración económica (BCIE)

La licitación para la construcción de esta primera etapa está por lanzarse, para iniciar la construcción en el primer trimestre del próximo año. Las autoridades prevén que esta primera etapa

finalice entre el 2005 y el 2006 pero que la totalidad de la instalación esté listas para el 2010.

El puerto de Cutuco se ha vendido como el proyecto que permitirá a El Salvador como un centro logística de distribución de mercadería a nivel regional.

“hacia el futuro se vislumbra a Fonseca como una zona de despegue y de integración regional, sobre todo porque la región esta empezando hacer revalorizada económicamente y el corazón de la conectividad es el Golfo”.

Esa conectividad le permite a la región entrar en circuitos de inversión y de intercambio de mercancía, y ser tan importante como el canal de Panamá.

Si a esto se suman las intenciones de rehabilitar el Ferry con Nicaragua, el canal seco con Honduras y la posible instalación de un gasoducto desde Alaska, la inversión seria mucho mayor. Sin embargo el desarrollo de Fonseca no depende del éxito de las inversiones.

Junto con Cutuco se estima que este proyecto genere cerca de 500 plazas permanentes y 4 mil 500 puestos de trabajo indirecto en la zona del Golfo. (50)

FERRY

El proyecto de un trasbordador oceánico entre El Salvador y Nicaragua fue suscrito en mayo de 2000, pero aún no se ha concretado.

Según el programa inicial, el ferry comenzaría a funcionar desde el año pasado en octubre; y la misma busca facilitar el transporte de personas, contenedores y carga en general sobre rastras y camiones cuyas terminales estarán en la bahía de La Unión, o puerto de Cutuco

(50) Entrevista la Prensa Grafica Roberto Rubio miembro de la (CND)

y en puerto de Corinto, en el océano pacifico en Nicaragua. Este seria el segundo ferry en la historia Centroamericana.

En la década de los setenta existió un ferry entre El Salvador y Nicaragua, el cual dejo de operar tras la victoria de la guerrilla Sandinista en el vecino país. Este era un barco pequeño con la capacidad de transportar un solo camión desde El Salvador hasta Nicaragua

Poco tiempo después, se inauguró El Fonseca, cual tenía la capacidad de transportar nueve “furgones” dos camiones, tres vehículos pequeños y 300 pasajeros y carga a granel.

PLANTA ATUNERA

En punta Gorda. La Unión, se ha instalado una de las más grandes empresas atuneras: pertenecientes al grupo Calvo.

La inversión se concretó el año pasado, cuando el Gobierno concedió la licencia para extraer y explotar el atún en la zona del pacifico al grupo Calvo, de España.

Dicha empresa ha invertido cerca de \$41.6 millones para la construcción de una planta deslomadora, una enlatadora de atún y otra de harina de pescado, proyectos que arrancaron a inicios de este año.

Esta empresa espera construir tres cuartos de frigoríficos y un atracadero para impulsar a El Salvador en el mercado atunero regional por excelencia y junto a eso se ha proyectado rehabilitar las instalaciones del complejo pesquero de La Unión.

Según los inversionistas y el gobierno esta inversión generará más de 100 mil empleos directos, además de 3 mil indirectos en la zona de influencia del proyecto. La principal mano de obra a contratar seria femenina debido a las tareas que implican la limpieza y la preparación del atún.

Este proyecto recién inicia con el arribo de dos barcos que incluyen tripulación salvadoreña y que recientemente hicieron el primer trasbordo de atún. ⁽⁵¹⁾

El desarrollo de los puertos dependerá en gran medida en el desempeño que el país o los países pongan en lograr el desarrollo aeroportuario. Aunque siguen esfuerzos desmedidos por un mejor desarrollo comercial, el déficit de la balanza comercial continúa debido a que Centroamérica (El Salvador) sigue comprando más de lo que vende hacia del resto del mundo.

El Salvador, sin embargo, fue el país Centroamericano que redujo en menor porcentaje sus exportaciones, su disminución se situó en el orden del 2.75 por ciento.

Para eso la terminal portuaria se conectada a varios proyectos entre el canal seco, una carretera que conectara con el atlántico hondureño así como el Ferry, un trasbordador hacia las costas nicaragüenses.

CANAL SECO

El Canal Seco Interoceánico es un proyecto que lleva cerca de 20 años considerándose a escala regional, como forma de potenciar y mejorar la infraestructura de carreteras entre los puertos centroamericanos.

El proyecto contempla una red de carreteras entre los puertos Cortés en Honduras; Cutuco, en El Salvador, Barrios en Guatemala, y Corinto en Nicaragua.

Se estima que con la construcción de esta red vial, los transportistas que comercian en la región tendrían un ahorro de por lo menos 120 kilómetros entre El Salvador y la zona central de Honduras.

Aunque no se ha estimado una inversión total, el Canal seco ha sido incluido como parte del Corredor del Atlántico, en el Plan Puebla

(51) La Prensa Grafica; El Financiero 24 de septiembre de 2002 Pág. 8b

Panamá, que incluirá desde la Península de Yucatán, pasando por Belice y Puerto Cortés en Honduras hasta llegar a el puerto Cutuco, de El Salvador.

Independientemente de los intereses territoriales que rodean la zona del Golfo de Fonseca, la Comisión de Desarrollo Nacional (CND) considera que ese es el punto estratégico para impulsar el desarrollo no solo para El Salvador, Honduras o Nicaragua sino para toda la región centroamericana.⁽⁵²⁾

1.8 LA APERTURA DE NUEVOS MERCADOS, PARA EL SALVADOR EN BASE A LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.

Los nuevos mercaos internaciones son parte del sueño Salvadoreño, los esfuerzos que el país hace por lograr entrar a estos mercados es grande. El salvador no cuenta con los niveles de competencia necesarios para entrar con sus productos a otros países principalmente si estos son países industrializados.

Durante los años 70's y 80's El Salvador basaba su economía productiva; en productos agrícolas como lo son, el algodón y el café (en años anteriores a los 70's en el añil). Pero en los últimos años el país ha sufrido una crisis al interior del sistema agrícola.

Principales Causas de la Crisis Agropecuaria

La agricultura salvadoreña, continúa articulada al exterior a través de mercados residuales y volátiles, como es el mercado de café y caña de azúcar. La situación antes mencionada ha tenido efectos perversos al interior de la economía agrícola, pues el declive de los precios internacionales de estos productos ha sido un factor muy importante de la actual crisis.

El precio internacional del café ha declinado como producto de la desregulación del mercado internacional del café, la sobre oferta en el mercado mundial y por las características de las cadenas globales del café dominadas por una pocas empresas transnacionales.

Las medidas de apertura acelerada de la economía, que se manifiesta a través de la reducción de aranceles y la ausencia de incentivos para el sector, ha llevado a la creciente importación de alimentos, los cuales en muchos casos son subsidiados en los países de origen; así también ha contribuido a la desarticulación interna del sistema agroalimentario.

El financiamiento para las actividades económicas rurales y específicamente agropecuarias, tiende a decrecer año tras año, esta situación obedece a la pérdida de rentabilidad de las actividades productivas tradicionales de la agricultura, haciendo que los agricultores no sean considerados sujetos de crédito de parte del sistema financiero; pero también es el resultado de la ausencia de políticas públicas para promover el mercado financiero en el área rural

Las políticas agrícolas y comerciales implementadas por los países desarrollados, han continuado distorsionando debido a los precios de los productos agrícolas en el mercado internacional.

Existen deficiencias internas de la política sectorial agropecuaria, que no contribuyen a mejorar la situación de las actividades agropecuarias. Algunas deficiencias en la política e instrumentos del sector público, es la calidad y baja cobertura de los servicios del sector público para las actividades agropecuarias.

Parte de estas causas tienen que ver con la falta de voluntad política del gobierno central, el sesgo antirural del gasto público y por los efectos ocasionados por el descenso del gasto público en el área rural. (53)

Pero en El Salvador hace algunos años se cuenta con otra producción, la cual ha sido el fuerte económico para el país en los últimos años. Siendo este el sector de la maquila.

Para El Salvador la industria maquilera constituye el bajo rendimiento del sector agrícola.

LA INDUSTRIA MAQUILERA EN EL SALVADOR.

La industria del textil y de la confección en El Salvador a tenido una gran importancia en el desarrollo económico del país en los últimos 20 años.

Mas de 250 compañías de textil y confección, incluyendo muchas de las mejores marcas de ropa; consideran a El Salvador como su casa. El país ofrece una gran variedad de servicios, entre los cuales se encuentran: bordados, lavandería, industrial, teñido y acabado cuarto de corte y empackado.

En los últimos 10 años El Salvador se a convertido en una de las economías mas estables y democrática de América; ya que se a racionalizado su economía por medio de la privatización, desregulación e implementando reformas económica orientadas al mercado. El Salvador a logrado una estabilidad macroeconómica, calificada como exitosa por las agencias calificadoras de riesgos crediticios mas reconocidas a nivel mundial. (54) (FMI, BM, BID).

(53 File: / la crisis del agro salvadoreño.htm

(54 una reflexión sobre las maquilas Eduardo Tamayo G. documento de Internet sin dirección.

El Salvador cuenta con políticas comerciales las cuales nacen bajo el eslogan de “Hacer de El Salvador un destino de inversiones”.

Las empresas maquiladoras terminan constituyendo de alguna forma de la elaboración de algún producto destinado a la exportación, ubicándose en zonas francas, o zonas procesadoras de exportación.

Se ha hecho la presentación de los dos fuertes económicos de El Salvador. Presentando la economía, en un primer termino como agrícola, y en segundo lugar como industria maquilera.

Anteponiéndose a la relación comercial que el país vislumbra en los últimos años.

En base a los fuertes económicos, seguido de las relaciones comerciales el país ve en los tratados de libre comercio el crecimiento económico esperado, y el alivio interno de todos los males, a través de la generación de empleos. Debido al resquebrajamiento del sector agrícola, el principal fuerte para la negociación lo representa las inversiones directas en el sector maquilero.

Constituyendo los tratados de libre comercio la razón más importante de lograr insertarse al mercado mundial a través de ella.

TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

El Salvador a negociado y puesto en vigor algunos tratados de libre comercio en forma conjunta con el resto de países de Centroamérica aplicando aranceles preferenciales menores que de los que la nación mas favorecida (NMF).

En forma conjunta o individual se han tenido avances en materia normativa, pero el tema de acceso a mercado se ha hecho de forma bilateral.

Esta situación no deja de ser un problema a mediano plazo, debido a que cada día es mas notoria la distorsión del arancel centroamericano de importaciones y también porque en la practica el mercado común centro americano permite el libre transito de mercancías desde hace mas de cuatro décadas, siendo la industria alimentaría, uno de los sectores mas beneficiados del comercio regional, debido a que gozan de un libre comercio (arancel cero).

Dentro de estos acuerdos comerciales modernos que se encuentran en distinto estado de avance destacando los TLC's con México (vigente), Republica Dominicana (vigente), Chile, Panamá(próxima vigencia). Los aranceles aplicados a estos tratados son mas bajos que los aranceles del NMF y tienden a la eliminación progresiva del arancel de plazos inmediatos, medios o lentos. (55)

Para lo que en el siguiente capitulo se muestra la parte importante de los tratados de libre comercio. Los procesos de negociación con México, Republica dominicana, Panamá y Chile. Se presentan cronología de los acuerdos, desgravación arancelaria y exclusión de productos.

(55) Revista comercio e industria; artículo Ajuste estructural año 2001 Pág. 12

CAPITULO II

LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO (TLC´S) EN EL SALVADOR.

En el segundo capitulo, se determinan las nuevas relaciones comerciales de El Salvador, en lo que respecta a los tratados de libre comercio de El Salvador; específicamente la firma y ratificación de los mismos. Tomando en cuenta lo anterior, es necesario las bases jurídicas por las cuales se conforma un tratado comercial.

Un tratado conforme a nuestra Constitución Salvadoreña se constituye, en ley de la República al entrar en vigencia, y la ley no podrá modificar o derogar lo acordado en un tratado; en caso conflicto entre el tratado y la ley prevalecerá el tratado.

Los TLC´S son instrumentos Jurídicos que contiene derechos y obligaciones y por ende, oportunidades comerciales que pueden ser aprovechados, por los países que los conforman. Estos brindan un acceso seguro y preferencial a los productos nacionales en nuestros mercados, contribuyendo al desarrollo económico y social.

Su principal objetivo es asegurar que el intercambio de mercancías se efectúe con la máxima facilidad y libertad posible.

Para promover la apertura de nuevos mercados externos diversificando el destino de las exportaciones y fomentando el ingreso de inversión extranjera.

Eliminar las barreras al comercio y facilitar la circulación de mercancías y servicios en la zona de libre comercio.

Crear procedimientos eficaces para la aplicación y cumplimiento de los tratados, para su administración conjunta y la solución de controversias. (56)

2.1 TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON MÉXICO

El desarrollo de un TLC entre El Salvador y México ha representado parte de un duro proceso; y consecuencia del primer intento de negociaciones comerciales, después de un periodo de post guerra. Como parte de las nuevas políticas económicas implementadas a partir de la firma de los acuerdos de paz entre el gobierno y el FMLN.

2.1.2 ANTECEDENTES DE LA ECONOMÍA MEXICANA

La década de los años ochenta trajo cambios importantes acerca de políticas comerciales que impulsaban México y El Salvador. Durante casi tres décadas dichas políticas inspiraron a sus políticas de desarrollo en un común denominador constituido por una generalizada intervención estatal en donde prácticamente la mayoría de la vida económica; y como consecuencia la situación de un modelo de sustitución de importaciones altamente proteccionista. Como medio para contrarrestar el poder de importar.

La política comercial de México por su parte busco por muchos años desde los finales de los cincuenta y principios de los ochenta) proteger casi en su totalidad la empresas de comercio exterior.

En 1983 se desencadenó un proceso de liberación de importaciones de las importaciones temporales necesarios para la importación.

En 1985, se eliminaron los permisos previos y las restricciones no arancelarias a las importaciones de la mayoría de los insumos y bienes de capital.

(56) Banco Central de Reserva. Carta Económica. Febrero 1994. pagina 3

En 1988 se incluyó a mayor parte de bienes de consumo en la apertura del comercio, llevó la tarifa arancelaria máxima a un 20 por ciento (57)

La estructura proteccionista que México había mantenido por mucho tiempo; el cual incluiría sistema complejo de precios oficiales, permisos de importación y controles cuantitativos, fue totalmente desmantelada; actualmente solo el 3 por ciento de la tarifa de importación se encuentra sujeto a restricciones cuantitativas y el arancel promedio se redujo a menos del 10 por ciento.

Fue así como en muy pocos años la económica Mexicana pasó a ser una de las más cerradas del mundo a unas de las más abiertas (58) cabe añadir que en 1988 se firmó un acuerdo bilateral con EE.UU. y se eliminaron licencias.

Para la importación de ropa, electrodomésticos y calzado; en 1990 se eliminaron las licencias de importación en el caso de las computadoras personales y se permitió a las plantas fabricantes de automóviles y camiones, importar automóviles de su propia marca

Por otra parte, a partir de 1989, con la administración Salinas de Gortari comienza una nueva etapa del programa de liberación comercial. De hecho, aunque su prioridad con respecto al sector externo continua siendo la consolidación de las reformas implementadas en años anteriores, especialmente en materia de desmantelamiento de restricciones cuantitativas de convergencia hacia una tarifa uniforme y de relajamiento de las restricciones a la inversión extranjera; el giro fundamental consiste en la manipulación activa del tipo de cambio como instrumento clave para controlar la inflación.

Cabe señalar que la administración aceleró también el proceso de desregulación estatal.

(57)Ídem Pág. 120 ,
(58)Ídem

Como resultado la inversión fue liberalizada en sectores claves como servicios de telecomunicaciones, productos petroquímicos, turismo y servicios financieros.

Además, se dio inicio a los procesos de modernización del sistema de control de aduanas y simplificación del trámite de liquidación de los impuestos aduaneros. (59)

Por otra parte, a pesar de que un balance global de la apertura externa mexicana arroje resultados satisfactorios basados en el aumento significativo del comercio exterior en el PIB, en la reconversión industrial en marcha y en la separación de los problemas de credibilidad de la reforma aun subsisten obstáculos importantes de superar.

Entre estos obstáculos sobresalen: la deceleración de la económica

Mexicana asociada a la recesión estadounidense, la inadecuada infraestructura fiscal (puertos, energía, telecomunicaciones, entre otros) institucional y legal (Sistema Judicial, régimen comercial entre otros) que inhiben el buen desempeño de las operaciones. (60)

(59) Ídem Pág. 41

(60) Ídem

2.1.3 ANTECEDENTES A LA APERTURA COMERCIAL DE EL SALVADOR.

Previo a Julio de 1989, el régimen de comercio exterior era muy similar al de México. En ambas economías, las distorsiones de la estructura comercial inhibieron su capacidad para ajustarse a severos cambios tanto internos como externos.

En el caso de México la recesión fue precipitada por el agudo razonamiento del crédito externo derivados de las crisis de la deuda. En el caso de El Salvador, la crisis económica provino del alza de los precios del petróleo la baja de sus principales productos de exportación y la fuga de capitales asociada a los conflictos políticos.

Paralelo a lo anterior, el régimen de comercio exterior de El Salvador atravesaba dificultades severas de balanza de pagos, además, y se establecían aranceles de la importación altos y variables, acompañados de restricciones cuantitativas en forma de controles a las importaciones, exportaciones y divisas. Así mismo forma similar el caso de México. La barrera comercial más utilizada consistió en la licencia previa para efectuar importaciones requisito vinculado a la solicitud de obtención de divisas del Banco Central. ⁽⁶¹⁾

En este contexto, una característica particular de las barreras comerciales Salvadoreñas fue su carácter discontinuo e imprevisible, ya que las listas de productos sujetos a permisos de importación fueron constantemente modificados.

De hecho, el régimen comercial de El Salvador puede ser caracterizado por su alta protección efectiva a las industrias sustitutivas de importaciones, su elevado número de prohibiciones, sus reglas arbitrarias de asignación de divisas, sus fuertes

(61) Fundación Salvadoreña para el desarrollo (FUSADES). Apoyo integral para la modernización y competitividad de las empresas en El Salvador documento # 28 Pág. 2

desincentivas a las exportaciones y si elevada burocracia e incertidumbre. (62)

En este contexto el carácter profundo prolongado de la recesión y la creciente frustración entre las autoridades económicas para luchar con éxito a través de una serie de pequeños ajustes iniciales, convenció, a éstas que sólo una reestructuración mayor de la política económica podría brindar una solución verdadera.

En este marco nacen los procesos de apertura comercial de México y El Salvador.

En el caso específico de El Salvador, la apertura comercial arranca con administración Cristiani Burkard a partir de Julio de 1989, a inicios de la gestión del presidente Cristiani, el país se encontraba inmerso en la más profunda crisis económica y social, políticas económicas erradas, términos de intercambio adversos y una mora externa con países y organismos internacionales de alrededor de 160 millones de dólares. (63)

Dentro del contexto de una apertura comercial que El Salvador tendría con México, nace en 1989 lo que se dio en llamar el Acta de Tuxtla Gutiérrez, un documento de una negociación comercial y de la cual se determina las relaciones comerciales y posteriormente conllevarían a un tratado de libre comercio entre los dos estados.

El Acta de Tuxtla Gutiérrez consiste en:

Un principal punto de partida para las negociaciones comerciales entre México y Centroamérica; es la reunión de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, ente los presidentes de El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y México, llevada a cabo los días 10 y 11 de Enero de 1991.

(62)N° 2 Pág. 2

(63) FUSADES. Apertura comercial y competitividad de las empresas #2 Pág. 2

Los documentos importantes firmados en dicha reunión por los presidentes de los países centroamericanos y México se desarrollan a continuación de una manera breve. Tuxtla I

A. EL ACTA DE BASES PARA UN ACUERDO.

Complementación económica entre México y Centroamérica.

El acta hace énfasis en su parte introductora sobre “voluntad política de mantener y fortalecer los lazos históricos de amistad y cooperación que existen entre las partes y la necesidad de intensificar las relaciones económicas”.

Recalca el papel principal de una adecuada complementación económica para el desarrollo armonioso y sostenido de los distintos países.

Asimismo, el acta considera explícitamente la necesidad de lograr relaciones comerciales más equilibradas, y de contar con lineamiento claro y preciso, y sobre todo, se reitera la importancia de fortalecer el proceso de integración en Centro América. En el principio se estableció que se llegaría a una zona de libre comercio a más tardar el 31 de diciembre de 1996 mediante un proceso de desgravación gradual y negociado y mediante la eliminación de barreras no arancelarias; hecho que no llegó a concretarse en el plazo determinado.

Por otra parte, aunque la liberalización del comercio es lo que más sobresale dentro de las negociaciones, en el acta se habla de una cooperación más allá de lo estrictamente comercial que abarca el área financiera y cooperación técnica – científica.

Se acuerda, además adoptar medidas para aumentar la exportación del istmo a México, identificando las ventajas competitivas, y proporcionando facilidades financieras, haciendo énfasis en el sector primario. Se menciona además, la participación de la inversión

extrajera en este proceso, sobre todo a través de proyectos de conversión.

Por otra parte, las bases que rigen este acuerdo de complementación económica se presentan a través de siete programas a desarrollar entre estos países:

1. Programa de liberación comercial
2. Cooperación financiera
3. Desarrollo de la oferta exportable de Centroamérica
4. Fomentos de inversiones
5. Cooperación en el sector primario
6. Abastecimiento energético y
7. Programa de capacitación y cooperación técnica

B. ACUERDO GENERAL DE COOPERACIÓN

Con este acuerdo se pretende fortalecer los lazos de amistad, respetando los principios de autodeterminación y no intervención. Asimismo, se pretende intensificar las relaciones de cooperación, sin perjuicio de los compromisos internacionales, a través de proyectos específicos de interés mutuo y apoyando los esfuerzos de integración Centroamericana.

En este sentido, se fortalecerá la cooperación en cuatro áreas:

- a) Cooperación política
- b) Cooperación económica
- c) Cooperación educativa y cultural
- d) Cooperación técnica científica

Cabe añadir que dicho acuerdo sería el marco de referencia que regirá y orientará a todos los acuerdos, convenios y programas en manera de cooperación. De hecho la comisión Mexicana para la cooperación con Centro América representará a México en todo lo relativo a la aplicación de este acuerdo.

Por otra parte, el acuerdo es aplicable inicialmente por un periodo de tres años, pero es prorrogable en forma automática por otro periodo igual. Los países de renunciar al acuerdo a través de comunicación escrita un año antes de que espire cualquiera de estos periodos.

C. DECLARACIÓN DE TUXTLA GUTIERREZ

En la declaración de Tuxtla Gutiérrez los presidentes se refieren a los históricos lazos de hermandad y la identidad de aspiraciones de sus pueblos y gobiernos.

Coincidan en que los logros alcanzados en el proceso de paz en la región permitan actualmente acciones en otros campos.

En este contexto. Se expresa la preocupación por el medio ambiente y el equilibrio ecológico, tráfico y uso de drogas, la importancia de la integración Centroamericana, entre muchos otros temas.

Por otra parte, es importante destacar que estos tres documentos se ven reflejados en los principios generales que aglutinan estos acuerdos, y que han sido realizados en las cumbres presidenciales posteriores a su firma. Estos principios son los siguientes:

- a) Consolidación de los vínculos de amistad y cooperación mutua con respecto la soberanía y autodeterminación.
- b) La contribución de México al desarrollo económico y social de los países Centroamericanos.
- c) La colaboración para el mantenimiento de la paz en la región.

- d) El apoyo de México al proceso de investigación en Centroamérica, y
- e) La voluntad centroamericana de negociar como región o bloque si perjuicio de los avances que puedan darse en negociaciones resumidas individualmente por los países. (64)

Sin embargo, para octubre de 1994, el Triángulo Norte y México suspendieron las conversaciones ante la crisis económica que se dio en México. Dicha crisis fue el resultado de la fuerte devaluación del peso registrada a fines de 1994, lo que provocó que la economía Mexicana experimentara en 1995 la crisis más grave de la historia moderna de México. (65)

Aunque las negociaciones seguían latentes, tuvieron que sufrir un período de espera durante 1995.

De hecho, fue hasta febrero de 1996, en la reunión de “Tuxtla II” llevada a cabo en San José, Costa Rica, que se reanudó el proceso de negociación para el Tratado de Libre Comercio e Inversión entre México y el Triángulo Norte.

De hecho en el plan de acción aprobado en este encuentro y para apoyar el proceso de negociación, los ministros y secretarios encargados de la investigación económica y de Comercio Exterior acordaron prorrogar los acuerdos bilaterales de alcance parcial de México mantienen todavía con El Salvador, Guatemala y Honduras. También se acordó que una vez concluidos los procesos de negociación comercial de los países con México se debería iniciar de inmediato negociaciones para lograr la convergencia en un solo TLC entre Centroamérica y México.

Además dicho Plan de Acción comprende los temas de Cooperación regional que han cobrado vigor desde la celebración de un concepto de Seguridad Nacional.

(64)Cámara de Comercio e Industria de El Salvador. Carta informativa N° 244. Mayo 1996.
(65)Frambes – Buxeda, Alinp TLC y la crisis mexicana. Op cit Pág. 1

En este contexto, también buscaría la cooperación en el combate al narcotráfico y el tráfico de armas, entre otros temas. Finalmente, es importante destacar que en esta ocasión, por primera vez, también participaron en la cumbre Belice y Panamá, además del resto de países Centroamericanos y México. ⁽⁶⁶⁾ En resumen, de la segunda reunión Cumbre de Tuxtla se obtuvieron los siguientes documentos:

A. DECLARACIÓN CONJUNTA DE LA REUNIÓN DE JEFES DE ESTADO Y GOBIERNO DE CENTROAMÉRICA (TUXTLA II)

La Declaración conjunta que emitieron los Jefes de Estado y Gobierno de Centroamérica y México al final de la segunda reunión comprende apartados políticos, económicos y de cooperación. Se busca contribuir al logro de los intereses nacionales en materia de Seguridad Regional – Migración, combate al narcotráfico, tráfico de armas, procesos de pacificación, refugiados, concertación frente a otras regiones y de coordinación en foros multilaterales.

B. PLAN DE ACCIÓN

Este documento tiene tres grandes apartados y recoge las acciones que los ocho países se comprometieron a realizar en materia de asuntos políticos; económicos, financieros y comerciales; de cooperación científico – técnica y educativo – culturales, mismos que se dividen en 26 grandes temas.

(66) Ídem Pág. 2

C. MECÁNISMO DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN

En la segunda reunión de Tuxtla, los mandatarios de los países participantes decidieron establecer un mecanismo de diálogo y concertación que tiene como funciones: analizar en forma periódica y sistemática los múltiples asuntos sub regionales, regionales, hemisféricos y mundiales que son de interés común; concertar posiciones conjuntas ante los distintos foros multilaterales; avanzar hacia el establecimiento de la zona de libre comercio; impulsar proyectos económicos conjuntos, y proponer acciones de cooperación regional, en todos los ámbitos, en apoyo al desarrollo sostenible del Área. (67)

2.1.4. GENERALIDADES DEL TRATADO DE LIBRE

COMERCIO CON MÉXICO

El Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y las Repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras fue suscrito el 29 de junio de 2000, ratificado por El Salvador mediante Decreto Legislativo No. 214 de fecha 7 de diciembre de 2000, entró en vigor el 15 de marzo de 2001.

La parte normativa actual comprende XXI capítulos, los cuales son completamente compatibles con los compromisos adquiridos por El Salvador ante la Organización Mundial del Comercio.

La normativa del TLC constituye un marco jurídico que otorga certidumbre al comercio entre México y los países del Triángulo del Norte, garantizando un acceso amplio y seguro a los mercados, así

(67)Cámara de Comercio e Industria de El Salvador Carta Informativa.....opcit Pág. 246

como mayores oportunidades de negocios en un mercado de más de 100 millones de consumidores como lo es México. (68)

El TLC establece la gradualidad y rapidez con la cual se abrían ambos mercados al libre comercio.

El programa de desgravación no es recíproco, si no con la asimetría en el grado suficiente que permite compensar la diferencia relativa de desarrollo que tienen los países.

Con la apertura gradual y negociada, se puede adquirir materia prima, insumos y bienes de capital sin costo arancelario, lo cual se traduce en mejorar oportunidades para la capacidad competitiva de las industrias salvadoreñas, ampliando las posibilidades de exportación.

La entrada en vigor del TLC permite a las exportaciones de bienes y servicios de El Salvador, el acceso al mercado mexicano sin medidas que graven u obstaculicen el intercambio comercial, proporcionando a exportadores y proveedores de servicios, seguridad jurídica, preferencias y oportunidades de negocio.

Es considerado un “acuerdo de nueva generación”, en virtud de incluir normas que van más allá del comercio de bienes, como son servicios e inversiones, propiedad intelectual etc.

BENEFICIOS CONCRETOS

- Obtención de un socio comercial, que nos abre un mercado de más de 100 millones de habitantes con preferencias arancelarias y no arancelarias.
- Supresión de obstáculos técnicos al comercio.
- Garantías para la inversión extranjera.
- Generación de 20,000 – 25,000 empleos directos e indirectos, en un plazo de 3 a 4 años.

(68) Documento DATCO, Ministerio de Economía opcit. Pág. 2

- Preferencias obtenidas, las cuales no habían sido concedidas a otros países.
- Asimetría para nuestros productos.
- Las exportaciones podrán quintuplicarse.
- Rápido acceso a productos agroindustriales, contribuyendo a la reactivación agrícola.
- Conformación de nuevas cadenas productivas.

PRINCIPALES BIENES DE EXPORTACIÓN

El Salvador: empaques para boquitas, envolturas de jabón, camisetas y batas de algodón, palas, piochas, machetes, rastrillos, filetes de pescado, galletas, snack, horchata, semilla de marañón, iguanas criadas en cautiverio, semilla y pulpa de zapote, aleta de tiburón etc.

México: Alimentos procesados, bebidas, químicos, hierro, acero, petróleo, textiles, confección, vehículos automotores, maíz, trigo, arroz, algodón, frutas, carne, etc.

El comportamiento de las exportaciones a experimentado un crecimiento progresivo, pasando de un total de US\$ 11.9 millones en el período enero-octubre de 2000 a US\$ 26.0 millones en el mismo período del 2002, es decir un incremento del 22% respecto al 2001 y 119% respecto al 2000.

Para el año 2002 se espera que el comportamiento de las exportaciones siga al incremento, proyectándose para este año US\$ 35 millones, es decir un incremento del 34% respecto a lo exportado en el 2001. (69)

(69) Ídem. Pág. 3

EVALUACIÓN DEL PRIMER AÑO DE LA RATIFICACIÓN DEL TLC ENTRE MÉXICO Y EL SALVADOR.

El 15 de marzo del 2002 se cumplió el primer aniversario de vigencia del Tratado de Libre Comercio con México.

La experiencia ha sido beneficiosa, ya que ha resultado favorable para El Salvador al haberse duplicado las exportaciones, aseguró Miguel Lacayo, Ministro de Economía de El Salvador.

“Nos sentimos muy contentos con los resultados hasta la fecha del TLC con México, la tendencia de exportaciones es fabulosa”, afirmó el funcionario.

El Banco Central de Reserva (BCR) indica que en el 2000 El Salvador exportó productos a México por un valor de \$ 13.4 millones, mientras que el año. Pasado el monto de exportación ascendió a \$ 24.6 millones.

Según el BCR, lo anterior representa un incremento en las exportaciones hacia tierra azteca de casi 88 por ciento.

Para febrero de 2002 se habían exportado a México bienes y servicios por un valor de \$ 6.2 millones, \$3.5 millones más que en el mismo período de 2001, lo que representa un incremento de casi 125%.

El TLC con los aztecas se firmó el 29 de junio de 2000 y entró en vigencia el 15 de marzo de 2001.

El Ministro de economía prevé que con el acuerdo las exportaciones a México podrían alcanzar los 55 millones de dólares para fines del 2002. si se mantiene el ritmo de crecimiento de los últimos meses.

Lacayo dijo que durante el primer año de vigencia se ha logrado exportar a México productos no tradicionales, que antes del TLC no se enviaban a ese país.

“En México ya se comienza a comer tacos con horchata salvadoreña”
(70)

Mientras tanto, las importaciones subieron de \$ 908.6 millones en 2000 a un total de \$ 937.4 millones en 2001, según datos del Banco Central.

El rubro agrícola es el que menos productos mexicanos importó con respecto a 2000.

Aunque existen claros ejemplos que los empleos no suben al Ministerio de Economía forma proyecciones para paliar esa situación; se estima que en los primeros cuatro o cinco años de vigencia del TLC con México se podrían crear unos 50 mil empleos.
(71)

Pese a esto las cifras reales se presentan para determinar el tipo y la cantidad poblacional de un país; lo que determinará el mercado con que cuenta los países firmantes de los Tratados Comerciales, lo que para el caso es El Salvador y México y enumerar ciertos factores más presentados en gráficos; como lo son: el área, población, PIB*, ingreso por habitante, Agro/PIB. Y su respectiva Balanza Comercial con cada uno de ellos.

(70) La Prensa Gráfica; TLC con México ha dado resultados satisfactorios: Martes 26 de marzo de 2002, El financiero Pág. 24 b

(71) El Diario de Hoy; Negocios, El déficit comercial tiende a reducirse. Pág. 34
* PIB Es uno de los indicadores más importantes de la economía de una nación. Esta variable representa la totalidad de la producción de un país dentro de sus fronteras nacionales, midiéndose a través de la venta de sus bienes y servicios y se calcula de forma anual.

El Salvador y México en cifras

A pesar de las marcadas diferencias económicas entre El Salvador y México, el intercambio comercial desde la entrada en vigencia del TLC ha sido exitoso.

Área Km.	El Salvador	México
Área km2	21,000	1,972,550
Población	6.2 millones	98 millones
PIB	\$ 13,200 millones	\$ 574,500 millones
Ingreso por habitante	\$ 1,990	\$ 5,080
Agro/PIB	9.5%	4.4%

Fuente: Banco Mundial

Balanza comercial con México

*** Productos que El Salvador exportó a México**

Papel impreso, hilados, tejidos,
Empaques para medicamentos,
Calzados, semilla de marañón,
Entre otros.

En miles de dólares

Años	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1997	17,898	236,280	-159,707
1998	17,290	238,593	-221,303
1999	14,337	264,044	-249,707
2000	13,384	256,368	-242,984
2001	24,607	312,363	-287,756

fuentes: BCR

*** Productos que México exportó a El Salvador**

Medicamentos, alimentos,
conductores eléctricos y
abonos, entre otros.

2.1.6. AMPLIACIÓN DEL TLC CON MÉXICO

Las nuevas conversaciones para ampliar el TLC con México surgen luego de examinar ciertos vacíos, que quedaron después de la firma del mismo; el interés es más del sector privado que del gobierno el cual es el mayor beneficiado.

El sector privado del Triángulo Norte busca retomar las negociaciones comerciales con México, para eliminar las restricciones fronterizas al transporte terrestre, al ingreso de medicamentos y a las compras públicas, temas que en el tratado de Libre Comercio (TLC) firmado en el 2000 quedaron pendientes de negociar.

Rigoberto Monge negociador del sector privado salvadoreño, informó que los exportadores y los sectores involucrados en dichos temas se reunirán con el gobierno, para evaluar la estrategia de negociación y los puntos relacionados que se han cumplido en el primer año de vigencia del TLC.

El acuerdo comercial anexa algunas cartas que se cruzaron el 29 de junio de 2000. Los ministros de economía de El Salvador y de México, Miguel Lacayo y Herminio Blanco, respectivamente, en las que ambos se comprometen a terminar de negociar los temas pendientes mencionados.

Según esas misivas y algunas partes del tratado, seis meses después de la vigencia del mismo, los países debieron negociar las condiciones para la apertura del transporte terrestre. Este punto sólo incluye a Guatemala, Honduras y a México; las partes consideraron la eliminación de las restricciones al comercio trans fronterizo.

En la negociación de este tema, El Salvador participa como observador. Cuando se negociaba el TLC con México, el sector

transportista salvadoreño decidió quedar fuera de la discusión; y sólo Guatemala y Honduras se sometieron a un plazo de conversaciones, informó René Salazar, director de la oficina de Administración de tratados del Ministerio de Economía.

El sector transporte decidió negociar el caso dos años después de vigencia del TLC.

México exige el uso de transporte nacional para el traslado o introducción de mercadería de otros países. (72)

Licitaciones y Medicinas

Otra de las misivas anexadas al TLC establece que tras 18 meses de vigencia hay que negociar el capítulo de compras al sector público. Desde ese momento, las partes asignaran a los negociadores y definirán los procedimientos pertinentes.

Para participar en una licitación pública en México, es necesario tener un capital determinado y buscar un socio mexicano. De lo **contrario, los** interesados no pueden ofrecer servicios. Estos requisitos son la pieza clave para el desarrollo de los TLC'S dentro de los países firmantes; aunque ello no garantice que las empresas que logren invertir en cada país obtengan el crecimiento esperado.

Otra carta firmada por Herminio Blanco señala que un período no menor de dos años a partir de la vigencia del TLC, México se comprometió a publicar reformas necesarias para permitir que los fabricantes de medicamentos de El Salvador, Guatemala y Honduras puedan obtener el registro sanitario para entrar al mercado mexicano sin restricciones.

El último punto pendiente de negociar entre los cuatro países corresponde a la definición de mecanismos para beneficiar con las preferencias arancelarias del TLC a los productos elaborados insumos de Chile, Costa Rica, Nicaragua o cualquier otra nación que

(72) <http://www.ElSalvador.com/especiales/TLC/tlcMéxico1.html>

tenga acuerdos de Libre Comercio con México, según la misiva firmada por los ministros de México y El Salvador (Blanco y Lacayo).
(73)

Los obstáculos económicos y la inexperiencia de El Salvador de entrar en un proceso coyuntural de cambios económicos, y de instrumentos necesario (TLC'S) los cuales ayudan a apalea la grave crisis económica, que dejó años de guerra en el país.

Se presenta la primera oportunidad de la firma de un tratado de libre comercio entre El Salvador y México.

Debido al proceso de prueba y experiencia que obtuvo el país con la firma de dicho acuerdo comercial (TLC) El Salvador está interesado a entrar en más acuerdos comerciales con otros países.

El arranque de operaciones comerciales bajo los TLC con México y República Dominicana, le dio un nuevo aire al sector externo; empezaron conversaciones con EU y Canadá.

Sin embargo en lo concerniente a la presente investigación es necesario establecer las relaciones comerciales, ratificadas en los últimos tres años y para lo cual se especifican las siguientes fechas: República Dominicana en octubre de 2001, Panamá el 6 de marzo de 2002; Chile en mayo de 2002. (74)

El Salvador le apuesta a la generación de más de 250 mil empleos con la suscripción de dichos tratados de libre comercio con los principales socios comerciales del país. (75)

(73) Ídem Pág. 2

(74) La Prensa Gráfica; Las otras negociaciones comerciales de El Salvador. Libre Comercio, Martes 26 de marzo de 2002 Pág. 32 b

(75) Ídem Pág. 32 b

2.2 TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON REPÚBLICA DOMINICANA.

El Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y República Dominicana fue suscrito el 16 de abril de 1998, ratificado por El Salvador mediante Decreto Legislativo No. 590 de fecha 29 de abril de 1999, entró en vigencia el 4 de octubre de 2001 entre El Salvador y República Dominicana.

Si bien la negociación de este acuerdo se realizó con la participación conjunta de los cinco países centroamericanos, la dinámica de la negociación sobre los aspectos concretos de productos y reglas de origen se realizó de forma bilateral.

A partir de la entrada en vigencia, las partes se comprometen a garantizar el acceso a sus respectivos mercados mediante la eliminación total del arancel aduanero al comercio sobre bienes originarios. Ninguna de las partes cobrará derechos o cargos consulares, ni exigirá formalidades consulares sobre bienes originarios, ni sobre aquellos que gocen de preferencias arancelarias.

El acuerdo permite que la mercadería salvadoreña reciba el mismo trato que cualquiera de origen dominicano, ya sea competidores directos o sustitutos de origen local. Lo mismo ocurre en El Salvador con los productos dominicanos.

El tratado también establece que la entrada de los artículos a cualquiera de los dos mercados no debe ser restringida ni obstaculizada por el incremento de aranceles o imposición de subsidios locales que impidan la libre competencia y distorsionen el mercado. (76)

Naturalmente, puede existir más de alguna dificultad en la vigencia de este Tratado.

(76) Documento DATCO Ministerio de Economía..... opcit Pág. 5

Sin embargo, por tratarse de un documento regulatorio, contiene además los mecanismos y procedimientos para resolver las diferencias comerciales y en general, para resolver dificultades que podrán surgir como resultado de su aplicación.

2.2.1. CRONOLOGÍA DEL ACUERDO

Centroamérica y Republica Dominicana fueron la ciudad de Santiago, Republica Dominicana el 16 de Abril de 1998. El protocolo al tratado de libre comercio, en el cual dicho protocolo se negocio conjuntamente con al región Centroamericana pero ha dentado en vigencia a diferente fecha en cada país.

Adicional a la suscripción del protocolo; Republica Dominicana y C.A. suscribían el TLC el 16 de Agosto de 1,998. El cual estaba programado a entrar en vigencia en enero de 1,999, pero fue aplazado debido a que el ingreso Dominicano lo retiro hasta marzo de 2001.

Con El Salvador, este acuerdo comercial que habré las puertas a un mercado de 8 millones habitantes, entro en vigencia el 3 de Octubre del 2001.

Dominicana es el único país con el cual El Salvador mantiene una balanza comercial favorable hasta el año 2001; detallada a continuación (en millones de dólares)

Balanza comercial El Salvador – R. Dominicana

Años	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1997	11.47	4.91	6.55
1998	13.41	3.56	9.86
1999	14.81	3.21	10.96
2000	12.28	1.98	10.30
2001	12.38	1.28	11.09

Fuente: BCR

Durante el 2001 se expresaron \$ 12 .03 millones hacia la isla, y solo y solo se importaran \$1.2, y el gobierno espera que las exportaciones hacia ese país aumenten en 150 por ciento durante el año 2002, Nasimm Alemany Presidente de la Asociación de Industrias de Republica Dominicana, afirmó “que apenas se esta en le proceso de evaluación de mercados, lo cual durara un año”

“Un tratado comienza a dar sus frutos a partir del segundo o tercer año. Apenas estamos comenzando a venir aquí, ver cuales son los nichos y mercados que debemos acceder y donde somos competitivos”. (77)

Sin embargo la empresa privada de Republica Dominicana juega un papel determinate sobre el TLC. Demandando un estudio previo sobre las oportunidades de negociar con otros países.

La Asociación Dominicana de exportadores (ADOEXPO) pidió al gobierno un estudio de mercado el cual determina que productos se pueden exportar hacia Centroamérica de forma competitiva, tras abogar por la puesto en práctica de una adecuada política exportadora y tener mayor coherencia como país respecto a las cuotas preferenciales asignadas a Costa Rica y Nicaragua.

(77) Ídem Pág. 7

Por otro lado la Asociación de Industrias de República Dominicana (AIRD) sugirió al gobierno de Hipólito Mejía (República Dominicana) que se siente nuevamente en la mesa de negociaciones, con los productores locales que se oponen a las cuotas otorgadas a esas naciones y con la Comisión Nacional de Negociaciones comerciales para tomar una decisión definitiva, porque plazo de 180 días el cual vence para el 2001.

Tras afirmar que existen sectores que abogan porque el tratado no se aplique, en general la nación Dominicana saldrá favorecida con la apertura de estos mercados, pero quien tiene que decir la última palabra sobre lo que ellos piensan que debe ser modificado, para comenzar a solucionar ese problema y poner vigente en el acuerdo son los productores, dice Nassim Alemany de la AIRD.

Hasta el momento se han hecho análisis por parte del sector privado sobre el negocio con Centroamérica, afirma Juan Barceló Salas, presidente de la entidad. De acuerdo al empresario la nación debe mantener su coherencia como país, por que el área agrícola hace unos cinco años “peleo” la ratificación técnica, al quedar desprotegida ante la Organización Mundial del Comercio. ⁽⁷⁸⁾

2.2.2. BENEFICIOS DEL TRATADO COMERCIAL

El TLC ofrece la oportunidad de penetrar y desarrollar comercialmente en un mercado aproximadamente 8.5 millones de habitantes que inicia su apertura y otorga mayores ventajas a quines aprovechan de inmediato estas preferencias arancelarias e ingresan a dicho mercado.

Es importante que actualmente todos los países Centroamericanos tiene el tratado en vigor; ofreciendo así el mercado Dominicano:

- Escaso mercado dominicano sin pago de aranceles
- Diversificación de nuestra oferta Exportable
- Incremento de las exportaciones a 100 millones dólares en 3 a 4 años.
- Generación de 15 mil nuevos empleos en 3 a 4 años.
- Promoción y atracción de inversiones, principalmente del sector hotelero. (79)

Un aspecto que vale la pena recalcar por los beneficios que otorga es el referente al acceso a mercado, para el caso, cuando se inicio la negociación del TLC entre Centroamérica y Republica Dominicana, este país poseía un régimen arancelario con techo general del 35% este arancel es le que aplica al resto del mundo para productos terminados, con la entrada en vigencia del tratado este panorama cambia sustancialmente.

Al momento de negociar el tratado e libre comercio, entre Noviembre de 1997 y abril de 1998, el régimen arancelario denominado era mucho más proteccionista que el Centroamericano, además, el inventario de medidas no arancelarias con fines proteccionistas era también más elevado. Para entrar al mercado dominicano, también se

(79) Documento DATCO ministerio de economía opcit Pág.

también que realizar pagos extras, tales como el visado consular a la respectiva futura (80)

El sector empresarial otorga una valoración especial a este TLC, porque representa un paso concreto hacia la integración regional, ya que, vecino país dominicano no había formado parte, hasta hoy, de ningún esquema sub regional de integración económica formal. (81)

Las principales importaciones de la Republica Dominicana y el potencial exportador de nuestras empresas son complementarios por lo que se abre la puerta a un importante mercado que no ha sido aprovechado anteriormente.

Para El Salvador se abren nuevas oportunidades para incrementar las exportaciones, no solo en este país, sino otras Islas del caribe.

Cifras de comercio exterior del año 2001 detallan que las importaciones totales de Republica Dominicana sumarán \$6,640 millones de los que El Salvador sólo les vende \$12.4 Millones por lo que hay extensa oportunidad de ganar más participación de mercado, aprovechando preferencias arancelarias que otorga el TLC (82)

2.2.3. DESGRAVACIÓN ARANCELARIA

El 98.2% de los productos entran sin pagar aranceles (0%) a Dominicana y al El Salvador, a partir del 4 de octubre del año 2001 fecha en que entre en vigencia el tratado.

El 0.6% de los bienes (35 fracciones arancelarias) será desgravado (no pagar arancel) en forma anual hasta llegar al 0% de arancel en el año 2004.

El 0.4% de los productos (25 de fracciones arancelarias) tiene aranceles preferenciales o variadas.

(80) Protocolo al tratado de libre comercio con Republica Dominicana suscrito el 16 de abril de 1998 Pág. 2

(81) Documento DATCO Ministerio de economía opcit. Pág. 8

(82) la Prensa Grafica; las, otras negociaciones Comerciales de El Salvador.....opcit Pág. 32.b

El 08 % de la mercadería (48 fracciones arancelarias quedo excluido de TLC ⁽⁸³⁾

Aproximadamente unos 15 productos fueron excluidos del tratado de Republica dominicana: los lácteos harinas de trigo, productos avícolas, azúcar, cigarrillos, y derivados de petróleos y cuatro productos más quedaron excluidos del tratado de libre comercio TLC, con Republica Dominicana; banano azúcar y café entre otros no se incluyen en este acuerdo, porque ambos países son producto así como se encuentran excluidos en el (anexo A) de un programa que los anexara del libre comercio en la región. ⁽⁸⁴⁾

2.2.4. OPORTUNIDADES PARA LA EXPORTACIÓN

Las empresas Salvadoreñas tienen una historia de exportación a Republica Dominicana, por Ejemplo las cifras de exportación para los productos farmacéuticos y los de la hilandería han sido modestos aunque relativamente estables.

Actualmente, una de las empresa que despachan productos hacia Dominicana es Bayer, la cual se convertido en la mayor exportadora hacia este país.

Verner Mena; Gerente de administración y logística regional de Bayer dijo que la decisión de establecer el libre comercio con Dominicana “ha sido un éxito” del gobierno.

Solo en el 2000 esta empresa exporto hacia la isla 4 millones de 250 mil dólares en medicamentos, y en este años enero a Septiembre se acularán exportaciones para 3 millones 885 mil dólares. ⁽⁸⁵⁾

Existe bastante competencia en el mercado dominicano, pero son buenos socios comerciales y hay un mercado tan grande como el Centroamericano. Con el TLC se puede competir en mejores condiciones aunque se descarta que de inmediato esta situación genere más empleo y un incremento de las exportaciones en algunos

(83) el Diario de Hoy; El déficit comercialopcit Pág. 34

(84) Protocolo de libre comercio Centroamérica - Republica Dominicana suscrito el 16 de Abril de 1,998

(85) Documento DATCO.....Opcit Pág. 9

productos reconoce haber tenido éxito; los cuales subieron en el mediano plazo y en forme gradual, lo que más beneficia la región. (86)

Por otro lado el Ministro de Economía Salvadoreño, Miguel Lacayo, se mostró optimista y explico que el 98% de la oferta exportable Salvadoreña podrá ingresar sin aranceles, y agregó que la isla caribeña representa un mercado que puede ser explotado por los productores Salvadoreños con éxito. (87)

Algunos de los principales productores de exportación cubiertos por la oferta exportadora Salvadoreña:

- Medicamento y vitaminas
- Fibras sintéticas y ratificales
- Camisa, pijamas, camiones, shorts.
- Jugos y néctares concentrados.
- Toallas de algodón.
- Galletas y chocolates
- Manufacturas y papel de cartón.
- Tejidos de punto
- Herramientas
- Jabones
- Plástico y sus manufacturas.
- Algodón.
- Manufacturas de madera.
- Aluminio y sus manufacturas.
- Productos químicos.
- Material eléctrico.
- Líquidos alcohólicos vinagre.

(86) Documentos anónimos Optimismo por TLC con Republica Dominicana Pág. 2
(87)Ídem Pág. 3

Entre los nuevos productos de venta:

- Botones
- Botas de hule
- Cepillos para aseo
- Refrigeradoras

El compartimiento de las exportaciones es de incremento progresivo, en el período de enero a Octubre del 2001. Las exportaciones Republica Dominicana era US \$ 10.2 millones para el mismo periodo del 2002 e registra US \$ 18.8 millones, es decir un incremento del 84%. Se espera mantener el comporta minero actual, las exportaciones alcanzan US \$ 24 para este año, (2003) con lo que se duplicar la cifra del año interior. (88)

2.3 TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON PANAMA

En el TLC con Panamá fue producto de una cumbre de presidentes de los cinco países Centroamericanos y de panamá realizada en Julio de 1,997, donde se estableció iniciar la negociación para sustituir el acuerdo actualmente vigente el cual se considero obsoleto para el nivel de relaciones que actualmente poseen.

La negociaciones iniciaron en 1998, se suspendieron en 1999, se reanudaron en abril del 2000, la negociación de la parte normativa del tratado fue realizada en conjunto, al igual que la revisión legal dicho acuerdos; pero a petición de Panamá se inicio en una forma bilateral entre El Salvador y Panamá la negociación de los listados de desgravación, y reglas de origen y demás anexos del TLC.

El protocolo bilateral entre El Salvador y Panamá fue suscrito el 6 de marzo del 2002, Fue ratificado en la Asamblea legislativa de El Salvador el 3 de Octubre del 2002, la Asamblea Panameña lo ratifico el 23 de Enero del 2003, y el 13 de Marzo de 2003 se realizo el intercambio de

(88)Documento DATCO Opcit Pág., 9

Notas de ratificación, entrará en vigor el 12 de Abril. (89)

Nombrado el más nuevo de lo acuerdos comerciales, el intercambio de productos agropecuarios y agroindustriales ente ambos Países apenas supero los \$ 7 millones de e importó aproximadamente \$ 5.1 millones.

Los países exportaron más que en 2002, menos que en el año 99 el comercio entre ellos superó los \$ millones.

Si se comparan la ventas del 2001 con los promedios

De exportación registradas entre 1996 y 1998, El Salvador ha logrado un aumento del 100%, mientras que Panamá subió aproximadamente un 25%.....

Los productos agropecuarios y agroindustriales que El Salvador más vende a Panamá son: agua, incluida la mineral y gaseada, así como preparados a base de extractos, esencias o concentrados. Panamá le vende a El Salvador, principalmente salsas, preparados para salsas y leche para bebé.

El 6.7% es la participación del sector agropecuario en el PIB de Panamá. (90)

El acuerdo firmado entre El Salvador y Panamá representa parte del esfuerzo por mantener el fruto de las conversaciones entre los presidentes Francisco Flores (El Salvador) Mireya Moscoso de (Panamá). Para los empresarios salvadoreños este seria el cuarto tratado comercial que el país firmase de este tipo mientras que para los panameños es el primero.

Las previsiones del Ministerio de Economía de El Salvador estiman que este nuevo TLC generará 5,000 empleos y aumentará las exportaciones de \$ 36 millones a \$ 70 millones, durante los primeros tres o cuatro años de vigencia del mismo. Sin embargo, la balanza comercial no dice mucho. (91)

(89) Ídem Pág., 10(90)El Diario de Hoy: Sábado 16 de marzo de 2002, Negocios Pág. 34

(90)El Diario de Hoy: Sábado 16 de marzo de 2002, Negocios Pág. 34

(91)Ídem Pág. 34

El Salvador exportó durante 2001 \$ 48.8 millones e importó \$ 135 millones para lo cual se representa por medio del siguiente grafico.

Balanza comercial El Salvador-Panamá

Años	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1997	24.7	102.7	-78.0
1998	24.3	106.0	-81.7
1999	35.4	98.2	-62.8
2000	39.0	126.6	-90.6
2001	48.8	135.1	-86.21

2.3.1. CRONOLOGÍA DEL ACUERDO

* Julio de 1998:

Costa Rica impulsó las negociaciones para el TLC con Panamá. Los encuentros se suspendieron en 1999, por diversas razones en cada país.

* Marzo de 2000:

Los Ministros de Economía de Centroamérica instruyeron a los Viceministros de Economía a buscar los lineamientos para las negociaciones comerciales.

* Abril de 2000:

Primera ronda de negociaciones entre Panamá y Centroamérica. Les siguen siete rondas más.

* Mayo de 2001:

Centroamérica concluyó las negociaciones del marco legal y firmaron el 17 de mayo la parte normativa del TLC.

* Septiembre de 2001:

Panamá escogió a El Salvador y a Nicaragua para negociar la parte de los anexos del TLC, la que contiene las reglas de origen y la desgravación arancelaria de los productos.

* Noviembre de 2001:

Hubo tres rondas más en la fase de los anexos. Hubo avances en el 90% del universo arancelario de ambos países.

* Diciembre de 2001:

La cuarta ronda de los anexos no concluyó con acuerdos. Las negociaciones se postergaron para el 2002. No hubo consenso sobre la entrada de la banca panameña en El Salvador, ni se aseguró trato preferencial para la mercadería salvadoreña.

* Enero de 2002:

Desde el jueves 10, los negociadores se enfrascaron en la última ronda. Las negociaciones concluyeron tres días después.

* Marzo de 2002:

Los presidentes de Panamá y El Salvador, Mireya Moscoso y Francisco Flores, respectivamente, firmaron el 6 de marzo en la capital panameña, el marco legal del TLC y el protocolo que contiene la parte de los anexos del mismo. La vigencia se espera para el primer semestre del año, tras la ratificación en las Asambleas Legislativas. (92)

(92) <http://www.Elsalvador.Com/especiales/TLC/tlcPanamá1.html>

2.3.2. BENEFICIOS DEL TRATADO COMERCIAL

Conformación y perfeccionamiento de una zona de libre comercio que estimulará la expansión y diversificación del comercio de productos y servicios y promoverá mejores condiciones de competencias en beneficio de productores y consumidores.

Se calcula que el convenio comercial regional generará transacciones por más de 1,000 millones de dólares, en un mercado de casi 33 millones de habitantes. Panamá tiene 2.7 millones de ciudadanos y Centroamérica 30 millones, lo que implica entre otros, apertura a un mercado potencial de consumidores e ingreso a un mercado inexplorado, antes que el resto de países centroamericanos.

El TLC con Panamá logrará que el 81% del universo arancelario entre con 0% arancel, desde el primer día de vigencia del Tratado, y viceversa. Es el primero en su género entre dos economías que, además de sus monedas locales, utilizan el dólar como moneda de curso legal, lo que facilita las transacciones.

Este nuevo tratado se constituye en otro instrumento de desarrollo para la economía salvadoreña, con expectativas de generar nuevos empleos según estimaciones se creará 4 mil nuevos empleos.

Además, crea mayores oportunidades para que el consumidor adquiera en el mercado local productos a precios competitivos y con buena calidad.

También contribuye a cimentar aún más en El Salvador un clima propicio y preferente que fomente la inversión, trascendental para la consecución y mantenimiento de las nuevas fuentes de trabajo que se generarán y de impulso a pequeñas y medianas empresas que prestan servicios a las empresas exportadoras, las que igualmente tendrán beneficios del Libre Comercio.

Asimismo, se convierte en un valioso aporte para la consecución del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), instrumento con el que se unificará comercialmente al mercado centroamericano.

Con las regiones comerciales del norte y sur del continente, y colocará a nuestro país en el centro del mayor mercado mundial, concediéndole nuevas y mejores oportunidades de negocios.

Se vuelve importante destacar que las expectativas de vigencia del Tratado con Panamá han provocado que los exportadores agilicen sus posiciones en el mercado panameño. En el 2000, el país exportó a Panamá \$39.24 millones e importó \$9.5 millones. Durante el 2001, el país aumentó sus exportaciones en 27.4% ya que exportó a Panamá \$50 millones y se importó únicamente \$9 millones. En el período enero-octubre 2002 las exportaciones alcanzan US\$ 39.6 millones y se espera que alcancen los US\$ 100 millones en el primer año de vigencia.⁽⁹³⁾

Entre los rubros que se han identificado con potencial crecimiento de exportación se destacan:

- Velas decorativas y religiosas
- Productos de limpieza
- Medicinas
- Shampoo
- Pasta de dientes
- Cajas de cartón
- Perfiles de aluminio
- Herramientas agrícolas
- Cables, textiles, pescado
- Productos de café
- Preparaciones para lavar
- Boquitas (snack)

(93) Ídem

Principales exportaciones a Panamá:

- Agua incluida la mineral y glaseada
- Insecticidas
- Papel higiénico
- Vodka
- Vajillas de plástico
- Jabones medicinales y de tocador
- Cajas de cartón
- Muebles de plástico
- Machetes e instrumentos de labranza
- Detergentes
- Tejidos sintéticos
- Ropa de tocador
- Cuadernos y borradores
- Café soluble
- Velas
- Tintas
- Medicamentos.

Productos importados desde Panamá: papel, artículos de construcción, calzado, electrodomésticos, perfumería. ⁽⁹⁴⁾

(94) Documento DATCO..... opcit Pág. 11, 12, 13.

2.3.3 DESGRAVACIÓN ARANCELARIA

Según desgravación arancelaria acordada, el 81% de los productos de las dos partes entrara entrará sin pagar aranceles desde el primer día de vigencia del TLC. La totalidad el universo arancelario de los pises quedará libre en periodos que van de 3 años a 10.

El 15 % de los productos excluidos, del TLC son del sector agrícola. Entre esto se encuentran los pollos, lácteos, cebolla, café, maíz, arroz azúcar carne Bovino y otros.

Toda cadena productiva del café y el sector avícola quedan excluidos del tratado. Si alguien desea exportar o importar estos artículos, deberá pagar el arancel respectivo dijo el Ministro de Economía de El Salvador.

Dentro de la láctea sola leche UHT (florida y de larga duración) podrá entrar libre de aranceles, pero limitada con una cuota de 600,000 litros cantidad que si se sobre pasa pagara un arancel del 36%, informó.

El resto de la cadena productiva Láctea quedo dentro del TLC.

El cemento fue unos de los productos que quedaron fuera del acuerdo. Los importadores de cerveza de ambos países no pagaran aranceles desde el primer día del tratado de libre comercio. ⁽⁹⁵⁾

(95)El Diario de Hoy; Panamá el nuevo mercad, 6 de marzo del 2002 Pág. 33

2.4 TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON CHILE

Tratado de libre comercio entre Centroamérica y Chile fue suscrito el 16 de Octubre de 1999, el protocolo bilateral Chile- el Salvador el 30 de Noviembre del 2000, ratificado por el Salvador mediante el decreto

legislativo. No 567 de fecha de 4 octubre de 2001, entre un vigor el 1 de Julio de 2002.

El tratado es un instrumento jurídico que otorga certidumbre al comercio entre ambos paises, garantizando un clima de negocios seguro que permita a los sectores productivos la búsqueda de mejores oportunidades de negocio.

El tratado constituye un instrumento de desarrollo para la economía Salvadoreña, con expectativas de generar nuevos empleos directos e indirectos y mayores oportunidades para el consumidor de adquirir en el mercado local a precios competitivos.

Aseguran el amplio acceso de productos al mercado chileno, con importantes ventajas frente a productos competidores de terceros países. Quintuplicar nuestras exportaciones las cuales para el año 2001 se registraron en \$1.86. Entre los rubros con potencial de crecimiento se identifican con medicina, barnices, artesanías de madera y tela textil y confección.

El tratado establece asimismo favor del El Salvador, el cual se ve reflejada en el programa de desgravación arancelaria con la menos 5 años de diferencia a favor de El Salvador, contando con un 83 por ciento del universo arancelario con acceso inmediato al mercado chileno, y se otorga un 62% de acceso inmediato al mercado Salvadoreño.

La creación en el país de un clima propicio y preferente que fomenta la inversión chilena, lo que adquiere trascendental importancia en función de las nuevas fuentes de trabajo generadas, partiendo del actual crecimiento de las inversiones que dicho país ha rechazado en El Salvador en los últimos años, ubicándose el Salvador entre los países receptores de inversión chilena.

El tratado establece mecanismos eficaces para la aplicación, cumplimiento y administración de las referencias consignadas en el mismo, que garanticen a los agentes económicos participar en condiciones de competencia dentro de la zona de libre comercio. (96)

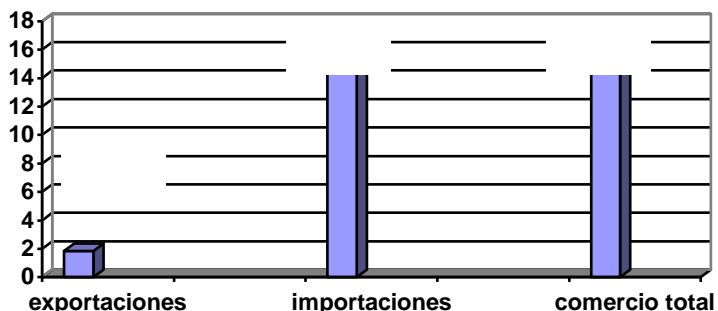
Este es el tercer acuerdo de este tipo que El Salvador pone en práctica tras tener vigentes los de México y República Dominicana. El TLC con Chile es el cuarto tratado firmado por el país, junto con el que se acaba de concluir con Panamá cuyo inicio está pendiente mientras no se ratifiquen en las respectivas Asambleas Legislativas.

En la práctica, el comercio con Chile y viceversa bajo Libertades arancelarias, comenzó en el dos mil dos, cuando las importaciones y exportaciones inician el uso del TLC. Si bien el TLC entre El Salvador y Chile ha dado inicio, esto no quiere que en años anteriores haya exigido un abalanza comercial alta entre los países; logrando representar en el siguiente gráfico. (97)

(96) Documento DATCOOp cit 14

(97) <http://www.elsalvador.com/especiales/tlc/tlcchile2htmlpagina1>

Balanza comercial con Chile



el comercio de productos agropecuarios y agroindustriales entre El Salvador Y Chile fue regular en los últimos 6 años.

El Salvador no registro ninguna exportación en 1996, 1999, 2000 ni en 2001.

En cambio en 1997 y 1999, el Salvador vendió a Chile azúcar y animales vivos por valores levemente a bajo de los \$3 millones.

Las exportaciones de Chile, cambio aumentaron, gradualmente desde 1996, cuando totalizabas poco más de \$4 millones.

El Salvador exporto uvas fresas, jugo concentrado, mánanos y vinos principalmente.

El año pasado, estos productos totalizan cerca de \$9.5 millones, lo que significó un aumento del 50% con respecto alas importaciones Salvadoreñas desde Chile para el 2000.

El ministerio de agricultura y ganadería (MAG) estima que el Salvador podría aumentar su presencia en el mercado Chileno con productos como frutas tropicales. (98)

El tratado constituye otro instrumento mediante el cual Centroamérica ha definido una posición conjunta para negociar, otro socio comercial contribuyendo de esta forma, el proceso de integración económica Centroamericano.

(98) El Diario de Hoy ; el déficit comercialOpCit Pág. 34

El tratado constituye un valioso aporte para el establecimiento de Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), puesto que dicho instrumento constituye una unificación comercial entre la región económica Centroamericana y un importante socio comercial de la región sur. (99)

2.4.1. CRONOLOGÍA DEL TRATADO

El TLC con Chile comenzó a gestarse desde 1996 y para inicios del año 2002, el TLC no ha entrado en vigencia.

Las negociaciones con Chile hincaron en 1998, tras conversaciones preliminares durante la cumbre presidencial de las Américas, celebrada en ese año en Santiago, la Capital Chilena.

La parte normativa del tratado fue suscrita el 18 de Octubre de 1999 para los cinco países de Centroamérica y Chile En Guatemala.

Adicionalmente se firmo un protocolo el 30 de Noviembre de 2000, para asuntos aún pendientes entre El Salvador y Chile aunque el TLC todavía no entra en vigencia, el instrumento comercial ya está ratificado por la Legislativa de ambos países.

El tratado establece un programa de desgravación que culminara con aranceles cero en plazos variables de entre un año y 16 años.

Durante 2001 El Salvador exporto solo 1.85 millones contra los \$15.8 millones de producto Chileno que importaron. (100)

El 24 de enero de 2002 se ratificó en Chile el protocolo bilateral suscrito por las Republicas de Chile y El Salvador.

El tratado de libre comercio Chile Centroamérica. De esta manera ambos países están listos proceder al intercambio de notas de los instrumentos de ratificación con fecha 3 de Mayo del 2002, se llevó a cabo el intercambio de instrumentos de verificación, en la Ciudad de Santiago de Chile, entro el Señor embajador de la

(99)Documento DATCOOpCit Pág. 16

(100)Idem Pág. 17

Republica de El Salvador en Chile y la señora Ministra de relaciones Exteriores de la República de Chile.

Por lo que el tratado de libre comercio entre Chile y Centroamérica y el protocolo bilateral a esté entro en vigencia el día 1 de Junio del 2002. ⁽¹⁰¹⁾

2.4.2 DESGRAVACIÓN ARANCELARIA

El 83% de los productos salvadoreños entrarán a Chile, sin pagar aranceles. Mientras el 63% de los artículos chilenos entrarán al país, con las mismas condiciones.

En la práctica, el comercio con Chile y viceversa, bajo libertades arancelarias, comienza bajo licencia del TLC, cuando los exportadores e importadores inicien el uso del TLC.

Los fabricantes de mercadería salvadoreña que no pudo entrar desde ya libre de aranceles, deberán esperar plazas de tres, cinco, ocho y diez años para no pagar impuestos en Chile. Mientras tanto, pagarán porcentajes bajos que se desgravan en forma gradual.

Los fabricantes chilenos tendrán que esperar plazos más largos para entrar en El Salvador sin pagar tributos. El Ministerio de Economía informó que el TLC estipula períodos de cinco, ocho, diez y dieciséis años.

Los productos excluidos:

Los únicos productos que quedan excluidos del TLC son el arroz, azúcar, carne bovina, de aves, leche en polvo, lácteos, automóviles y llantas usadas.

(101)<http://www.minec.gob.sv/tlc/tlcChileportaldefault.ASA>

Mauricio Ruano director general de promoción y Relaciones Económicas de Chancillería, de El Salvador, informó que el TLC evitará que el 99% del universo arancelario del país se sujete a pagos de un impuesto de 8% que las autoridades chilenas cobran a los artículos que están fuera de los Tratados Comerciales.

Por ende, la mercadería salvadoreña será más competitiva frente a la procedente de otras naciones, por que ya no pagará ese arancel del 8% sólo pagan los que tienen TLC.

El Salvador exportará a Chile sin pagar aranceles, conductores eléctricos, ropa, partes para aparatos, manufacturas de plástico, hilados de algodón, entre otros.

Mientras tanto, Chile ingresará libre con los vinos, uvas, manzanas, melocotones, mermeladas, confitura, neumáticos, partes para maquinaria y otros, informó la embajada chilena en el país. ⁽¹⁰²⁾

2.4.3. MERCADO POTENCIAL DE EXPORTACIÓN

Los productos salvadoreños que más posibilidades tienen en Chile son las confecciones para niños y bebés; café gourmet; demás alimentos procesados, tales como los artículos hechos de miel; cosméticos de bálsamo; telas, ropa deportiva, de algodón, papel, cartón, implementos agrícolas y domésticos.

Entre los principales bienes enviados de El Salvador hacia Chile están: textiles, artesanías de barro y de madera, ropa, calzado de plástico, bolsas, adornos de madera, toallas, redes, empaques, cosméticos y medicamentos, perfiles de aluminio, cojines y hamacas, batas de algodón para dama, iguanas criadas en cautiverio, pantalones para hombre, etc.

(102) <http://www.El salvador.com/especiales/tlc/tlchile2.html>

Principales productos importados desde Chile: alambre de cobre refinado, los demás papeles y cartones, uvas, los demás muebles de metal, jaleas y mermeladas, manzanas, fresas, vinos con denominación de origen, jugos en polvo y concentrados, camisas de punto, herramientas, libros, té y desodorantes. (103)

Inversiones

Silvia Cuellar, directora ejecutiva de la corporación de exportadores de El Salvador (COEXPORT), ha sostenido desde la firma del TLC con Chile que el instrumento potenciará las inversiones en ambas vías, debido a que provocará alianzas estratégicas complementarias. Por ejemplo, fabricantes alimenticios salvadoreños pueden adquirir materia prima en Chile, para convertirla en comestible enlatados que luego se exportarán hacia Estados Unidos, ejemplificó.

Dijo que los productos salvadoreños que más oportunidades tienen en Chile son los confeccionistas de ropa para niños y bebés.

Los fabricantes de café gourmet, alimentos procesados, tales como los artículos hechos con miel, cosméticos de bálsamo, telas, ropa deportiva de algodón, implementos agrícolas y domésticos, entre otros. (104)

Es necesario tomar en cuenta la firma y ratificación de los anteriores tratados, los cuales conllevan a un buen desarrollo comercial y por ende a un crecimiento macroeconómico, beneficioso para los países firmantes y con expectativas concretas las cuales contribuyan a apalea la aguda situación de desempleo por la que atraviesa El Salvador.

Las perspectivas que se presentan en el tercero y último capítulo son la muestra del trabajo conjunto de los gobiernos, presentados en el segundo capítulo plasmados en los TLC en aras de obtener los resultados esperados: crecimiento económico, mejores relaciones diplomáticas y comerciales y uno de los puntos clave: generación de empleos.

(103)Ídem

(104)<http://www.> El salvador... opcit Pág. 2

CAPITULO III

LAS PERSPECTIVAS DE EL SALVADOR ANTE A LOS (TLC´s) FIRMADOS CON MÉXICO, REPUBLICA DOMINICANA, PANAMA Y CHILE.

EL Salvador registra un saldo deficitario con México, que es uno de los principales socios comerciales.

En años anteriores a la firma y ratificación del TLC con México, ejemplo: 1,999 las importaciones de El Salvador procedentes de México alcanzaban 245 millones de dólares, mientras El Salvador solo exporta 18 millones en mercancías hacia México (se incluye maquila, según datos del Banco de México).

Eso significa que las exportaciones salvadoreñas solo representan a 6.8% del total de sus intercambios comerciales con México, mientras las importaciones de EL Salvador procedentes de México representan 93.2% del total de tales intercambios.

Desde entonces que se puede denotar una gran asimetría entre los intercambios comerciales entre México y El Salvador, este presentando una posición muy desfavorable. (105)

Las opiniones de los gobiernos respecto a los tratados comerciales entre El Salvador y México, Republica Dominicana, Panamá y Chile son favorables según los gobiernos de cada país con quienes El Salvador a establecido vínculos comerciales.

(105) Documentos... asamblea legislativa; consideraciones generales relativas al tratado de libre comercio entre México y El Salvador; Pág. 9

Pese a lo mencionado al inicio de este capítulo, los gobiernos de los países en pro del crecimiento de sus economías y fortalecimiento de las mismas han recurrido a este nuevo sistema de los tratados de libre comercio como resultado de los procesos de de globalización implementados en los últimos años a nivel mundial.

3.1 PERSPECTIVAS Y LÍMITES DESDE LOS ACUERDOS DEL TLC ENTRE MEXICO Y EL SALVADOR.

El Salvador se mostró optimista que el Tratado de Libre Comercio (TLC), entre México y el denominado Triangulo del Norte de Centroamérica, el cual entro en vigencia, el 15 de marzo del 2001. Aumentando sus exportaciones, en un periodo menor de cuatro años según las predicciones del gobierno salvadoreño para tal fecha.

Las perspectivas de El Salvador crecen al mostrarse optimista por el resultado esperado reflejado en una mejor calidad de vida como producto del crecimiento comercial lo que genera más y mejores empleos aproximadamente unos 15 mil empleos. (106)

Anteriormente se ha mencionado que El Salvador siempre ha tenido una balanza deficitaria respecto a México lo que significa que El Salvador tendrá que poner más énfasis sobre este tema.

Las esperanzas para El Salvador en el pasado y en el presente no son muy alentadoras debido a que; posterior a la ratificación y entra en vigencia del TLC entre de los productos salvadoreños entraron libre de aranceles periodos hasta 11 años. (107)

El gobierno salvadoreño reconoció que la balanza comercial s inclina positivamente más hacia México, como de 180 millones de dólares. Por esta razón es de gran importancia ver que perspectivas tiene El

(106) file:/// A:\ TLC %20mexico%201%20que%20se%20espen.htm
(107) Buscar en TLC México segundo capítulo

Salvador, con respecto a esta situación. Estableciendo que potencial presenta el incremento del comercio para ambas vías. (108)

El TLC facilitara el comercio entre las cuatro naciones con un mercado de 120 millones de personas. Se espera que tecnología de punta los empresarios salvadoreños logren un crecimiento esperado en sus exportaciones; las cuales no han favorecido en los últimos años.

Otro factor determinante es el resultado de una economía totalmente dolarizada. El gobierno salvadoreño estima que al circular libremente el dólar la posibilidad de divisas en el exterior aumenta y con ello el crecimiento de la economía en el país.

Según estimaciones el TLC, además, movilizará por la menos 18 mil producto en la región, seis mil de Centroamérica y doce mil de México. Excluye, sin embargo, los productos agropecuarios.

La nación salvadoreña de 6.2 millones de habitantes espero que tras el TLC con México sus exportaciones a ese país pasaran de 10 millones a unos 100 millones de dólares en cuatro años. (109)

(108) Opcit... file:// A:\ TLC %20mexico%201%... Pág., 2
(109) Ídem Pág. 2

PERSPECTIVAS DE LOS GOBIERNOS ANTE EL TLC CON MEXICO.

Para muchos gobiernos el TLC es un puerta muy ancha que se habrá para ello; que siempre están en la búsqueda de nuevas oportunidades para sus países. Aunque si bien es cierto que existen posiciones encontradas con respecto a los TLC's; estas mismas posiciones han llevado a cada país a tener diversos obstáculos en las negociaciones, pese a esto en esta parte encontramos las posiciones de los diferentes gobiernos como perspectivas de los acuerdos firmados principalmente con México.

México: El presidente Ernesto Zedillo señala que: este acuerdo esforzara a los países en la integración regional para favorecer el libre comercio. La integración comercial, los de flujos inversionistas, la formación de nuevas empresas y empleos, son algunas de sus ventajas.

Es el paso hacia una verdadera integración latinoamericana. Se tiene que resistir a presiones proteccionistas porque el tratado permite aprovechar de las oportunidades que ofrece la economía global.

Guatemala: El presidente A. Portillo afirma que: Guatemala esta dispuesto a la apertura total de su mercado; la única salida es la economía abierta. El TLC es una vía positiva para insertarse en economía mundial.

Honduras: según W. Nadal (representante del presidente), el TLC es un instrumento comercial para el incremento de las exportaciones. Pero no solo es un acuerdo entre los socios comerciales sino que representa seguridad de acceso a los bienes entre los países miembros.

El Salvador: Presidente Francisco Flores señala que el TLC implica importancia de libertad en lo político y en lo económico que lleva a la firma de acuerdos de libre comercio.

Insiste en atraer inversión extranjera hacia El Salvador.

Los firmantes: EL TLC generara oportunidades comerciales que derivaran en el crecimiento económico y una mayor integración de los cuatro países. Se insiste en las oportunidades comerciales que tendrán los empresarios con un mercado de más de 100 millones de consumidores, el Ministro de Economía de Guatemala Wey Mann: el ingreso del Triangulo Norte a México no so lo obligara a los empresarios a mejorar sus productos sino también a diversificarlos. Va a eliminar las barreras comerciales de los bienes y servicios producidos en la región, lo que será un incentivo para que con el tratado se eliminen las barreras no arancelarias aplicadas hasta la fecha por el gobierno mexicano a los productos procedentes de Centroamérica. (110)

Pero así como existen perspectivas; también surgen posiciones encontradas respecto a las expectativas del TLC entre El Salvador y México.

Según las opiniones de los diferentes grupos de oposición ellos también tienen sus propias perspectivas de los que ha representado un TLC para EL Salvador y el país azteca. Primero las negociaciones comerciales internacionales se encuentran en marcadas en una política comercial de apertura, promoviendo la competencia y la eficiencia de los mercados el acceso a nuevas tecnologías, la eliminación de obstáculos al comercio, la creación, de un clima atractivo para la inversión.

Las importaciones y la inversión mexicana se están aumentando constantemente, pero las exportaciones de productos salvadoreños hacia México no aumentan pese a que esto es una de las premisas que presento el gobierno salvadoreño como parte de sus perspectivas desde el año 2001; aunque dichas relaciones comerciales no han generado los frutos esperados; El Salvador sigue intentando abrir su mercado hacia otros países. (111)

El déficit comercial de El Salvador hacia México es bastante grande. Luego de que las inversiones salvadoreñas también presente dificultades para entrar al mercado mexicano se habla de que El Salvador no tiene altos de competencia por lo que se encuentra ubicado en altos niveles de competencia bastante bajos; esto permite afirmar con toda seguridad de que la inmensa mayoría de las empresas salvadoreñas que forman parte de cadenas o ramas de interés de las transnacionales mexicanas y norteamericanas, excepto las que están totalmente protegidas y mientras lo estén (cemento, cerveza, cartonera, etc.), van a desaparecer o terminaran como le sucedió a muchas empresas mexicanas, las cuales se han convertido en importadoras y comercializadoras de productos extranjeros.

Este fenómeno ya se ha comenzado a expresar en diferentes empresas nacionales, como es el caso de la constancia, la cual a partir del proceso de liberación implementada en la década de los 90's se ha convertido en importadora y comercializadora de las cervezas extranjeras, conservando el monopolio de la producción, además cabe añadir que el desempleo aumentara sustancialmente, debido a la quiebra de empresas, a la falta de tecnificación de la fuerza laboral de trabajo y al fenómeno conocido mundialmente como reducción de la planta laboral, de las empresas que entran en confusión o son adquiridas por las transnacionales, esto a partir de

(111) Ídem Pág. 6

que el personal contratado por los nuevos dueños (transnacionales) es siempre, por el desarrollo tecnológico. (112)

LIMITES DEL TLC ENTRE MEXICO Y EL SALVADOR.

Se puede mencionar una innumerable cantidad de límites de los acuerdos entre México y El Salvador debido a que existen más obstáculos que perspectivas.

En el acuerdo comercial entre México y EL Salvador se firmo en un contexto apresurado y de secretividad. En efecto el gobierno de El Salvador hizo público el acuerdo comercial solo dos días antes de su firma, en una inaceptable ausencia de consulta a los diferentes sectores sociales y económicos, tanto a nivel de México como a nivel de El Salvador y de los otros países del Triangulo del Norte.

El acuerdo de Libre Comercio presenta algunas de las problemáticas centrales; las cuales deben de poder hacer una Evaluación de los éxitos y fracasos de dicho acuerdo:

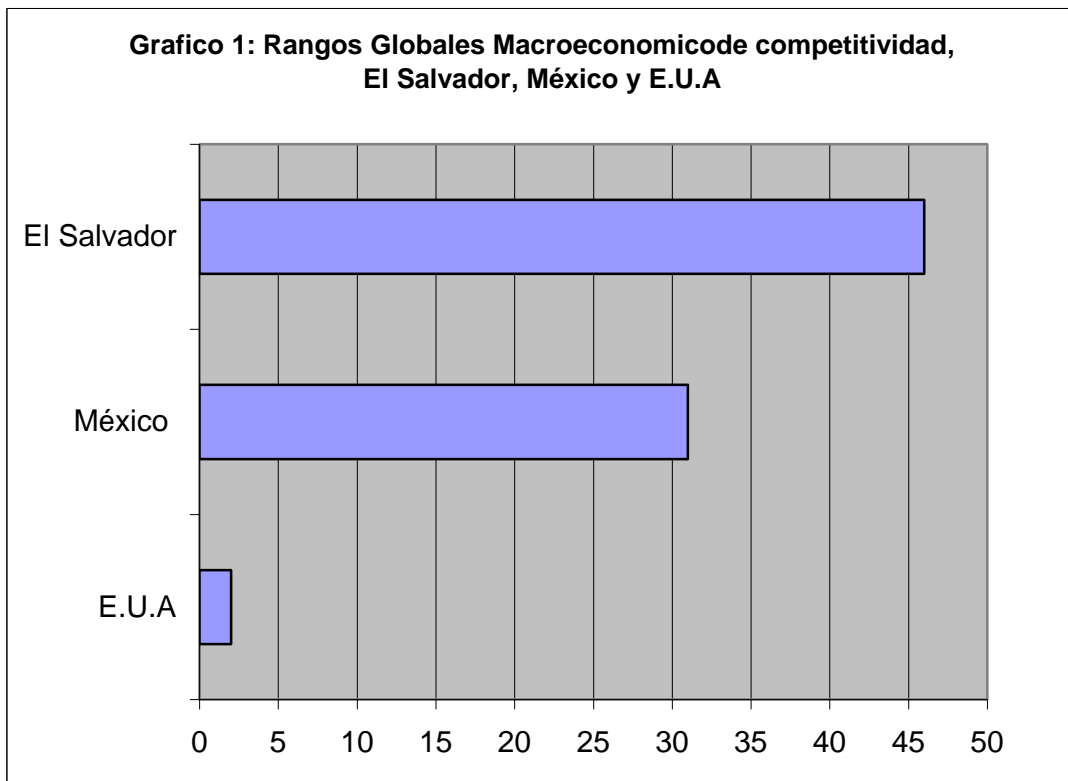
- El tema de las asimetrías entre las economías de México y de los países del Triangulo Norte de Centroamérica.
- El tema de la inversión, al igual que el propósito del acuerdo multilateral sobre inversiones, que puede llevar a situaciones peligrosas en cuanto a la soberanía de los estados, la calidad de las condiciones laborales y medio ambientales.
- El tema de la relación del tratado con una verdadera estrategia de desarrollo, más allá de las meras estrategias económicas de apertura de las economías en el marco de la mundialización. (113)

(112) Ídem Pág. 7

(113) Ídem... Pág. 5

- El tema de las asimetrías entre las economías de México y de los países del Triangulo Norte de Centroamérica. Se puede dividir en dos niveles:

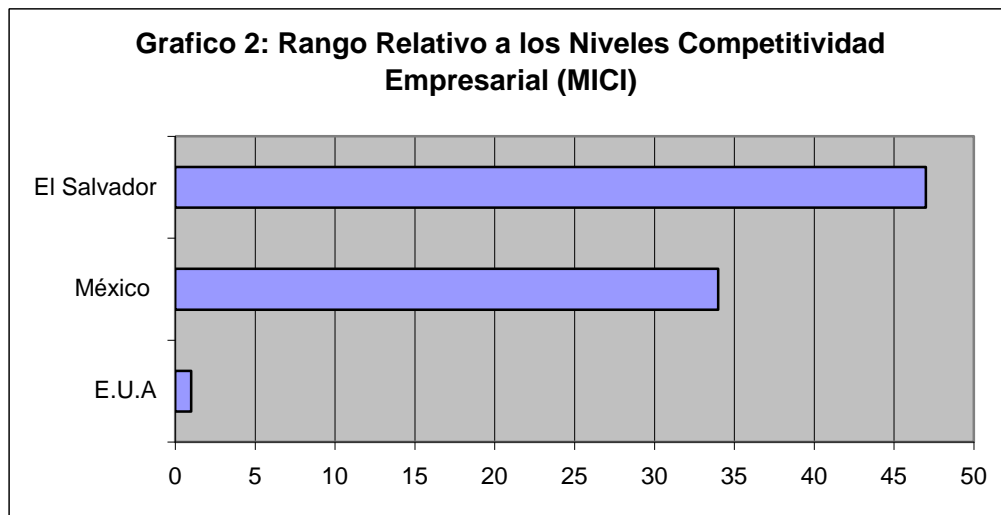
a) macro económico, el nivel de competitividad del país como estructura económica, representado en el siguiente grafico.



b) El micro económico, ósea el nivel de competitividad de la empresa, donde el numero mas bajo indica mayor capacidad competitiva y **alrevez** entre mas alto es el numero menor la capacidad competitiva; representado en el grafico N° 2.

En el grafico 2, referido a la clasificación general de competitividad microeconómica, es decir, la capacidad de las empresas de competir entre si, cos muestra que EU, el a la economía mas competitiva

ocupando el primer lugar a escala mundial, o sea, que tiene las empresas mas competitivas a nivel promedio mundial. Seguida por México en el lugar 34, El Salvador ocupa el lugar 47 de un total de 58 países clasificados. Hay que volver a mencionar que Guatemala y Honduras igualmente no llegan a clasificarse en esta prueba de competitividad a escala mundial. Grafico N° 2.



Fuente asamblea legislativa como un ejemplo claro del problema económico de El Salvador como país subdesarrollado frente a las grandes potencias.

- El tema de la inversión, al igual que el propósito del acuerdo multilateral sobre inversiones, que puede llevar a situaciones peligrosas en cuanto a la soberanía de los estados. La calidad de las condiciones, laborales y medio ambientales.

El tema de las inversiones extranjeras esta relacionada con los avances en materia de desarrollo comercial; este fenómeno, se trata de incluir en los acuerdos comerciales vía acuerdo multilateral de inversiones (AMI); este es un acuerdo comercial cuyo propósito es la

eliminación casi total de las barreras a los intercambios comerciales internacionales. Los gobiernos, con este acuerdo, tienen que proporcionar a los estados firmantes un tratamiento no discriminatorio.

Es de hacer notar, en cuanto al tema de la resolución de problemas que las empresas pueden recurrir a mecanismos similares que los estados, aun recurrir a un tribunal internacional, desde que el asunto no ha sido resuelto por una jurisdicción del país receptor de la inversión.

Eso significa que se puede poner en el marco jurídico internacional un enfrentamiento entre empresas y estados, donde los intereses de las transnacionales se imponen sobre los intereses dos estados generándose un problema grave de soberanía nacional. ⁽¹¹⁴⁾

Lo que sea presentado es una parte importante de una de las tantas limitaciones que poseen los gobiernos de los países menos desarrollados, ante la firma de acuerdos comerciales. Esto relacionado con las asimetrías de los países, los países con mayor capital y mayor tecnificación poseen mas oportunidades en le mercado internacional, llevándose el capital del país en donde han hecho mayores inversiones.

Este tema para El Salvador ha representado graves complicaciones debido a que sin tener un tratado de libre comercio muchas empresas extranjeras se han establecido en el país principalmente la industria de la maquila, llevándose el capital del país, por medio de su fuerza de trabajo barata.

Pese a todo esto se ha tratado de establecer dentro de los acuerdos comerciales, acuerdos sobre inversiones incluyendo las condiciones laborales y medio ambientales que se dan en el entorno de los TLC's. se incluyeron, limitarían a El Salvador por poner tantas restricciones en el marco de los acuerdos de libre comercio, se tiene que hacer

(114) Ídem... Pág. 15

cuidado a la utilización posible de las condiciones laborales y medio ambientales como elementos que permitan disminuir los costos y mejorar la competitividad de las empresas; como un convenio por las mismas empresas las cuales generan mucho mas empleos de los que algunas tienen proyectado pero con características inconvenientes y que afectan la fuerza de trabajo de El Salvador tales como:

- 1) Malas condiciones de trabajo
- 2) Bajo salario
- 3) Incumplimiento en los contratos de trabajo.
- 4) Despidos injustificados (los trabajadores agrupados en sindicatos). (115)

CONDICIONES LABORALES Y MEDIOAMBIENTALES.

Este tema no esta aislado del acuerdo multilateral de inversiones pero si se dará una explicación mas amplia debido a que se presente como una limitación no solo de El Salvador sino que de muchos otros países subdesarrollados y los cuales firman (TLC's) con países desarrollados.

El TLC entre México y los países del Triangulo Norte solo un articulo tratando de las medidas relativas al ambiente en el capitulo relativo a la inversión. Se exprima en los dos puntos siguientes:

“las partes reconocen que es inadecuado fomentar la inversión por medio de un relajamiento de las medidas internas aplicables a la salud, seguridad o relativas al ambiente. En consecuencia, ninguna parte deberá eliminar la aplicación a esas medidas a la inversión de un inversionista, como medio para inducir el establecimiento, la adquisición, la expansión o conservación de la inversión en su territorio.

(115) Opcit... documento asamblea legislativa Pág. 13

Se tiene que hacer cuidado con la legislación sobre inversión extranjera para que no permita una explotación masiva de los recursos naturales, así como una perspectiva de abastecimiento al mercado mundial, y no una perspectiva nacional, que pueda causar graves problemas medioambientales. (116)

MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS.

ACUERDO SOBRE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS (AMSF).

Un tema importante y estrechamente relacionado con el comercio internacional de producto agropecuarios es el de las medidas sanitarias y fitoterapias utilizadas por los países con el propósito de proteger la salud y la vida de los animales para preservar los vegetales de su territorio frente al riesgo proveniente de la entrada, radicación o propagación de plagas, enfermedades y organismos portadores de enfermedades.

Para la importación a El Salvador de algunos productos del sector agrícola como productos agrícolas frescos, animales vivos, granos, y productos lácteos que no son originarios de países centroamericanos, deben ser acompañados de una certificación sanitaria extendida por el país de origen y controlado en El Salvador por el ministerio de Agricultura y Ganadería (Dirección de Salud Vegetal y Animal) y en algunos casos participa el Ministerio de Salud y Asistencia Social. (117)

Pero El Salvador no cuenta con altos controles de calidad es por esta razón que a las empresas internacionales se les torna más fácil entrar al país que se debe una situación al revés. En la cual EL Salvador pueda entrar al mercado internacional sin tener obstáculos a su entrada; teniendo que pasar por altos niveles de restricciones debido a las estrictas medidas de salud que imponen otros países.

(116) Ídem... Pág. 12

(117) Revista de cámara de comercio e industria año 2001 junio articulo ajuste estructural Pág. 12

*El tema de relación del tratado con una verdadera estrategia de desarrollo, más allá de las meras estrategias económicas y de apertura de las economías en marco de la mundialización.

El tratado no esta claramente relacionado con una estrategia de desarrollo, aunque se parece estar relacionado con una estrategia económica de crecimiento aperturista que continua con su mismo esquema, que se basa en abrir nuestros mercados (de bienes, servicio y de capital) con la esperanza de acceder a otros mercados en este caso, el mexicano y a traer inversiones. Estrategia que se puede determinar que no ha dado los resultados esperados y se puede comprobar por el estado económico del país en la actualidad.

(118)

El mismo ministerio de economía de El Salvador acepta que la balanza comercial en aumento se inclina más hacia México.

3.1.1 BENEFICIOS OBTENIDOS DEL SECTOR COMERCIAL NEGOCIADO CON MEXICO.

En este apartado se tratara de ver los beneficios por medio de los fuertes principales las importaciones y las exportaciones.

Ante esto es necesario describir el movimiento comercial que El Salvador ha tenido en los últimos años de una manera muy general. Tomando como base un año después de la entrada en vigencia del TLC entre México y El Salvador.

EXPORTACIONES DE 2002 ASCENDIERON A US\$2,992 MILLONES.

Durante 2002, las exportaciones totales ascendieron a US \$2,992 millones, registrado una tasa de crecimiento de 4.5% anual, informo la Gerencia de Estudios y Estadísticas Económicas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

La tasa de crecimiento al excluirlas exportaciones de bienes tradicionales se eleva a 6.5% anual, agrego la fuente.

Las exportaciones tradicionales totalizaron US \$160.8 millones, de los cuales US \$106.9 millones corresponden al café, US \$44.4 millones al azúcar y US \$9.5 millones al camarón.

El precio promedio de café durante 2002 fue de US \$51.6 por quintal, menor que los US \$57.45 por quintal, registrados durante 2001. Además, tanto el azúcar como los camarones vieron reducidos sus volúmenes de exportación y su precio en el mercado internacional durante 2002, indico la Gerencia.

Los productos no tradicionales exportaron un total de US \$1.073.0 millones y se incrementaron en 6.4% anual con relación a 2001. Las exportaciones de bienes no tradicionales destinadas afuera del área ascendieron a un US \$334.7 millones y crecieron en 16.2% con relación al año anterior; mientras que los que se comercializaron dentro de la región acumularon US \$738.3 millones y aumentaron en 2.4% anual.

Los productos no tradicionales tienen una participación del 35.9% del dentro del total de exportaciones del país, en 2002, señalo la gerencia.

En 2002, la maquila exporto US \$1,758.2 millones, registrando un incremento anual con relación al año anterior del 6.5%, equivalente US \$107.9 millones. El desempeño de la maquila ha sido muy positivo tomando en cuenta el contexto internacional que se caracterizo por la reducción de la demanda externa y el dinamismo de nuevos competidores en el mercado lo que demostró altas tasas de crecimiento de dicho sector de dicho países.

Hasta noviembre de 2002 la Oficina de Textiles y Vestuario de Estados Unidos reporto una reducción en las importaciones de vestuario de - 1.3% observándose menores compras a México (-6%), Hong Kong (-8.4%), Taiwán (-14.2%), Cuenca del Caribe (0.5%) y

países africanos (-3.6%). Al mismo tiempo, se observó un incremento considerable en las importaciones desde China, &n (119)

Pese a que lo anterior habla bien acerca del crecimiento, por medio de las exportaciones; la realidad se refleja por medio del nivel de vida de cada habitante salvadoreño.

Antes una familia promedio sobrevivía ¢35 colones al día lo equivalente a \$4 dólares. En el 2003 una familia promedio para poder sobrevivir tiene que duplicar esa misma cantidad ¢70 colones al día el equivalente a \$8 dólares. Por lo que en esta primera parte se puede concluir que en teoría se han obtenido los resultados esperados del TLC entre México y El Salvador.

En la práctica no se han reflejado los beneficios esperados de dicho TLC; determinados por: una mejor calidad de vida, un nivel económico alto, lo esperado por cada habitante más y mejores empleos.

LOS BENEFICIOS POR CADA SECTOR.

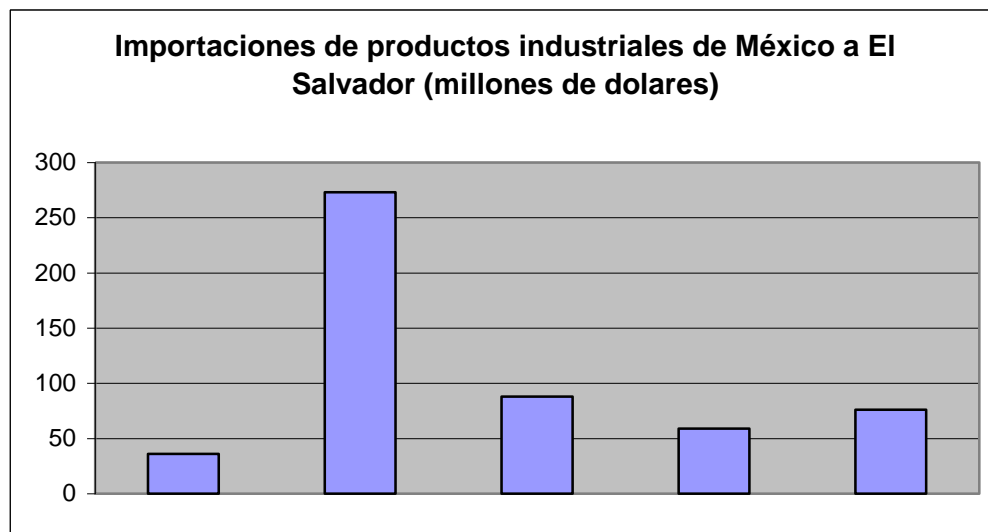
Para tener una visión más concreta se vuelve importante detallar cada sector negociado, pero estos se tornarían demasiado largo. Lo que de una manera más, en conclusión en base a este estudio previo desde antes de concretizarse la firma de un TLC entre El Salvador y México básicamente de los diferentes sectores económicos la visión es la misma el aumento en las exportaciones es deficitario, opiniones que son aceptadas por el mismo gobierno de El Salvador.

Por lo que se considera que hasta el momento no existe un sector que haya obtenido los beneficios esperados; detallar si se ha cumplido lo esperado después de la ratificación del TLC entre El Salvador y México. Reflejado por sus importaciones y exportaciones.

(119) [File://el%20salvador%20-%20boletines%20de %20comercio%20exterior.htm](File://el%20salvador%20-%20boletines%20de%20comercio%20exterior.htm)

A) importaciones

El Salvador importa a México. Principalmente productos industriales. El 50% de las importaciones se concentran en química petroquímica, refinación, hule y plástico, equipo de transporte.



Fuente: SECOFI con información de Banxico

México tiene un potencial de desarrollo con el TLC entre El Salvador y México, como consecuencia de los altos niveles de productividad y diversificación de productos de consumo; característicos como básicos en el mercado internacional ejemplo claro es la gasolina la cual se presenta uno de los mas altos índices de entrada económica para México. (120)

Las asimetrías presentadas entre El Salvador y México son grandes. Para México el producto de los avances tecnológicos, el buen desarrollo comercial y mayores niveles de producción determina a El Salvador esta estableciendo lazos comerciales con uno de los gigantes económicamente hablando.

(120) Ídem... Pág. 35

Para el gobierno salvadoreño es incomodo hablar de este tema; debido a que la mayoría de sus publicaciones aduce un aumento en la balanza comercial, pese a sus contradicciones en las cuales a afirmado el déficit en la balanza comercial con respecto de México.

Para el caso en el cual se presenta un aumento en las importaciones desde México para El Salvador para el año 2001 fecha en la cual entra en vigencia el TLC entre estas dos naciones, creciendo de \$255.7 millones a \$312.4 millones, un aumento de 22.2%, cifra que convierte a ese país en un proveedor de El Salvador.⁽¹²¹⁾

B) Exportaciones.

El incremento del comercio salvadoreño es producto de los tratados de libre comercio que El Salvador ha firmado en los últimos años.

Según el gobierno salvadoreño las perspectivas de desarrollo comercial son amplias y ya se han visto los primeros resultados del intercambio comercial, México El Salvador en el año 2002 a dos años de la entrada en vigencia de dicho TLC.

El principal rubro salvadoreño es representado por el sector de las maquilas. Según el Ministerio de Economía las ventas de las maquilas subieron 5.3%.

El buen comportamiento que tuvieron las exportaciones no tradicionales, asignadas al incremento de los productos salvadoreños demandados por México, son los que posibilitaron que el comercio exterior continuara creciendo.

Para el titular de la Economía, Miguel Lacayo, los reportes del Banco Central de Reserva (BCR) y de otexa, respaldan el hecho de que el sector ha tenido mayor dinamismo, tanto por la generación de divisas demanda y empleo, es el comercio exterior.

El rubro que muestra el aumento de la demanda de exportación es la maquila, la cual lleva acumulado \$1,473 millones en el cierre de

(121) file:/// el%elsalvador-com%20-%especial%20tlc4.htm

octubre a este periodo el total de las exportaciones sumaba \$2,498 millones,

El crecimiento en las exportaciones permitirá una mayor experiencia en este rubro para el año 2003 y por ende, la eliminación de todas las trabas comerciales para este mismo año.

(122)



Infografía EDH/Jorge Castillo fuente Diario de Hoy

3.2 PERSPECTIVAS DE LOS TRATADOS COMERCIALES ENTRE REPUBLICA DOMINICANA Y EL SALVADOR.

El TLC con Republica Dominicana represento para el país otro de los segundos avances comerciales después del TLC con México.

Para El Salvador a dos años de la entrada en vigencia dicho tratado ha generado los frutos generados en materia de comercialización discrepando de la opinión que el gobierno tiene acerca del TLC con México.

En el segundo capitulo de la presente investigación se presento en términos generales los lazos comerciales de El Salvador con Republica Dominicana. (123)

Republica Dominicana experimenta un cambio bastante considerable en su nivel económico esto como resultado del subdesarrollo; a esto se le une un tratado comercial que no beneficia en nada a sus exportaciones según información obtenida y por medio de una entrevista hecha al señor Henry Olmos primer secretario de la embajada de Republica Dominicana el cual dijo que el TLC no ha beneficiado a su país por el contrario esto ha representado un mercado abierto para otros países

Como es el caso de El Salvador en el cual sus exportaciones hacia Republica Dominicana han crecido de una manera disparada como consecuencia del TLC con el país aunque informo que ya se estaba gestionando pelear esa situación por medio de una oficina responsable la cual era el ente encargado de evaluar esa situación, para que exista una integración total, que la balanza comercial sea igual; se trabaja con la O.P.I (Oficina de Exportación de Republica Dominicana).

(123)File:///especiales%20 Republica Dominicana1.htm

Agrego que el gobierno de su país no ha considerado establecer en las maquilas, por el momento solo da al país asistencia técnica y exportan agujas, ellos presentan el mismo rubro en maquilas. ⁽¹²⁴⁾

La oficina de exportación de Republica Dominicana fue creada con el objetivo de regular el comercio extranjero desde hace mucho tiempo sin embargo, recientemente esta misma oficina se esta encargando de regular el comercio con El Salvador debido a que la balanza comercial se inclina, con mas importaciones de El Salvador hacia Republica Dominicana.

Pese a muchas opiniones que El Salvador tiene mayor número de productos dentro territorio dominicano, por lo menos el 64%, de las exportaciones han subido.

Las perspectivas de crecimiento de este rubro cada vez son mayores, en el año 2000 se formaron comisiones de empresarios para viajar a Republica Dominicana especialmente a Santo Domingo para explorar nuevas oportunidades en un mercado de 2.5 millones de capitalinos de una población total de 8.5 millones.

De octubre de 2001 a julio las exportaciones de El Salvador se incrementaron en \$5.7 millones, al registrar \$14.6 millones, contra los \$8.9 millones del año anterior.

En cambio las importaciones bajaron de \$2.7 millones, en 2001, a \$1.2 millones en 2002, en el mismo periodo.

Las ventas bajo libre comercio, de octubre a diciembre de 2001, cuando entro en vigencia el tratado, lograron llegar a los \$4.9 millones, contra los \$3.4 millones, en el mismo plazo, periodo de 2000.

En los primeros meses de practicar el TLC las ventas hacia ese país aumentaron 42%.

El incremento de la demanda y de las exportaciones obedece a que el 99% del universo arancelario de los productos de El Salvador para entrar al mercado dominicano, señalo Ruano.

(124) entrevista primer secretario de la embajada de Republica Dominicana

El impulso generado por las ventajas arancelarias por el TLC hace que la tasa de crecimiento de las exportaciones se dispare de 21.2% registrada en el 2001, a un positivo 64% a julio del 2002. El fenómeno a provocado un desplome en las tasas de las importaciones las cuales bajaron de un positivo 92.9% a un negativo de 55.6 %. (125) Esto último representa parte de una estrategia de la oficina de exportación de Republica Dominicana (OPI). La cual se esta encargando de regular y equilibrar la situación que se ha dado con El Salvador de importaciones y exportaciones de grados iguales. Actuando en base a las diferentes instituciones las cuales exigen estudios previos de comercio los que logren equilibrar la situación que se dio al inicio de la vigencia del TLC entre estas dos naciones. (126)

Las asociaciones que se encuentran a la vanguardia de este proceso de análisis económico a las exportaciones e importaciones son:

(ADOEXPO) Asociación Dominica de Exportadores, pido al gobierno la ejecución de un estudio de mercado sobre las oportunidades de negocios, que determine que productos se podrán exportar hacia Centroamérica de forma competitiva, tras abogar por la puesta en practica será de mucho beneficio para los dos; pese a estas opiniones los empresarios e industriales, panameños discrepan de la opinión de su presidenta. (127)

Los industriales, que se declararon en sesión permanente alertaron al gobierno que el TLC tanto con México y El Salvador no beneficiara a su mercado.

(125) documento RD y El Salvador Evaluación del comercio Diciembre del 2001 Pág. 1

(126) [www. Comercioesterior.ob.es/republicadominicana/07-normas-administrativas](http://www.Comercioesterior.ob.es/republicadominicana/07-normas-administrativas)

(127) <file:///especiales%20pasnama1.htm>

El presidente de SIP (Sociedad de Industriales Panameños) Juan Francisco Kiener, reveló que sectores como cemento galleta y harina están preocupados por los acuerdos alcanzados con El Salvador porque accederán un mercado en condiciones desiguales. Destaco que el sector avícola que busca ampliar su acceso al mercado de El Salvador, no pudo lograr una negociación satisfactoria. (128)

Aunque los industriales reconocieron que “perdieron este primer campanazo por estar muy desprevenidos”. Kiener dijo que el molestar de los agremiados será presentado a la presidenta Mireya Moscoso en una reunión que sostendrán próximamente, donde le reiteraran que Panamá cambie su estrategia en las próximas negociaciones pendientes con otras naciones. (129)

En concreto la empresa privada está gestionando vía gobierno de Panamá para no verse en un futuro afectados por el TLC firmados entre El Salvador y Panamá el cual se dará después de su ratificación de una adecuada política exportadora y tener una mayor coherencia como país respecto a las cuotas preferenciales asignadas para Costa Rica y Nicaragua.

(AIRD) Asociación de industrias de República Dominicana sugirió al gobierno que hiciera otro análisis de readecuación de las negociaciones con respecto a los productos locales que se oponen a las cuotas otorgadas a esas naciones. (130)

(128) <http://espasa.com/el-panama-america/archive/01312002/topstor>

(129) <http://espasa1.espsa.com/el-Panamá-america/archive/102198>

(130) documento RD y El Salvador... OPCIT... Pág. 1

3.3 PERPECTIVAS DE LOS TRATADOS COMERCIALES ENTRE PANAMA Y EL SALVADOR.

Para lograr la firma de lo que ha sido un tratado de libre comercio entre estas naciones el cual ha crecido, teniendo como premisa principal las perspectivas de Panamá hacia el mercado centroamericano antes y después de la firma del TLC.

Panamá confía en Centroamérica, así lo reiterado su presidenta Mireya Moscoso cuando Moscoso asumió la presidencia en septiembre en 1999, le dio un giro a la política exterior y opto por concentrarse en lograr un tratado de libre comercio (TLC) con Centroamérica y dejaron en espera negociaciones con Chile y México.

Panamá ve en Centroamérica un mercado valioso, de hecho, la región es la segunda receptora de las ventas panameñas después de los Estados Unidos.

El TLC entre Panamá y El Salvador representa una gran oportunidad para ambas naciones pero principalmente para Panamá, según el gobierno de El Salvador; la cual debe se aprovechado.

Es el primer TLC que Panamá firma por lo que representa grandes perspectivas para El Salvador el estar colocado en una posición ventajosa y una gran experiencia de los dos TLC anterior a la firma con el de Panamá. (131)

Es importante tener como característica principal en el proceso de globalización debido a que los tiempos han cambiado dando esperanzas a que las economías logren el crecimiento esperado por los gobiernos.

En el caso de Centroamérica la cual poco a poco se esta dolarizando primero, El Salvador, posiblemente Guatemala lo que llamo la atención de Panamá quien ve en Centroamérica el mejor mercado. Pese a todo esto el TLC ya se firmo el 6 de marzo del 2002 las

(131) <http://www.elnuvodiario.com.ni/archivo>

expectativas del comercio entre los dos países son muchas aunque falta su ratificación, la cual esta siendo estudiada en la asamblea legislativa de El Salvador por los diputados.

3.4 PERSPECTIVAS DE LOS TRATADOS COMERCIALES ENTRE CHILE Y EL SALVADOR.

El nuevo escenario generado por los acuerdos comerciales suscritos por Chile que pueden convertir al país en una plataforma de inversión de firmas internacionales.

El tratado comercial se firmo el 1° de Junio del 2002 aunque el TLC ya se firmo aun no ha entrado en vigencia; a pesar de esto los países tienen su propia concepción de los que un TLC con El Salvador representa para ellos. Existen opiniones encontradas desde los diferentes sectores con respecto los gobiernos de cada país.

El mercado chileno ha sacado sus propias conclusiones respecto al comercio internacional, principalmente con El Salvador. Para ellos el acuerdo simboliza un esfuerzo permanente y constante para profundizar el proceso de integración entre Chile y Centroamérica, los presidentes de los países tienen su propia opinión positiva acerca de las perspectivas de estos tratados comerciales así evaluaron el acuerdo como moderno.

La certeza jurídica quedara a los sectores productivos de los seis países involucrados. ⁽¹³²⁾

El acuerdo permite que cada país centroamericano y principalmente El Salvador negocie individualmente con Chile los listados de productos, las desgravaciones arancelarias y los plazos para la negociación. ⁽¹³³⁾

Lo anterior es parte de una breve alimentación de los que el TLC entre El Salvador y Chile presentara como parte para el país como parte de una estrategia comercial y en base a lo anterior se vuelva necesario establecer concretamente las perspectivas que el gobierno

(132) <file:///especiales%20chile2.htm>

(133) <file:///especiales%20chile1.htm>

tanto de El Salvador como de Chile ven de beneficioso del tratado de libre comercio.

El libre comercio fortalece la agroindustria y las manufacturas. Y los chilenos se convierten en un puente para entrar al mercado suramericano.

Detrás de una botella de vino, hay fabricante de envases de tapones de corcho, de etiquetas, de los insumos necesarios para la industria y por su puesto viñedos. El Salvador puede aprovechar gran parte de las cadenas productivas de los fabricantes chilenos, no solo de vinos sino en general, para aprovechar el tratado de libre comercio (TLC); esa es al visión que no debe perderse desde ahora que hay libre comercio que hay entre ambos países. (134)

El Salvador deberá utilizar a Chile como puente para entrar al mercado suramericano, porque Chile hará lo mismo.

Los empresarios chilenos están dispuestos a aprovechar del TLC sobre todo ahora que el mismo les permite cambiar de distribuidor en Centroamérica. Antes del acuerdo, el reglamento del mercado común centroamericano les impedía esa facilidad; si un distribuidor no servía, no podía cambiarlo. (135)

EXPERIENCIA DE CHILE EN LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.

Chile tiene un interesante red de acuerdos comerciales con países latinoamericanos, experiencia que les ayuda a aprovechar de mejor forma el TLC que tiene con Centroamérica Oscar Quina, quien encabezó el equipo de negociadores de Chile, frente al grupo centroamericano en 1999, comparo que para los empresario chilenos “no hay mercado pequeño” por ende, están dispuestos a colocar una importante oferta exportable con derivados de la agroindustria, alimentos y manufacturas en general.

(134) opcit...file://especiales%20chile2.htm

(135) opcit: file://especiales%20chile1.htm

Cabe mencionar que mucho empresario se han organizado para hacer visitas a El Salvador y lograr mayor intercambio comercial entre ambos países esto como parte de las perspectivas de Chile hacia el libre comercio, reiterara que los empresarios chilenos buscan distribuidores, compradores y licitaciones gubernamentales. (136)

3.5 LAS PERSPECTIVAS DE DESARROLLO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE EL SALVADOR.

El Salvador crece a pasos agigantados, y cada día se da a conocer con el plano internacional como un país abierto al comercio mundial. Opiniones, las cuales le favorecen para “salir del subdesarrollo”.

Las perspectivas para el país son enormes principalmente en el plano comercial. Se tienen cuatro TLC’s firmados, dos de los cuales han entrado en vigencia desde hace aproximadamente dos años.

Los tratados de libre comercio para los diferentes sectores interno de El Salvador; los cuales juegan un papel predominante en la economía del país. Representan uno de los principales restos debido a que la modernización es parte importante para ser tomados en cuenta como productores de primera. Las perspectivas de desarrollo para algunos microempresarios son casi nulas.

En el entorno mundial la participación de los organismos financieros, internacionales, es sumamente importante, de cara a la situación de libre comercio principalmente en El Salvador.

Y el gobierno salvadoreño tiene su propia concepción de los TLC’s opiniones que algunas veces son compartidas con la empresa privada la cual posee más potencialidades que la micro y mediana empresa.

(136) El Diario de Hoy: 22 de marzo 2002; financiamiento condicionado Pág. 47

3.5.1 LA VISIÓN DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES (FMI, BID, OMC).

Se ha presentado como una visión y no como perspectiva, por la razón que los organismos internacionales representan para El Salvador la ayuda técnica y económica que el país necesita para darle vida a sus proyectos.

FMI: el fondo monetario internacional ha representado para El Salvador el primer pilar de desarrollo.

Estableciendo políticas económicas tales como, los productos de ajuste estructural en el cual va incluido la modernización del aparato estatal (privatización de los organismos del estado). Políticos los cuales son apoyados por el Banco Mundial.

Se piensa que adquiriendo la modernización del estado se habrá con un espacio para el desarrollo de los países los cuales tienen problemas económicos principalmente en su deuda externa.

El director del FMI, Horst Kohler, esta convencido que el comercio reduce la codependencia de los países subdesarrollados.

Se debe abrir al mercado reduciendo barreras entre los países en desarrollo.

Se debe conducir el desarrollo mediante leyes presupuestarias, el que los países desarrollados destinan el 0.39% de su producto interno bruto (PIB) en ayuda externa para el desarrollo de un paso firme, si los receptores demuestran que están utilizando bien los recurso.

La capacidad de pedir prestado debe de demostrarse. (137)

BID: el Banco Interamericano de Desarrollo, se encarga de dar préstamos a los bancos e instituciones (las carteras del estado encargada de la parte económica de los países).

Este organismo internacional se encarga de dar prestamos pero bajo el régimen de desarrollo de cada país. Esto quiere decir a pagado a

(137) La Prensa Grafica 13 de marzo 2002 El Salvador sede de reunion del BID rm CA. Pág. 38

normas impuestas por organismos financieros internacionales (OMC); abogando por que se cumplan los proyectos de desarrollo económico en aras del beneficio del país para tal caso El Salvador.

El 13 de abril del 2002 El Salvador sostuvo una reunión importante con los representantes del BID la cual fue presidida por el Sr. Enrique Iglesias (presidente del banco).

En dicha ocasión se logro revisar la cartera de préstamos que el organismo financiero ha hecho al país y posteriormente revisar los avances de materia de integración y avances en la región. ⁽¹³⁸⁾

Las perspectivas del banco hacia El Salvador y la región centroamericana se encaminan, básicamente sobre la parte económica para lo cual los TLC's representan parte importante del mismo desarrollo económico.

Para el banco es importante un proceso de integración centroamericano porque el comercio en bloque se volverá más competitivo para luchar con países que tienen mayor grado tecnológico y económico.

OMC: el tema del comercio mundial es bastante amplio la regla dictadas por la organización mundial del comercio para algunos son efectivas y para otro grupo opina que afecta la economía de los países mas pobres.

La OMC es el ente encargado de regular las leyes al comercio internacional para el caso de América latina y principalmente El Salvador.

El negociar sobre marcos globales para las inversiones políticas de competitividad se vuelve determinantes a la hora de aligerar las preocupaciones de los países menos desarrollados. Aunque en la verdadera realidad existe una preocupación en América latina debido a la regulación de la OMC en la aplicación de normas y política de competitividad en ejemplo de tratado de libre comercio de América del norte. En ese acuerdo contiene un capitulo donde se consagra la

(138) file:///eduardo%20gudinas%20america%20latina%20atrapada

protección de las inversiones extranjeras por encima de la legislación de cada país.

Un marco global sobre políticas de competitividad. Se abren así las puertas a que las medidas que tome cada país podrán estar reguladas más allá de sus fronteras; decisiones de cómo por ejemplo subsidiar una industria insipiente para que madure, o favorecer a los capitales nacionales, podrían ser objeto de sanción desde el exterior, especialmente por empresas transnacionales. La evidencia existente muestra que bajo esas circunstancias, los gobiernos latinoamericanos no logran imponerse sobre ninguno de esos marcos y estos pasan a hacer funcionarios a las empresas transnacionales. (139)

Para El Salvador el tema es complicado por la razón que lo coloca en un país, recipiente de inversión extranjera y con los reglamentos de la OMC se pueden violar la soberanía de los estados.

El tema de la inversión extranjera está incluida en los tratados de libre comercio, incluyendo reglas tomadas de la OMC.

LA POSICIÓN DEL PAÍS RESPECTO A TEMAS DE LAS NEGOCIACIONES AGRICOLAS EN LA OMC.

La eliminación completa de arancel en los países desarrollados para los productos salvadoreños de exportación; mantenimiento de arancel consolidado para productos salvadoreños. Eliminación de la salvaguardia especial agrícola únicamente para países desarrollados, reducción importante de picos arancelarios en productos de países desarrollados y la eliminación de los subsidios en los países desarrollados. (140)

(139) revista cámara de comercio e industria artículo ajuste estructural agosto del 2001 Pág. 16
(140) Opcit... documento asamblea legislativa Pág. 23

3.5.2 LA VISION DE LA EMPRESA PRIVADA (ANEP, ASI Y CAMARA DE COMERCIO).

En el tema de los tratados de libre comercio la empresa privada se vuelve visionaria y hace diferentes evaluaciones acerca de los resultados que pudieran obtener de cara a los TLC's.

ANEP: La asociación nacional de la empresa privada constituye un pilar importante al interior de la economía salvadoreña. De este instituto se desprenden opiniones positivas, de lo que para los grandes empresarios, representan las firmas de los TLC's con los diferentes países.

La ANEP se encuentra a la expectativa de lo que pueda generar los TLC's para El Salvador en términos económicos, del aumento de los empleos, y del crecimiento comercial.

Para este instituto es importante también la inversión extranjera. Logrando que dichas inversiones incluyan a la gran empresa por medio del término de las alianzas estratégicas en conclusión la ANEP aprueba la que son los tratados de libre comercio y ven en ellos el crecimiento económico esperado. La inversión al mercado mundial como proyecto futurista vía tratados de libre comercio.

ASI: La Asociación Nacional de Industria de la confección. Se encuentra satisfecha por los logros alcanzados en este rubro.

La maquila representa un rubro importante después de desplazar al café.

En estos años recientes (2000, 2001, 2002, 2003) las exportaciones en el sector maquilero han aumentado y las inversiones en este rubro se han colocado en los primeros lugares en Centroamérica; colocándose a El Salvador a la cabeza; por lo que las perspectivas de la ASÍ hacia las maquilas son no una visión de crecimiento mas notorio en años esperados.

CAMARA DE COMERCIO: La Cámara de Comercio e Industria de El Salvador ha expresado, que la ratificación de los TLC's radica en identificar y dismantelar las barreras arancelarias, aduanas e infraestructura la cual se impone a las exportaciones, siguiendo los ejemplos de México y Republica Dominicana es necesario poseer mayor tecnificación de parte de El Salvador y brindar asistencia económica a las empresas las cuales ven; como perspectivas entrar a mercados mucho mas rentables.

LAS VENTAJAS DEL TLC

- A corto plazo se prevé que le efecto sobre la inversión extranjera será positiva, se evita desviar la inversión a otros países y se cuenta con la garantía de acceder a otros mercados.
- Los exportadores logran entrar a nuevos mercados.
- Consolidar el proceso de apertura por medio de la ratificación para lograr el objetivo de tener una economía más abierta y competitiva, promoviendo la eficiencia en la producción de bienes y servicios.

LAS DESVENTAJAS DEL TLC

- La estructura económica de algunos países es mas moderna (México, Chile, Panamá). La buena infraestructura les permite aprovechar economías de escala y ser más competitivas.
- Las empresas no preparadas con una base técnico material seguramente desaparecerán. (141)

Existe un buen número de puntos que ponen en desventaja a El Salvador, con respecto a los Tratados de Libre Comercio entre el país y otros países.

Seria muy importante mencionarlos, pero cave aclarar que esta es parte de la información de la empresa privada, la cual maneja a la conveniencia de la misma.

(141) Ídem... documentos asamblea legislativa

3.5.3 LA VISIÓN DE LA MICRO Y MEDIANA EMPRESA.

La micro y mediana empresa esta representada por CONAMYPE y que e loa últimos se ha hecho sentir por un trabajo duro, extenso y lleno de perspectivas.

Parte del trabajo duro es sensibilizar a las empresas principalmente a las mas pequeñas que se esta trabajando por el crecimientote todas y la inserción en el mercado mundial, recibiendo apoyo de programas implementados por el BID. Entre dichos programas están, el ISO 9000 para el sector alimentos y el sistema de control de puntos críticos.

Se necesita desarrollar cultura, para innovar y ser capaces recompetir no solamente debe tratarse en ámbito político, y tecnológico, sino, se deben desarrollar mas mecanismos que faciliten la adquisición de patentes, difusión de tecnología y de recursos financieros. Se generan mayores empleos en la medida que se instalen más empresas extranjeras en el ámbito nacional.

Se debe evaluar a las empresas, para realizar convenios con estas, que permitan ser certificadas y para poder desarrollar mayor calidad en los productos, esto se hará par los alimentos y la agroindustria.

(142)

(142) Adel, usa el Sistema de atención integral que durara 6 meses, el objetivo es realizar un diagnostico, que permitirá la elaboración de un plan de mejoramiento, dar asistencias in áreas, realizar diseño de marketing, reorganizar la administración, lograr una inserción de proveedores-clientes para generar mayor fuerza competitiva; y dar preferencias a las

CONAMYPE	
DESVENTAJAS	BENEFICIOS
Existen microempresas que cuentan con la capacidad de exportar los productos, pero les hacen falta los medios y la orientación adecuada.	El convenio con que se pretende mejorar la capacidad técnico-administrativo en áreas de mercadeo productividad de las pequeñas empresas, parte de la interrelación establecida entre el gobierno, representado por CONAMYPE y la empresa privada agencia y Desarrollo Económico Local/Oficina de Apoyo al Trabajo (Adel/Oat).

Muchos microempresarios piensan en exportar a otros países pero no tienen la información adecuada de un mercado determinado para dirigir el producto a una demanda específica.	El TLC atraería la creación de empleos directos e indirectos, incluyendo la prestación de servicios relacionados al comercio. También aumentara las exportaciones y el crecimiento económico local.
--	---

Se le pide ciertos requisitos a los microempresarios, con el objeto de cumplirlas exigencias que se les piden en los mercados extranjeros.	<u>Cientes:</u> El 80% de las ventas nacionales se dirige a México, Chile, Estados Unidos y Centroamérica. Pero la mayor parte de las manufactureras y productos no tradicionales, incluyendo al sector
--	--

3.5.4 LA VISIÓN DEL GOBIERNO.

Uno de los componentes de la modernización en la estructura económica del país, según el Gobierno, consiste en la formulación, ejecución y administración de una dinámica y eficaz política comercial, desarrollada a través de distintos instrumentos legales con nuevos socios comerciales y/o intensificar relaciones comerciales ya existente, cuyos beneficios permitan, entre otros, tales como: una atracción a la inversiones extranjeras y la obtención de un fortalecimiento del sector productivo, capaz de mantener abastecido el mercado interno y de lograr la inserción de sus productos, de un amanaera competitiva, en los mercados regionales e internacionales. Se busca lograr la competitividad de dinamismo de nuestros productos, a efecto de lograr y mantener esa inserción promoviendo a través de diferentes mecanismos el acceso a nuevas tecnologías y procesos productivos, la eliminación de obstáculos al comercio; la ampliación de los espacios comerciales a través de acuerdos de carácter unilateral como la Ampliación de la iniciativa de la Cuenca del Caribe y de acuerdos de carácter bilateral como los Tratados de Libre Comercio; la armonización arancelaria de Centroamérica, la aprobación de leyes, entre aquellas relacionadas con temas prioritarios en el Comercio Mundial. Tales como la Propiedad Intelectual, normas técnicas y políticas específicas relacionadas con el comercio, tales como la política comercial agropecuaria, recientemente dada a conocer por el Presidente Francisco Flores; el fortalecimiento del integración centroamericana hacia un nuevo proceso, como es el de la unión aduanera; además de propiciar un clima atractivo para la inversión, logrando a través de dichas medidas, transparencias y certidumbre.

CONCLUSIONES

en el primer capítulo de la presente investigación, se confirma que se ha dado una acelerada apertura, en las áreas comerciales, tanto en los países desarrollados como en los subdesarrollados; en respuesta a nuevos esquemas de globalización a través de los Tratados de Libre Comercio.

Partiendo de que en el pasado surgieron organismos internacionales como; es el caso del acuerdo de general sobre aranceles GATT, el cual en un inicio ayudo a liberalizar el comercio; y regular los aranceles en beneficio de los países subdesarrollados.

Tomando en cuenta que estos últimos han logrado insertarse al mercado internacional de una forma acelerada.

El mecanismo mas importante en los últimos años hace ver a los países industrializados que unirse, en términos comerciales, con los países en vía de desarrollo, solo se puede lograr por los medios de globalización.

La globalización une varios elementos claves:

- Lo procesos de modernización
- Inversión extranjera directa
- Conformación de bloques económicos
- Liberalización comercial
- Estabilidad macroeconómica para cada país

Todos estos elementos son claves para el éxito de cada país, en respuestas de las exigencias del mercado internacional.

Es importante recalcar que la formación de bloques comerciales y económicos, han acelerado más a los países.

Para poder entrar con mayor fuerza a lo mercados internacionales.

Las aperturas de los mercados son parte determinante del crecimiento económico del país. El cual se da, por medio de los procesos de producción.

Aumentando las expectativas de importación y exportación. Lo cual ha conllevado a mejorar las relaciones multilaterales; así como a hacer uso en beneficio del logro de la apertura comercial, creando nuevos esquemas de globalización y como consecuencia de esto la apertura del mercado mundial.

En el segundo capítulo se puede concluir que los tratados de libre comercio que El Salvador ha firmado con México, asido fruto del esfuerzo realizado después de un largo proceso de negociación y de muchos intentos de concluir una crucial ronda de negociaciones, las cuales han podido dar los frutos esperados; principalmente para México.

La negociación con México inicio en 1,991 con el acta de Tuxtla Gutiérrez. Como consecuencia de la firma de los acuerdos de paz entre el gobierno salvadoreño y el FMLN.

De esta manera se abre un nuevo espacio para El Salvador y con ellos posibilitando la liberalización comercial. Parte importante de esta liberalización son: La visión del gobierno de insertarse a un plano económico global, el cual conlleva desmedidos esfuerzos, por avanzar hacia los primeros frutos esperados. Logrando así; la firma de tratado comercial entre México y El Salvador y la ratificación del mismo. Así como su vigencia a partir del 15 de marzo del 2001.

Posteriormente se intensifican las negociaciones para un segundo tratado comercial con Republica Dominicana. El cual se vuelve parte de un largo proceso que culmina con la firma del mismo.

El mecanismo empleado para los anteriores tratados comerciales son parte de sistemas en bloque para el caso de Centroamérica son los llamados procesos de integración centroamericana. El hecho de adherirse a otros países vecinos para lograr la firma de importantes

acuerdos comerciales, son las respuesta al compromiso de ingresar al mercado comercial.

La firma de un tercero y cuarto tratado de libre comercio. Firmados entre El Salvador y Panamá; El Salvador y Chile se han convertido en la segundas oportunidades; después de la firmas de los (TLC's) entre México y El Salvador; Republica Dominicana y El Salvador. Como parte de un plan de desarrollo (un modelo económico abierto), implementado por el gobierno salvadoreño para el bienestar del país. Resultado de esto es el crecimiento económico reflejado en le aumento a las exportaciones salvadoreñas. La liberación del comercio y el éxito es la respuesta del esfuerzo, diferentes negociaciones entre El Salvador y los cuatros países (México, Republica Dominicana y Chile). Finalizando con lo esperado la firma de los cuatro TLC's y su posterior vigencia.

En el tercer capitulo demuestra un claro desarrollo comercial de El Salvador hacia los países firmantes de los tratados comerciales y viceversa. El Salvador se ha desarrollado principalmente el rubro de las maquilas volviéndose un recipiente de inversión directa por lo que se puede concluir que dadas las condiciones dadas por el país si se han generado empleos pero no con las condiciones adecuadas. Debido a que el salario adquisitivo, con la canasta básica de El Salvador.

La respuesta si los tratados han generado empleos; es importante describir los TLC's por desarrollo.

Para el caso México con El Salvador en donde el ultimo año 2003 no se a obtenido el crecimiento esperado en el nivel de las exportaciones, aunque si se han incrementado el numero de empleas en las empresas maquileras, que son de origen mexicana pese a que no se a obtenido el crecimiento esperado en este ultimo año si han aumentado las exportaciones respecto a años anteriores.

Para el caso El Salvador Republica Dominicana se puede ver que las expectativas desde el inicio de la vigencia del TLC, ha sido favorable para El Salvador por lo que se han cumplido las metas esperadas debido al aumento de las exportaciones, sobre el aumento del numero de la producción proporcionando mas empleos en las empresas que producen productos de exportación para Republica Dominicana. Cabe mencionar que Republica Dominicana no ofrece empleo en el sector de las maquila. Con respecto a El Salvador con Panamá el tratado comercial aun no a entrado en vigencia por lo que no se puede evaluar si se han generado empleos, pero las perspectivas de este tratado comercial van encaminado hacia ello.

Con respecto a El Salvador y Chile son similares las expectativas. Debido a que se encuentran en igualdad de condiciones.

El TLC entre Salvador y Chile aun no ha entrado en vigencia pero se tienen expectativas en cuanto a la generación de empleos.

Algo muy importante que cabe mencionar es que uniendo los cuatro tratados de libre comercio no se a alcanzado los logros esperados que en relación a la generación de empleos. Por lo que una conclusión de forma general es que el desarrollo comercial no ha tenido el crecimiento esperado que a un inicio de la firma de los cuatro tratados comerciales se visualizaba, en cuanto a uno de los mayores impactos el cual era la generación de empleo.

Hasta el año el 2003 el empleo en El Salvador no ha aumentado lo esperado.

RECOMENDACIONES

Se recomienda para el primer capítulo, instala aun mas a los países mas pobres y menos a insertado a los procesos de globalización, pero de una forma casi total para que sus economías puedan obtener el crecimiento esperado y la calidad de vida pueda ser de mayor proporción.

Para los países en vía de desarrollo como lo es el caso de El Salvador se recomienda acelerar los procesos de inserción en el mercado mundial, tomando como premisa principal los proceso de globalización y lograr un éxito reflejo por la calidad de vida por habitante y el aumento de las oportunidades de trabajo. El segundo capítulo se recomienda revisar los tratados de libre comercio; ya firmados.

Con México revisar el TLC, y hacer nuevas inclusiones al mismo las cuales sean de beneficio para El Salvador y puedan tener más herramientas para exportar. En aras de cumplir las metas impuestas.

Se recomienda para El Salvador no bajar los aranceles a una proporción de cero con respecto México por ser este último mas desarrollado que El Salvador.

Para Republica Dominicana se recomienda que al igual que este país esta haciendo todo el esfuerzo por obtener más beneficios de El Salvador.

Formando comisiones para ver en que rubro se puede invertir. El Salvador tendrá que hacer lo mismo par que sus exportaciones no bajen. Y aumenten en proporciones esperadas. Panamá es un país con un largo historial comercial pero con poco tratados comerciales firmados por lo que se recomienda aprovechar al máximo esas ventajas sobre el país y entrar a ese mercado con todas las proporciones necesarias y su producción al máximo Chile para este país es importante tener vínculos comerciales con Centroamérica

pero para El Salvador también lo es por lo que se recomienda aprovechar al máximo las oportunidades de poder buscar otros horizontes y utilizar este medio con visión futurista par establecer relaciones comerciales con los países suramericanos.

En tercer capitulo se recomienda que para la firma de tan importantes acuerdos se consulte con los sectores que pueden se los mas afectados desde un plano micro hasta alcanzar un macro.

Es importante también escuchar las partes que juegan un papel determinante en la política salvadoreña pero pueden tener poder de decisión.

No delegar la responsabilidad de decisiones tan importantes como la firma de tratados de libre comercio; es de incluir organizaciones no gubernamentales que son parte de la vida productiva del país.

BIBLIOGRAFIA.

- Allen & ummin; de future of capital capitalism. How today's economic forces will shape tomorrow's world. 1996
- Frambes – Buxeda, Aline. Hacia una sociología y teoría de la integración subordinada para norteamericana, VI 23 1994
- Friederich. La modernización en México 1995
- la Prensa Grafica: el financiero, libre comercio;26 de marzo del 2002
- la Prensa Grafica: el financiero, integración la portada Septiembre del 2002
- la Prensa Grafica: el financiero, TLC con México ha dado resultados satisfactorios
- el diario de hoy, negocios, déficit comercial tienda a reducirse Octubre 2002
- la Prensa Grafica; libre comercio: las otras negociaciones comerciales del el salvador marzo del 2002
- el diario de hoy, Panamá el nuevo mercado marzo del 2002
- la Prensa Grafica; El Salvador sede de la reunión del BID marzo del 2002
- revista comercio industria; articulo ajuste estructural año 2001
- revista comercio exterior, volumen 29 N°3
- revista comercio exterior BNCE volumen 32 N°7, México, julio de 1980
- FUSADES apoyo integral para la modernización y competitividad de las empresas en El Salvador documento 28
- FUSADES apertura comercial y competitividad de las empresas N°3
- Revista comercio e industria de El Salvador. N°2 carta informativa mayo 1996

- Documento DACTO (administración de tratados comerciales) ministerio de economía.
- Banco Central de Reserva. Carta económica Febrero 1994
- Protocolo de tratado de libre comercio con Republica Dominicana 16 de abril del 98
- Documento anónimo optimismo por Republica Dominicana
- Documento Asamblea Legislativa; consideraciones generales relativas al tratado de libre comercio entre México y El Salvador.
- File: globalización.htm
- Cart.htm
- Http://server2.southlini.com.ar/vap/dependencia.Htm
- ...el bordo06gobalizaciondelaeconmiayampliaciondelapobreza
- file:\subdesarrollo-crecimientopobreza...
- con carácter 06 democrático...
- www.rebelion.org/organizacion.com
- <http://www.redem.buap.mx/semestail.htm>
- file:bloques comerciales al bordo 07
- file:/...latinoamericabuscasusbloquescomerciales.htm
- htm://www.geocities.com/alaingarcia/reseñas/rosas.htm
- htm://laspiedrascomercialesencentroamerica.htm
- <file://lacrisisdelagrosalvadoreño.com>
- <http://www.elsalvador.com/especilaes/tlc/tlcmexico1.htm>
- <http://www.elsalvador.com/especilaes/tlc/tlpanama1.htm>
- <http://www.elsalvador.com/especilaes/tlc/tlchile2.html>
- <http://www.minet.gov.sv/tlcchileportaldefault.aspx>
- file:/TLC%20mexico%201%20que%20c%20pahtm.
- File:/el%20%salvador%20-%20boletines%20de%20comercio%20%exterior.htm
- omc.htm
- <File://el%salvador-com%20-%especial%20tlc%20.htm>
- <file://especilels%20republicadominicana1.htm>

www.comercioexterior.ub.es/republicadominicana/07-normas-administrativas

- <file:///especiales%20panama1.htm>
- <http://espasa.com/el-panama-america/archive/01312002/topstory>
- <http://espasa1.espasa.com/el-apanma-América/archive/102198>
- <http://www.elnuevodiario.com.ni/archivo>
- <file:///especiales%20chile2.htm>
- <file:///especiales%20chile1.htm>

<file:///eduardo%20gudianas%20america%20latina%20atrapada>